

# DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

# INGENIERÍA COMERCIAL

# PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE INGENIERA COMERCIAL

**AUTORA: PANCHI PALLO MARCELA FERNANDA** 

TEMA: "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA INCREMENTAR LA OFERTA DE CURSOS DE CONDUCCIÓN PROFESIONAL DE LAS LICENCIAS TIPO A1, C1, D1, E1, G, E, Y NO PROFESIONAL LICENCIAS TIPO A, B Y F", PARA AMPLIAR EL MERCADO DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN PROFESIONAL DE LA ESPE EXTENSIÓN LATACUNGA, EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI.

DIRECTORA: ING. CEVALLOS CARLA CODIRECTOR: ING. ROMERO NÉSTOR

LATACUNGA, JULIO 2014

# UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

#### **CERTIFICADO**

Ing. Carla Cevallos

Ing. Néstor Romero

#### **CERTIFICAN:**

Que el trabajo titulado "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA INCREMENTAR LA OFERTA DE CURSOS DE CONDUCCIÓN PROFESIONAL DE LAS LICENCIAS TIPO A1, C1, D1, E1, G, E, Y NO PROFESIONAL LICENCIAS TIPO A, B Y F", PARA AMPLIAR **MERCADO** ESCUELA DE CONDUCCIÓN EL DE LA PROFESIONAL DE LA ESPE EXTENSIÓN LATACUNGA, EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, realizado por Marcela Fernanda Panchi Pallo, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple normas estatuarias establecidas por la ESPE, en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE. Debido a que se constituye un trabajo excelente de investigación, y cumple con las normas establecidas por la universidad, Si se recomienda su publicación. El mencionado trabajo consta de un documento empastado y un disco compacto el cual contiene los archivos en formato portátil de Acrobat (pdf). Autorizan a la señorita, Marcela Fernanda Panchi Pallo, que se lo entregue a la Ing. Carla Cevallos en calidad de Directora de Tesis.

Butteringu, u vuito 2011	
Ing. Carla Cevallos	Ing. Néstor Romero
DIRECTOR	CODIRECTOR

Latacunga a Julio 2014

### UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS- ESPE

# INGENIERÍA COMERCIAL

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Marcela Fernanda Panchi Pallo

## **DECLARO QUE:**

El proyecto de grado denominado "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA INCREMENTAR LA OFERTA DE CURSOS DE CONDUCCIÓN PROFESIONAL DE LAS LICENCIAS TIPO A1, C1, D1, E1, G, E, Y NO PROFESIONAL LICENCIAS TIPO A, B Y F", PARA AMPLIAR EL MERCADO DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN PROFESIONAL DE LA ESPE EXTENSIÓN LATACUNGA, EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan en el pie de las paginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es de mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Latacunga, Julio del 2014.

Marcela Fernanda Panchi Pallo C.C. 0503203762

## UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS- ESPE

# INGENIERÍA COMERCIAL

# **AUTORIZACIÓN**

Yo, Marcela Fernanda Panchi Pallo

Autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-L la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución el trabajo titulado: "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA INCREMENTAR LA OFERTA DE CURSOS DE CONDUCCIÓN PROFESIONAL DE LAS LICENCIAS TIPO A1, C1, D1, E1, G, E, Y NO PROFESIONAL LICENCIAS TIPO A, B Y F", PARA AMPLIAR EL MERCADO DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN PROFESIONAL DE LA ESPE EXTENSIÓN LATACUNGA, EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi responsabilidad y autoría.

Latacunga, Julio del 2014.

Marcela Fernanda Panchi Pallo

C.C. 0503203762

#### **DEDICATORIA**

Este proyecto es un regalo para mis angelitos que desde el cielo me han guiado y no me han dejado caer, gracias a ellos aprendí que la palabra renunciar no existe.

Dedicado de una manera especial a Dios quien ha dirigido mí camino y me ha regalado la fortaleza, perseverancia, amor, voluntad y la fuerza para llegar a terminar una etapa más de mi vida profesional.

Dios el conector entre mis padres Elvia y Luis sé que desde cualquier lugar que se encuentren compartirán mi felicidad y la alegría de ver que en cumplido con mi formación profesional.

Dios no defraudare el regalo de vida que me has obsequiado.

## Agradecimiento

Encontrar las palabras adecuadas para retribuir de manera sincera y grata a mi directora de tesis Ing. Carla Cevallos que a través de sus conocimientos, perseverancia, paciencia y cariño hicieron que llegara a culminar con este proyecto, de igual manera a mi codirector Ing. Néstor Romero gracias por saberme guiar y orientar en cada una de mis inquietudes.

A mis hermanas y amigas por apoyarme y acompañarme a culminar una etapa más de mi vida gracias.

Al personal de la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE por la ayuda prestada.

Marcela Fernanda

# **ÍNDICE DE CONTENIDOS**

Conte	enido	Pág.
PORT	ADA	i
CERT	TFICADO	ii
DECL	ARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTC	PRIZACIÓN	iv
DEDIC	CATORIA	V
AGRA	ADECIMIENTO	vi
ÍNDIC	E DE CONTENIDOS	vii
ÍNDIC	E DE TABLAS	xii
ÍNDIC	E DE CUADROS	xv
ÍNDIC	E DE GRÁFICOS	xvi
RESU	JMEN	xviii
SUMA	\RY	xix
CAPÍ	TULO I	
GENE	ERALIDADES DEL PROYECTO	
1.1	Tema del Proyecto	1
1.2	Antecedentes	1
1.3	Planteamiento del Problema	1
1.4	Justificación e Importancia	2
1.5	Objetivo General	3
1.6	Objetivos Específicos	3
1.7	Hipótesis	4
CAPÍ	TULO II	
MARC	CO TEÓRICO	
2.1.	Estudio de Mercado	5
2.1.1	Etapas de un Estudio de Mercado	5
2.1.2	Técnicas para la Recopilación de Información	6
2.1.3	Análisis Muestral	7
2.1.4.	Oferta	9

2.1.4.1	Análisis de la Oferta	10
2.1.4.2	Proyección de la Oferta	10
2.1.5	Demanda	11
2.1.5.1	Análisis de la Demanda	11
2.1.5.2	Proyección de la Demanda	11
2.1.6	Estudio Técnico	13
2.1.6.1	. Componentes del estudio técnico	13
2.2	Marco legal	14
2.2.1	Reglamento de las Escuelas de Conducción	15
2.2.2	Reglamento de Recuperación de Puntos de Licencias	21
2.3	Información técnica	27
2.3.1	Licencias profesionales	27
2.3.1.1	Categoría C1	27
2.3.1.2	Categoría D1	27
2.3.1.3	Categoría E1	27
2.3.1.4	Categoría A1	27
2.3.1.5	Categoría G	27
2.3.1.6	Categoría E	28
2.3.2	Licencias no profesionales	28
2.3.2.1	Categoría A	28
2.3.2.2	Categoría B	28
2.3.2.3	Categoría F	28
2.4	Centro de recuperación de puntos ESPE Extensión Latacunga	28
2.4.1	Malla curricular	29
2.4.2	Plan de estudios	29
2.4.2.1	Parte Común	31
2.4.2.2	Parte Específica	34
CAPÍTI	ULO III	
DIAGN	ÓSTICO SITUACIONAL	
3.1	Macroambiente	36
3.1.1	Análisis Demográfico	36
3.1.1.1	Población de Cotopaxi	36

3.1.1.2	Población Vehicular	37
3.1.2	Análisis Político	38
3.1.3	Análisis Económico	39
3.1.4	Análisis Social	47
3.1.5	Análisis Tecnológico	48
3.1.6	Análisis Ambiental	49
3.1.7	Microambiente	49
3.1.7.1	Competencia a nivel Provincial	49
3.1.7.2	Proveedores	52
3.1.7.3	Clientes	52
3.2	Análisis interno	54
3.2.1	Área Financiera	54
3.2.2	Área Administrativa	54
3.2.3	Área de Capacitación	55
3.2.4	Infraestructura y Tecnología de la Escuela de Conducción	56
3.3	Análisis FODA	56
3.4	Matriz FODA	57
3.4.1	Análisis Externo	57
3.4.2	Análisis Interno	58
3.5	Matriz de estrategias	59
3.5.1	Matriz Factores Internos y Externos	59
3.5.2	Matriz de Acciones Estrategias	63
CAPÍT	ULO IV	
ANÁL	SIS ADMINISTRATIVO	
4.1	Misión	66
4.2	Visión	66
4.3	Objetivo General	66
4.4	Objetivos Específicos	
4.5	Servicios	
4.6	Organigrama Estructural y Funcional	69
4.7	Procesos	72

# **CAPÍTULO V ESTUDIO DE MERCADO** 5.1 Tipo de investigación.....78 5.1.1 Fuentes secundarias.....78 5.1.2 Información primaria ......78 5.1.2.1 Determinación de la población ......79 5.1.2.2 Cálculo de la muestra......79 5.1.2.3 Diseño del cuestionario.......81 5.2 Resultados de la Investigación.....81 5.3 Análisis de la Demanda ......98 5.4 Análisis de la Oferta......99 Oferta Histórica del servicio......99 5.4.1 5.4.2 5.4.3 Oferta Proyectada......101 5.5 Análisis de la Demanda Insatisfecha......102 5.6 Marketing Mix......102 CAPÍTULO VI INGENIERÍA DEL PROYECTO 6.1 6.1.1 6.1.1.1 Aspectos Geográficos ......114 6.1.1.2 Aspectos Socioeconómicos......115 6.1.2 Microlocalización......115 6.2 Factores que Condicionan la mejor Ubicación del Proyecto......116 6.3 Tamaño y Capacidad del Proyecto ......116 6.4 Distribución y Diseño de las Instalaciones......117 6.5 Presupuesto de Inversión.....118 6.5.1 Activos Fijos......118 6.5.2

Recursos Humanos......127

Estructura Administrativa de la Escuela de Conducción......127

6.6

6.6.1

6.6.2	Recursos Financieros de la Escuela de Conducción	
	Profesional	128
CAPÍT	ULO VII	
ESTUI	DIO FINANCIERO	
7.1	Inversión	129
7.1.1	Activos Fijos	129
7.1.2	Depreciaciones de los Activos Fijos	130
7.2	Activos Intangibles	131
7.3	Capital de Trabajo	132
7.4	Estructura de Financiamiento	133
7.4.1	Proyección de Ingresos	134
7.4.2	Proyección de Egresos	134
7.5	Estados Financieros	137
7.5.1	Estado de Resultados Proyectado	137
7.6	Evaluación Financiera del Proyecto	140
7.6.1	Tasa Mínima Aceptable de Retorno	140
7.6.2	Valor Actual Neto	142
7.6.3	Tasa Interna de Retorno	143
7.6.4	Relación Beneficio Costo	144
7.6.5	Periodo de Recuperación de la Inversión	144
_		
CAPÍT	ULO VIII	
CONC	LUSIONES Y RECOMENDACIONES	
8.1	Conclusiones	146
	Recomendaciones	
BIBLIC	OGRAFÍA	148
LINKO	GRAFÍA	149
ANEX	OS	150

# **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla	Ν°	1	Población de la Provincia de Cotopaxi	37
Tabla	Ν°	2	Población Vehicular de la Provincia de Cotopaxi	38
Tabla	Ν°	3	Inflación Anual	39
Tabla	Ν°	4	Variación del PIB	41
Tabla	Ν°	5	Variación de PIB	42
Tabla	Ν°	6	Tasa Activa	43
Tabla	Ν°	7	Tasa Pasiva	44
Tabla	N٥	8	Canasta Básica Familiar	46
Tabla	N٥	9	Vehículos de la Escuela de Conducción	52
Tabla	Ν°	10	Edad de los estudiantes de la Escuela de Conducción	53
Tabla	N٥	11	Ubicación de Clientes Potenciales	54
Tabla	N٥	12	Matriz de Factores Internos	61
Tabla	Ν°	13	Malla Curricular Cursos de Conductores	68
Tabla	Ν°	14	Malla Curricular Cursos de Conductores Profesionales	68
Tabla	Ν°	15	Población Económicamente Activa de la Provincia de Cotopaxi.	79
Tabla	Ν°	16	Variables de la Muestra	79
Tabla	Ν°	17	Número de Encuestas por Cantón	80
			Cantones de la Provincia de Cotopaxi	
Tabla	Ν°	19	Edad	82
Tabla	Νº	20	Instrucción Educativa	83
Tabla	Νº	21	Género	84
Tabla	Ν°	22	Estado Civil	84
Tabla	Νº	23	Ocupación	85
Tabla	Νº	24	Ingresos Mensuales	86
Tabla	Νº	25	¿Tiene licencia de conducir?	87
Tabla	Νº	26	¿Qué tipo de licencia de conducir posee?	88
Tabla	Ν°	27	¿Cuál es el motivo por no poseer una licencia de conducción?.	89
Tabla	Nº	28	¿Conoce de la oferta de cursos de conducción?	90
Tabla	Nº	29	¿Tendría interés por capacitarse en la Escuela ESPE-EL?	91
Tabla	Ν°	30	¿Qué tipo de licencia le gustaría obtener?	92
Tabla	Ν°	31	¿Horarios es de su interés para seguir el curso?	93
Tabla	Νo	32	¿Le gustaría ESPE-EL, abriera una extensión en su cantón?	94

Tabla Nº 33	¿Estaría interesado en el curso de recuperación de puntos	
	perdidos en la licencia, que oferta la Escuela de	
	Conducción ESPE-EL?	95
Tabla Nº 34	De las siguientes modalidades de pago, ¿Cuál sería la de	
	su preferencia?	96
Tabla Nº 35	Población Proyectada de la Provincia de Cotopaxi	98
Tabla Nº 36	Demanda Actual	98
Tabla Nº 37	Demanda Proyectada	99
Tabla Nº 38	Oferta Histórica	100
Tabla Nº 39	Datos para la ecuación	100
Tabla Nº 40	Oferta Actual	101
Tabla Nº 41	Oferta Proyectada	102
Tabla Nº 42	Demanda Insatisfecha	102
Tabla Nº 43	Costo del Curso de Capacitación	111
Tabla Nº 44	Cupos destinados para las licencias	117
Tabla Nº 45	Vehículos	119
Tabla Nº 46	Equipo Operativo	119
Tabla Nº 47	Equipo de Cómputo	119
Tabla Nº 48	Muebles y Enseres	120
Tabla Nº 49	Gastos Sueldos Administrativos	121
Tabla Nº 50	Gastos Sueldos Operativos	121
Tabla Nº 51	Gastos Combustibles y Aceites Cabezal	122
Tabla Nº 52	Gastos Mantenimiento de Cabezal	122
Tabla Nº 53	Gastos Combustible y Aceites Motos	122
Tabla Nº 54	Gastos Mantenimiento Motos	123
Tabla Nº 55	Gastos Operativos	123
Tabla Nº 56	Gastos Legales	123
Tabla Nº 57	Útiles de Oficina	124
Tabla Nº 58	Gasto Material Didáctico	124
Tabla Nº 59	Gasto Vestuario Docentes y Estudiantes	125
Tabla Nº 60	Gastos de Material Parque Vial	125
Tabla Nº 61	Gasto Suministros de Aseo	125
Tabla Nº 62	Gastos de Servicios Básicos	126

Tabla Nº 63	Gastos Publicidad	126
Tabla Nº 64	Gastos Mantenimiento Edificio	126
Tabla Nº 65	Gastos Uso de Laboratorios	126
Tabla Nº 66	Gastos Administrativos	127
Tabla Nº 67	Gastos Viáticos	127
Tabla Nº 68	Gastos Capacitación a Instructores	127
Tabla Nº 69	Detalle de Sueldos	128
Tabla Nº 70	Activos Fijos	130
Tabla Nº 71	Valor de Rescate Activos Fijos	130
Tabla Nº 72	Depreciación Activos Fijos	131
Tabla Nº 73	Activos Intangibles	131
Tabla Nº 74	Amortización Activos Intangibles	132
Tabla Nº 75	Capital de Trabajo	132
Tabla Nº 76	Inversión Total	133
Tabla Nº 77	Financiamiento de Inversión Inicial	133
Tabla Nº 78	Estudiantes Proyectado	134
Tabla Nº 79	Ingresos Proyectados (USD)	134
Tabla Nº 80	Remuneraciones Administrativas y Operativas	135
Tabla Nº 81	Proyección de Gastos Operativos	135
Tabla Nº 82	Proyección de Gastos Generales	136
Tabla Nº 83	Proyección Depreciaciones y Amortizaciones	136
Tabla Nº 84	Proyección de Seguros	136
Tabla Nº 85	Total de Egresos Proyectados	137
Tabla Nº 86	Estado de Resultados Proyectados	138
Tabla Nº 87	Flujo de Efectivo del Proyecto sin Financiamiento	139
Tabla Nº 88	Estado de Situación Financiera	140
Tabla Nº 89	Inflación Anual	141
Tabla Nº 90	Riesgo País	141
Tabla Nº 91	Cálculo del TMAR	141
Tabla Nº 92	Cálculo del VAN	142
Tabla Nº 93	Cálculo del TIR	143
Tabla Nº 94	Datos para el Cálculo de Relación Beneficio Costo	144
Tabla Nº 95	Período de Recuperación de la Inversión	145

# **ÍNDICE DE CUADROS**

Cuadro Nº	1	Nomenclatura de la Población Finita	9
Cuadro Nº	2	Malla Curricular	29
Cuadro Nº	3	Plan de Estudios Parte Común	31
Cuadro Nº	4	Plan de Estudios Parte Especifica	34
Cuadro Nº	5	Listado de Escuelas de Capacitación	50
Cuadro Nº	6	Matriz FODA	59
Cuadro Nº	7	Matriz de Factores Externos	62
Cuadro Nº	8	Matriz de Acciones Estratégicas	64
Cuadro Nº	9	Matriculación en la Escuela de Conducción ESPE-EL	72
Cuadro Nº	10	) Periodo de Capacitación	75
Cuadro Nº	11	1 Parte Delantera del Volante	107
Cuadro Nº	12	2 Parte Posterior del Volante	107

# **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

Gráfico	Νº	1	Inflación Anual	. 40
Gráfico	Nº	2	Variación del PIB	. 41
Gráfico	Ν°	3	Variación de PIB	. 42
Gráfico	Ν°	4	Variación de PIB	. 44
Gráfico	Ν°	5	Tasa Pasiva	. 45
Gráfico	Ν°	6	Canasta Básica	. 46
Gráfico	Ν°	7	Organigrama Estructural de la Escuela de Conducción	70
Gráfico	Nº 8	8	Organigrama Funcional de la Escuela Profesional de la	
			Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL	71
Gráfico	Nº 9		Proceso para la matriculación escuela de conducción	
			profesional de la Universidad de las Fuerza Armadas	
			ESPE-EL	74
Gráfico	Nº 1	10	Periodo de capacitación	. 77
Gráfico	Nº 1	1	Cantones	. 81
Gráfico	Nº 1	12	Edad	. 82
Gráfico	Nº 1	13	Instrucción Educativa	. 83
Gráfico	Nº 1	14	Género	. 84
Gráfico	Nº 1	15	Estado Civil	. 85
Gráfico	Nº 1	16	Ocupación	. 85
Gráfico	Nº 1	17	Ingresos Mensuales	. 87
Gráfico	Nº 1	18	¿Tiene licencia de conducir?	. 88
Gráfico	Nº 1	19	¿Qué tipo de licencia de conducir posee?	. 89
Gráfico	Nº 2	20	¿Cuál es el motivo por no poseer licencia de conducción?	. 90
Gráfico	Nº 2	21	¿Conoce de la oferta de cursos de conducción que la	
			ESPE-EL brinda a la provincia de Cotopaxi?	91
Gráfico	Nº 2	22	¿Tendría interés por capacitarse en la Escuela de	
			Conducción de la ESPE-EL?	92
Gráfico	Nº :	23	¿Qué tipo de licencia le gustaría obtener?	. 93
Gráfico	Nº 2	24	¿Cuál de los siguientes horarios es de su interés para	
			seguir el curso?	94
Gráfico	Nº 2	25	¿Le gustaría que la Escuela de Conducción ESPE-EL,	
			abriera una extensión en su cantón?	95

Gráfico Nº 26	¿Estaría interesado en el curso de recuperación de
	puntos perdidos en la licencia, que oferta la Escuela
	de Conducción ESPE-EL?96
Gráfico Nº 27	De las siguientes modalidades de pago, ¿Cuál sería la
	de su preferencia?97
Gráfico Nº 28	Escuela de Conducción Profesional ESPE-EL 104
Gráfico Nº 29	Laboratorios y aulas104
Gráfico Nº 30	Instructores
Gráfico Nº 31	Práctica de Educación Vial y Programa de Proteció 106
Gráfico Nº 32	Ubicación de la Escuela Conducción Profesional ESPE-EL109
Gráfico Nº 33	Sindicato de Choferes Profesionales de La Maná 109
Gráfico Nº 34	Mapa de la Provincia de Cotopaxi114
Gráfico Nº 35	Mapa de Microlocalización de la Escuela ESPE-EL116
Gráfico Nº 36	Distribución y Diseño de las Instalaciones

#### **RESUMEN**

El presente estudio busca analizar la factibilidad de incrementar la oferta de cursos de conducción profesional de las licencias tipo A1, C1, D1, E1, G, E, y no profesional licencias tipo A, B y F, para ampliar el mercado de la Escuela de Conducción Profesional de la ESPE-EL, para ello se realizó el diagnóstico situacional de la Escuela de Conducción Profesional, donde se halla la debilidad de autonomía administrativa y financiera, depende directamente de la Universidad de las Fuerzas Armadas, en lo que respecta al análisis administrativo de la Escuela de Conducción Profesional, se determinó el aspecto filosófico y el talento humano que labora en la escuela de conducción. El resultado obtenido en la investigación de campo dentro de los siete cantones de la provincia de Cotopaxi, se halló que la población de la provincia tiende a salir a la Región Costa especialmente a Quevedo, Milagro y Guayaquil para obtener un cupo para la licencia tipo E, es así que existe la demanda de clientes por obtener una licencia no profesional categoría (B) sportman, (A) motos y (A1) tricimotos o recategorizar su licencia profesional tipo (E) camiones pesados, (E1) trolebús y (D1) furgonetas o asistir al curso para recuperar los puntos perdidos en la licencia, además se halló la falta de Marketing publicitario en los cantones de Salcedo, Saquisilí, Sigchos, Pujilí y Latacunga, se debería tomar en cuenta a los cantones de La Maná y Pangua, ya que, en estos cantones se encuentra un mercado potencial al cual la escuela de conducción debería dirigirse. A través de la ingeniería del proyecto se determinó la ubicación y distribución de las instalaciones, para brindar un mejor servicio a los futuros clientes de la Escuela de Conducción Profesional ESPE-EL. El análisis financiero justifica la viabilidad del proyecto en la cual se analizó los Flujos de Efectivo de cada año y traídos al valor presente obteniendo una Tasa Interna de Retorno (TIR) del 22,37% y la relación Beneficio/Costo de 0,84 recuperando el valor de la inversión en el segundo año de funcionamiento.

Palabras clave: Ingeniería Comercial, Proyectos de Factibilidad, Escuelas de Conducción y Mercadotecnia.

#### **SUMARY**

The present study seeks to analyze the feasibility of increases the offer of courses of professional conduction of the licenses type A1, C1, D1, E1, G, and not professional you license type To, B and F, to extend the market of the School of Professional Conduction of the ESPE-, for it there was realized the situational diagnosis of the School of Professional Conduction, where there is situated the weakness of administrative and financial autonomy, it depends directly on the University of the Armed Forces, regarding the administrative analysis of the School of Professional Conduction, there decided the philosophical aspect and the human talent that works in the school of conduction. The result obtained in the field investigation inside seven cantons of Cotopaxi's province, was situated that the population of the province stretches to go out to the Region Coast specially for Quevedo, Milagro and Guayaquil to obtain a quota for the license type and, it is so the clients' demand exists for a license obtains not professional category (B) sportman, (A) motorcycles and (A1) tricimotos or his professional license re-categorizes type (E) heavy trucks, (E1) trolebús and (D1) vans or to be present at the course to recover the points lost in the license, in addition there was situated the lack of advertising Marketing in the cantons of Willow grove, Saquisilí, Sigchos, Pujilí and Latacunga, it should bear in mind to the cantons of The Maná and Pangua, since, in these cantons one finds a potential market to which the school of conduction should go. Across the engineering of the project there decided the location and distribution of the facilities, to offer a better service to the future clients of the School of Professional Conduction ESPE-EL. The financial analysis justifies the viability of the project in which there were analyzed the Flows of Cash of every year and brought to the present value obtaining a Rate He hospitalizes of Return (TIR) of 22,37 % and the relation Benefit / cost of 0,84 recovering the value of the investment in the second year of functioning.

Key words: Commercial Engineering, Projects of Feasibility, Schools of Conduction and Marketing.

# CAPÍTULO I

#### GENERALIDADES DEL PROYECTO

#### 1.1 Tema del Proyecto

"Estudio de Factibilidad para Incrementar la Oferta de Cursos de Conducción Profesional de las Licencias Tipo A1, C1, D1, E1, G, E, y no Profesional Licencias Tipo A, B y F", para ampliar el mercado de la Escuela de Conducción Profesional de la ESPE Extensión Latacunga, en la Provincia de Cotopaxi.

#### 1.2 Antecedentes

La Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE extensión Latacunga, estará bajo la supervisión de la Agencia Nacional de Tránsito, de conformidad con lo que establece el artículo 11 del Reglamento de Escuelas de Conducción e Institutos Superiores de Capacitación para Conductores Profesionales, la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga, pretende llevar la oferta de cursos de conducción a nivel provincial, mercado que no está siendo debidamente atendido, de esta manera se levantará información acerca de los cantones que verdaderamente necesitan del servicio de capacitación que brinda la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga, la escuela al finalizar el curso y haber cumplido con los requisitos necesarios le concederá el título de Conductor Profesional en la distintas categorías licencias tipo A1, C1, D1, E1, G, E, y no profesional licencias tipo A, B y F.

#### 1.3 Planteamiento del Problema

El exceso de accidentes de tránsito y la falsificación de licencias de conducir, llevaron al gobierno e instituciones involucradas a transferir las competencias para la formación de choferes profesionales a varias universidades, una de ellas la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Etensión Latacunga, por tal motivo se

desarrolló un estudio de factibilidad para incrementar la oferta de licencias profesionales y no profesionales que entrega la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga a la ciudadanía, con el fin de satisfacer la necesidad del cliente al adquirir una licencia, mediante la formación de choferes con destrezas, habilidades, aptitudes y actitudes que permitan mejorar aspectos referentes al tránsito, trasporte y seguridad vial con el fin de disminuir el riesgo en la conducción de vehículos livianos, pesados y motorizados.

#### 1.4 Justificación e Importancia

La Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga ayuda a la enseñanza y perfeccionamiento de varias personas al momento de obtener una licencia, por tal razón se ve la necesidad de realizar un estudio de factibilidad para incrementar la oferta de los cursos de conducción profesional de licencias tipo A1, C1, D1, E1, G, E y no profesionales licencias tipo A, B y F a los habitantes de la Provincia de Cotopaxi, tal estudio proporcionará información relativa de la demanda insatisfecha de la localidad, por tal razón el ingreso al mercado será accesible para la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga, la cual garantiza la capacitación en la conducción de vehículos livianos, pesados y motorizados.

La Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga efectúa la capacitación a través de programas de estudio y de entrenamiento sujetos a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV), la cual cumple a perfección con todos los requisitos y permisos para brindar una enseñanza de calidad garantizada para los futuros alumnos, en el curso se aplicarán los conocimientos en torno a la vida social laboral del conductor y de la actitud como conductor para obtener una adecuada cultura de tránsito y seguridad vial, satisfaciendo las necesidades de la sociedad con conciencia vial.

# 1.5 Objetivo General

Realizar un estudio de factibilidad para incrementar la oferta de cursos de conducción profesional de las licencias tipo A1, C1, D1, E1, G, E y no profesional licencias tipo A, B y F", para ampliar el mercado de la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga, en la Provincia de Cotopaxi.

#### 1.6 Objetivos Específicos

- Describir el Marco Teórico y Legal de la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga e informar de los tipos de licencia que se ofertan y brindar información acerca del Centro de Recuperación de Puntos.
- Realizar un diagnóstico situacional de la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga, para detectar amenazas y oportunidades en el mercado.
- ➤ Realizar el Análisis Administrativo de la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga, para tener una visión general de la misma.
- ➤ Desarrollar un estudio de mercado con la finalidad de conocer la oferta, demanda y demanda insatisfecha del presente proyecto.
- Realizar la Ingeniería del Proyecto para demostrar la viabilidad técnica del proyecto en la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga.
- Implementar el estudio financiero para analizar la factibilidad del proyecto de acuerdo al análisis de indicadores.

## 1.7 Hipótesis

El Estudio de Factibilidad para incrementar la oferta de cursos de conducción profesional de las licencias tipo A1, C1, D1, E1, G, E, y no profesional licencias tipo A, B y F, permitirá ampliar el mercado de la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga, en la Provincia de Cotopaxi.

Las variables que se van a aplicar para el proyecto de tesis son:

### **Dependiente:**

Ampliar el mercado de la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga, Provincia de Cotopaxi.

## **Independiente:**

Estudio de Factibilidad para incrementar la oferta de cursos de conducción profesional de las licencias tipo A1, C1, D1, E1, G, E, y no profesional licencias tipo A, B y F.

# CAPÍTULO II

# MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Estudio de Mercado

Según Lara Byron, (pág. 29). Cómo Elaborar Proyectos de Inversión paso a paso, menciona que el estudio más decisorio cuando se desea realizar un proyecto. Para el óptimo desarrollo del mismo se tiene que analizar todos los componentes del mercado, esto implica realizar un análisis de la demanda, oferta y lo que se conoce como marketing mix.

Según Collazos Jesús, (pag.17). El Estudio de Mercado en los Proyectos de Inversión. Un estudio de mercado suele comprender básicamente dos etapas:

### 2.1.1 Etapas de un Estudio de Mercado

- ➤ Recopilación de información y formulación de bases empíricas: Son antecedentes estadísticos los que se relacionan con variables, coeficientes técnicos, económicos, sociales y ambientales; que tengan incidencia significativa en la cuantía y los precios del bien o servicio en estudio; y son antecedentes no estadísticos los referidos a las características del mercado, comercialización, normas legales, tipificación, racionamiento, controles de precios u otros elementos que influyen en la demanda y los precios del bien o servicio en estudio.
- ➤ Procesamiento y análisis económico de información: Esta etapa está dirigida al conocimiento técnico-científico de los hechos, cualesquiera fuera el tipo de antecedente. Así por ejemplo, los datos de tipo estadístico permitirá formular modelos econométricos para la estimación de la demanda futura; la técnica de las elasticidades para precios e ingresos permitirá conocer el grado de sensibilidad de la demanda del bien o servicio.

Según Collazos Jesús, (pág. 24-25-26). El Estudio de Mercado en los Proyectos de Inversión, señala los aspectos más resaltantes del proceso de recopilación de antecedentes:

**2.1.2 Técnicas para la Recopilación de Información** aun cuando el tema es complejo y altamente especializado nos limitaremos a señalar los aspectos más resaltantes del proceso de recopilación de antecedentes.

#### 1. Investigación Preliminar de Campo

Generalmente se parte por la definición del tipo de información requerida, aun así, no siempre se logra disponer de dicha información en la forma y cantidad deseada, por lo que es indispensable realizar estudios preliminares o encuestas informales de diversas fuentes, hasta suministrar una idea básica o central del problema, a partir del cual se establecen hipótesis de trabajo de investigación sistemática de los aspectos que necesitan un mayor conocimiento; los pasos deben darse en forma gradual, pero profundamente.

## 2. Planeamiento de la Investigación de Campo

Definidos los propósitos de investigación se planea el proceso de recopilación de antecedentes. Los principales pasos son:

- Selección del producto: calidades, tamaño, colores
- ➤ Identificación del campo de horizonte: las categorías de consumidores, los puntos de intercambio comercial o los productores.
- > Segmento de sectores de mercados específicos.
- > Determinación del tamaño y la composición de la muestra.
- Contratación de investigadores de campo.
- Capacitación de investigadores de campo.
- Organización de la labor sobre el terreno.
- Escrutinio de los datos reunidos.
- Análisis de datos.

> Interpretación de los datos.

#### 3. Muestreo Estadístico

La encuesta por muestreo es un instrumento organizado para conocer los hechos; la idea básica en sencilla, se necesita información acerca de un grupo, población o universo de consumidores, productores, empresas o productos, de los cuales se

requiere conocer determinadas características; se acepta que, tomando un número adecuado de estos elementos, categorías, objetos o casos como muestra y eligiendo sus componentes de determinada manera, las características, los exámenes o hallazgos reflejarán las de la población o universo.

Una buena muestra implica, la determinación del tamaño mínimo adecuado para que sea significativa y la adopción del criterio más conveniente para seleccionar los elementos que debe integrar la muestra a fin que esta sea representativa.

Hay tres aspectos en el proceso en cuestión: selección de la muestra: recolección de la información y formulación de una inferencia acerca de la población. Los tres aspectos no pueden considerarse en general en forma aislada entre sí, cada uno de ellos tiene un efecto sobre los otros.

- **2.1.3 Análisis Muestral** el muestreo utiliza como técnica una serie de conceptos e instrumentos, que son necesarios de explicarlos.
  - ➤ Inferencia Estadística: Representa un conjunto de estimaciones que se efectúa respecto a una población partiendo de una muestra de la misma. Estas estimaciones abarcan diferentes tipos de valores más o menos probables de variables tales como: precios, producción, empleo, ingresos, consumo, etc.; las cuales presentan en la muestra distribuciones de frecuencias, medias, desviaciones estándar, coeficiente de variación.

- ➤ Distribución de Muestreo de la Media: Una distribución de una población de valores y una distribución de muestra representa la distribución de una muestra de valores tomados de una población. A diferencia de dichas distribuciones de medias individuales una distribución de muestreo es una distribución de probabilidades que se aplica a los valores posibles de un muestreo estadístico. Por consiguiente, la distribución de probabilidad para los valores posibles de la media de la muestra basada en un determinado tamaño de la muestra.
- ➤ Nivel de Confianza: El nivel de confianza mide el grado de confiabilidad que brinda o da una estimación o inferencia realizada. El grado de concentración o dispersión relativa en torno al valor medio de una observación, cuya distribución de frecuencia tiende a comportarse como una "curva normal" o "campana de Gauss", se cuantifica con ayuda de la desviación estándar que determina el "intervalo o rango de confianza"
- Varianza y Desviación Estándar: La desviación típica o estándar de la distribución muestral se conoce también como error estándar. La expresión matemática se expresa por:

$$\sigma_{\bar{x}} = \sqrt{\sigma^2} \bar{x}$$

➤ Tamaño de la Muestra: El tamaño de la muestra depende del tipo de muestreo que se elija. Usualmente no solo influye el sistema de afijación que se haga, es decir, la determinación del tamaño general de la muestra que se puede establecer según las formulas generalmente aceptadas, sino también de la especificación de la magnitud de cada estrato de la muestra; esto es, en el caso de muestras estratificadas.

Según el tamaño del universo, si el universo es igual o inferior a 100000 se denomina poblaciones finitas; si son mayores a 100000 se tratan de poblaciones infinitas. Para el caso en que la población es infinita la expresión a utilizar es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 * p(1-p)}{k^2}$$

Por el contrario, para el caso en que la población es finita la expresión a utilizar para determinar el tamaño de la muestra es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 * Np * (1-p)}{(Np-1) * k^2 + Z^2 * P * (1-P)}$$

Cuadro Nº 1 Nomenclatura de la Población Finita

Nomenclatura	Significado
N	Tamaño de la muestra.
Np	Tamaño de la población objeto de estudio.
Z	Número de unidades de desviación típica en una distribución
	normal que va a producir el grado de confianza deseado.
P	Sería la proporción de individuos de la población que cumplen una
	determinada característica.
1 – P	Sería la proporción de individuos de la población que no cumplen
	una determinada característica.
K	Es el error muestral o máxima diferencia que estamos dispuestos a
	admitir entre la proporción de la población y la proporción
	muestral para el nivel de confianza que se ha fijado.

**Fuente:** Collazos Jesús El Estudio de Mercado en los Proyectos de Inversión **Elaborado por:** Marcela Panchi

### 2.1.4. Oferta

Según Baca Gabriel, (pág. 48-49). Evaluación de Proyectos manifiesta que la oferta es la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de oferentes está dispuesto a poner a disposición del mercado a un precio determinado.

El propósito que se persigue mediante el análisis de la oferta es determinar o medir las cantidades y las condiciones en que una economía puede y quiere poner a disposición del mercado un bien o un servicio

#### 2.1.4.1 Análisis de la Oferta

Aquí también es necesario conocer los factores cuantitativos y cualitativos que influyen en la oferta. En esencia se sigue el mismo procedimiento que en la investigación de la demanda, hay que recabar datos de fuentes primarias y secundarias.

Entre los datos indispensables para hacer un mejor análisis de la oferta están:

- Número de productores
- Localización
- Capacidad instalada y utilizada
- Calidad y precio de los productores
- Planes de expansión
- > Inversión fija y número de trabajadores

## 2.1.4.2 Proyección de la Oferta

Según Baca Gabriel, (pág. 50). Evaluación de Proyectos manifiesta que al igual que en la demanda, aquí es necesario hacer un ajuste con tres variables siguiendo los mismos criterios, a saber, que cada una de las terceras variables analizadas, como pueden ser el PIB, la inflación o índice de precios, se obtenga el coeficiente de correlación correspondiente. Para hacer la proyección de la oferta se tomará aquella variable cuyo coeficiente de correlación sea más cercano a uno.

#### 2.1.5 Demanda

Según Baca Gabriel, (pág.17). Evaluación de Proyectos manifiesta que se entiende por demanda la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado.

El principal propósito que se persigue con el análisis de la demanda es determinar y medir cuales son las fuerzas que afectan los requerimientos del mercado con respecto a un bien o servicio, así como determinar la posibilidad de participación del producto del proyecto en la satisfacción de dicha demanda. La demanda es función de una serie de factores, como son la necesidad real que se tiene del bien o servicio, su precio, el nivel de ingreso de la población, y otros, por lo que en el estudio habrá que tomar en cuenta información proveniente de fuentes primarias y secundarias, de indicadores económicos.

#### 2.1.5.1 Análisis de la Demanda

El principal propósito que se persigue con el análisis de la demanda es determinar y medir cuales son las fuerzas que afectan los requerimientos del mercado con respecto a un bien o servicio, así como determinar la posibilidad de participación del producto del proyecto en la satisfacción de dicha demanda. La demanda es función de una serie de factores, como son la necesidad real que se tiene del bien o servicio, su precio, el nivel de ingreso de la población entre otros, por lo que en el estudio habrá que tomar en cuenta información proveniente de fuentes primarias y secundarias, de indicadores econométricos.

#### 2.1.5.2 Proyección de la Demanda

Según Baca Gabriel, (pág. 20-21). Evaluación de Proyectos manifiesta que los cambios futuros, no sólo de la demanda también de la oferta y de los precios, se conocen con cierta exactitud si se usan las técnicas estadísticas adecuadas para analizar el presente.

Para ello se usan las llamadas series de tiempo, pues lo que se desea observar es el comportamiento de un fenómeno respecto del tiempo. Existen cuatro patrones básicos de tendencia del mismo:

- ➤ La tendencia secular, es la más común en los fenómenos del tipo que se estudia como demanda y oferta. Para calcular una tendencia de este tipo existen varios métodos: el grafico, el de las medias móviles y el de mínimos cuadrados. En la cual se trata de analizar la relación entre una variable independiente y una variable dependiente.
- ➤ Método de las medias móviles, el método consiste en suavizar las irregularidades de la tendencia por medio de medidas parciales. El inconveniente del uso de medias móviles es que se pierden algunos términos de la serie y no da una expresión analítica del fenómeno, por lo que no se puede hacer una proyección de los datos a futuro.
- Método mínimos cuadrados, se basa en calcular la ecuación de una curva para una serie de puntos dispersos sobre una gráfica, curva que se considera el mejor ajuste, entendiéndose por tal, cuando la suma algebraica de las desviaciones de los valores individuales respecto a la media es cero y cuando la suma del cuadrado de las desviaciones de los puntos individuales respecto a la media es mínima.
- ➤ Ecuaciones no lineales, cuando la tendencia del fenómeno es claramente lineal, se utilizan ecuaciones que se adapten al fenómeno. Los principales tipos de ecuaciones no lineales son: la parábola, definida por una ecuación clásica de parábola, y la exponencial definida también por una ecuación de tendencia exponencial semilogarítmica.

De los cuatro patrones básicos de la tendencia de los fenómenos el más común es, sin duda el secular, al menos en cuanto a oferta y demanda se refiere

# 2.1.6 ESTUDIO TÉCNICO

Un estudio técnico permite proponer y analizar las diferentes opciones tecnológicas para producir los bienes o servicios que se requieren, lo que además admite verificar la factibilidad técnica de cada una de ellas. Este análisis identifica los equipos, la maquinaria, las materias primas y las instalaciones necesarias para el proyecto y, por tanto, los costos de inversión y de operación requeridos, así como el capital de trabajo que se necesita. A la vez que determina el tamaño, localización óptimo de la planta, ingeniería del proyecto y análisis organizativo, administrativo y legal.

#### 2.1.6.1. Componentes del estudio técnico

A continuación se detalla la estructura y descripción de los componentes del estudio técnico según el autor Baca.

- 1. Localización del proyecto: la localización óptima de un proyecto es la que contribuye en mayor medida a que se logre la mayor tasa de rentabilidad sobre capital a obtener el costo unitario mínimo. El objetivo general de este punto es, llegar a determinar el sitio donde se instalará la planta. En la localización óptima del proyecto se encuentran dos aspectos: la Macro localización (ubicación del mercado de consumo; las fuentes de materias primas y la mano de obra disponible) y la Micro localización (cercanía con el mercado consumidor, infraestructura y servicios).
- 2. Determinación del tamaño óptimo de la planta: se refiere a la capacidad instalada del proyecto, y se expresa en unidades de producción por año. Existen otros indicadores indirectos, como el monto de la inversión, el monto de ocupación efectiva de mano de obra o algún otro de sus efectos sobre la economía. Se considera óptimo cuando opera con los menores costos totales o la máxima rentabilidad económica.

- 3. **Ingeniería del proyecto:** su objetivo es resolver todo lo concerniente a la instalación y el funcionamiento de la planta, desde la descripción del proceso, adquisición del equipo y la maquinaria, se determina la distribución óptima de la planta, hasta definir la estructura jurídica y de organización que habrá de tener la planta productiva. En síntesis, resuelve todo lo concerniente a la instalación y el funcionamiento de la planta.
- 4. Organización de la organización humana y jurídica: una vez que el investigador haya hecho la elección más conveniente sobre la estructura de organización inicial, procederá a elaborar un organigrama de jerarquización vertical simple, para mostrar cómo quedarán, a su juicio, los puestos y jerarquías dentro de la empresa. Además la empresa, en caso de no estar constituida legalmente, deberá conformarse de acuerdo al interés de los socios, respetando el marco legal vigente en su diferente índole: fiscal, sanitario, civil, ambiental, social, laboral y municipal.

#### 2.2 MARCO LEGAL

La Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, cumple con los debidos requerimientos establecidos en el Reglamento de Escuelas de Conducción e Institutos Superiores de Capacitación para Conductores Profesionales y la Ley Orgánica de Trasporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV),a la vez que cuenta con la autorización vigente de creación y funcionamiento otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) y por el Organismo Nacional Coordinador del Sistema de Educación Superior, para su debido funcionamiento.

Para el desarrollo del presente proyecto se tomará en cuenta nueve artículos del Reglamento de las Escuelas de Conducción e Institutos Superiores de Capacitación para Conductores Profesionales, ya que, estos artículos son la base fundamental para el impulso del "Estudio de Factibilidad para Incrementar la Oferta de Cursos de Conducción Profesional de las Licencias Tipo A1, C1, D1, E1, G, E, y no Profesional Licencias Tipo A, B y F", para ampliar el mercado de la Escuela de

Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga, en la Provincia de Cotopaxi.

# 2.2.1 Reglamento de las Escuelas de Conducción e Institutos Superiores de Capacitación para Conductores Profesionales.

**Art. 1.- Finalidad.-** El presente Reglamento tiene como finalidad establecer las normas, procedimientos y disposiciones de carácter específico para la creación, funcionamiento y control de las Escuelas e Institutos de Conductores Profesionales.

Las instituciones educativas encargadas de formar conductores profesionales basados en un diseño curricular por competencias laborales, a los cuales en adelante se les denominará **Escuelas e Institutos de Conductores Profesionales**, son establecimientos técnicos-educativos destinados a formar y adiestrar a los conductores profesionales (choferes) para obtener licencias de uno de estos tipos: A1, C1, D1, D, E1, E, a las que accederán previo un riguroso proceso de aprendizaje de la teoría y la práctica del aspirante para conducir responsablemente el respectivo vehículo para cuyo manejo se ha habilitado.

A cargo de los mismos establecimientos educativos estarán los cursos o seminarios de actualización vial, técnica y legal para canjes de licencias (previa presentación de la respectiva planificación a la CNTTTSV), que se requerirán para mantener la excelencia de los servicios de transporte; así como , realizar actividades culturales y educativas relacionadas con el tránsito, orientados a fortalecer y divulgar el conocimiento y fomentar el respeto por las normas establecidas en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial y su Reglamento.

Art. 4.- Autorización de creación.- La autorización de creación de las Escuelas de Conductores Profesionales será otorgada por el Directorio de la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (CNTTTSV), a partir de la fecha de presentación de la correspondiente solicitud. El interesado presentara la solicitud acompañado del estudio de factibilidad educativa, técnica, comercial y de servicio ante el Director Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional de Transporte

Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, quien remitirá al Director Provincial para que proceda a constatar y verificar el estudio y produzca el informe de factibilidad que el Director Ejecutivo remitirá al Directorio de la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, quien autorizará, otorgándoles un plazo de 180 días a fin de que realicen la inversión en la infraestructura, equipamiento y vehículos y cumplan con lo establecido en el artículo 188 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial a fin de emitir la resolución definitiva. Si el estudio de factibilidad determina que no es necesario otra Escuela o Instituto de Conductores Profesionales en la provincia, se comunicará al interesado para que no realice la inversión.

Art. 5.- Autorización de funcionamiento.- La autorización de funcionamiento de las Escuelas de Conductores Profesionales y de los Institutos Técnicos de Educación Superior autorizados por la SENESCYT que se dediquen a la capacitación de conductores profesionales, será otorgada por el Directorio de la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (CNTTTSV), son informe favorable del Director Ejecutivo Nacional y una vez que se cumplan los requisitos establecidos en este Reglamento.

**Comentario:** Los artículos 1, 4 y 5 proporcionarán el soporte explicativo para conocer de los organismos que brindan las autorizaciones de funcionamiento para las Escuelas de Conductores Profesionales.

Art. 8.- Requisitos para el funcionamiento.- Las Escuelas para Capacitación de Conductores Profesionales que hayan recibido la autorización de creación e Institutos técnicos de Educación Superior autorizados por la SENESCYT, que hubieren recibido la autorización provisional previa, deberán dentro de los 180 días otorgados, realizar la inversión en la infraestructura, equipamiento y vehículos y comunicarán a la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, presentado los siguientes requisitos.

a) La nómina y los contratos de trabajo de los empleados referidos en la solicitud de la autorización o, en el caso de que esto no fuere posible, los de

- nuevos empleados que tengan las mismas características y conocimientos determinadas en la referida solicitud y en los requisitos fijados en este reglamento.
- b) Un establecimiento adecuado para capacitación que deberá tener, como mínimo, un área administrativa, dos aulas para capacitación técnica, un aula para laboratorio psicosensométrico, cafetería un taller mecánico con fines didácticos, baterías sanitarias;
- c) Área de instrucción práctica y estacionamiento para los vehículos que servirán para la capacitación;
- d) Instrumentos tales como: nictómetro, probador de visión, test de palanca, reactímetro, audiómetro y campímetro; que se utilizarán para la evaluación de los sentidos de la vista, oído, capacidad de visión nocturna, campo de visión, reacción al freno y coordinación motriz;
- e) Materiales y equipos didácticos audiovisuales indispensables para la instrucción objetiva de las clases teóricas, que incluirán simuladores de entrenamiento y capacitación;
- f) Mobiliario adecuado para el funcionamiento de aulas y oficinas, incluyendo pupitres, sillas, mesas, pizarrones de tiza liquida, escritorios, pantallas, etc.;
- g) Las unidades de movilidad para satisfacer la demanda que tenga la Escuela p Instituto de Conductores Profesionales, según la tipología de licencia que el aspirante a conductor profesional requiera; sin embargo, la Escuela o Instituto de Conductores Profesionales, para el inicio de actividades, acreditará tener en propiedad por lo menos un vehículo por cada 30 alumnos para ser utilizados en el curso práctico de conducción; las referidas unidades para el inicio del funcionamiento, deberán ser cero kilómetros y cumplir con los siguientes requisitos:
- 1. Los automóviles para la práctica de conducción tendrán como mínimo 1.300 c.c. y las camionetas serán hasta 3.5 toneladas, contaran con el SOAT y la póliza de seguro vigente para cubrir muerte y gastos médicos por siniestros que sufran los ocupantes de los vehículos que utilice la Escuela o el Instituto de Conductores Profesionales y para cubrir daños a terceros, con una cobertura no inferior a USD 5,000.00 por cada vehículo. En caso de Escuelas

- o Institutos que capaciten a conductores profesionales en los tipos A1, C1, D1, D, E1, E, deberán contar con los vehículos acordes a la especialidad y dentro del cuadro de vida útil.
- 2. Todos los vehículos que se utilicen para el curso práctico de conducción deberán estar perfectamente acondicionados; para este fin contarán con un sistema de doble control que permita al Instructor, dominar completamente el vehículo cuando fuere necesario; señales visibles en los costados, parte frontal y posterior del vehículo, con el logotipo de la Escuela o Instituto de Conductores Profesionales correspondiente; franja de colores fluorescentes que hagan muy visible al vehículo; y, señales que sean leídas fácilmente en la parte posterior del vehículo que diga "PRECAUCIÓN ESTUDIANTE CONDUCIENDO"; Y, la palabra ESCUELA o INSTITUTO, en la parte exterior del techo del vehículo, en material fluorescente y a una altura de 20 cm.
- 3. El mínimo de vehículos de práctica para el curso de conducción para caso de la licencia tipo C será de tres (3) unidades; en el caso de tipo A será de tres (3) unidades; en el caso de las licencias tipo C1, D1, D, E1 y E, será de una (1) unidad. Es obligación garantizar el cumplimiento de las horas de práctica que se establecen en la malla curricular.
- 4. Taller mecánico básico que cuente con instrumentos didácticos y herramientas propias de la actividad mecánica para fines prácticos.

Comentario: El artículo mencionado anteriormente se tomaran en cuenta para los capítulos VI y VII, en donde se desarrollará la ingeniería del proyecto y el estudio financiero, a través de estos análisis se podrá identificar los equipos, maquinaria y las instalaciones necesarias que se utilizarán, a la vez los costos de inversión y de operación requeridos, así como el capital de trabajo que se requerirá para el proyecto planteado.

**Art. 18.- Categorías.-** De conformidad con lo provisto del artículo 127 del Reglamento General para la Aplicación de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, las licencias de conducir son de las siguientes categorías:

- a) No profesionales;
- b) Profesionales; y,
- c) Especiales.

**Art. 19.- Tipos de licencias profesionales.-** Las licencias profesionales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Reglamento General para la Aplicación de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, son de los siguientes tipos:

- Tipo A1: Permite la conduccion de tricimotos para el transporte comercial de pasajeros.
- 2. **Tipo C1**: Para vehiculos policiales; ambulancias militares, municipales; y en general too vehiculo livino del Estado ecuatoriano.
- 3. **Tipo C**: Para taxis convencionales, ejecutivos, comionetas livianas o mixtas de hasta 3.500 kg., y capacidad hasta de 8 pasajeros.
- 4. **Tipo D1:** Para vehiculos de servicio escolar y turismo de hasta 45 pasajeros.
- 5. **Tipo D:** Para servicio de pasajeros (urbanos, interprovinciales, intraprovinciales y cuenta propia).
- 6. **Tipo E1**: Para ferrocarriles, autoferros, motobombas, trolebuses, para transportar substancias peligrosas, y otros vehiculos especiales.
- 7. **Tipo E:** Para camiones pesados y extrapesados con o sin remolque de más de 3.5 toneladas, trailer, volquetas. Tanqueros, plataformas públicas, cuenta propia y estatal.
- 8. **Tipo G:** Para maquinaria agricola, pesada, equipos camioneros (tractores, motoniveladoras, retroexcavadora, montacargas, palas mecánicas y otros).

Art. 20.- Licencias de conducción profesional.- La licencia como establece el Art. 92 de la LOTTTSV, constituye el título habilitante para conducir vehículos a motor, maquinaria agrícola o equipo camionero; documento que entregarán las

Comisiones provinciales de Tránsito, previa obtención del título de conductor profesional.

**Comentario:** Los artículos 18, 19 y 20 brindaran informacion de los tipos de licencias de conducción profesional y no profesionales, las cuáles se mencionarán en este capítulo.

Art. 54.- Periodo de duración y costo del curso.-El periodo de duración de los cursos de formación de conductores profesionales, tendrán una duración diferente de acuerdo al tipo de licencia: CURSO BÁSICO más especialización en C, C1, D, D1, E, E1 y G; así como también en el tipo de licencia A1, organizados por créditos y módulos de estudio, debiendo cumplir las horas presenciales señaladas en la respectiva malla curricular.

El costo del curso de acuerdo a los diferentes tipos de licencias, será fijado y regulado por la CNTTTSV y comunicado a las Escuela e Institutos mediante resolución del Directorio antes del inicio del período de matrículas del próximo curso, y renovado de acuerdo a los costos de operación, el mismo que será de aplicación obligatoria a nivel nacional.

**Art. 55.- Programa de estudio.-** La aprobación de los programas de estudio y de entrenamiento que las Escuelas o Institutos de Conductores Profesionales deben impartir a sus alumnos para las diferentes tipologías de licencias profesionales, será efectuada por la Comisión Nacional de Transporte, Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, y deberán cumplir con las siguientes condiciones.

- a) Las horas teóricas y prácticas para los diferentes cursos deberán ser consideradas horas cronológicas (60 minutos);
- b) El cupo por aula en su parte teórica, no podrá ser superior a 30 alumnos y la carga horaria será de 60% de práctica y 40% de teoría.
- c) La asistencia de los alumnos a las horas teóricas deberá ser mínimo de un 80% y 90% a las horas de práctica, caso contrario, no aprobará el curso; y,

d) Las calificaciones deberán ser efectuadas de acuerdo a una escala de 0 a 20 puntos para determinar el logro de los módulos teóricos y prácticos. El promedio mínimo de aprobación por módulo será de 16 sobre 20 para que optar a la licencia requerida.

Art. 58.- Diseño Curricular.- El diseño curricular de la ruta de formación y capacitación de los aspirantes a obtener el título de Conductor Profesional para optar por uno de los tipos de licencia previstos en el artículo 19 del presente Reglamento, será elaborado por expertos profesionales de la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y/o contratados para el efecto. (Tránsito, Ecuador Vial)

Comentario: Los artículos 54, 55 y 58 ayudarán al proyecto en el desarrollo de los capítulos III y V en donde se realizará el diagnóstico situacional y el estudio de mercado, mediante los cuales se llegará a conocer los tipos de licencias profesionales y no profesionales que tienen mayor acogida hacia el cliente e implementar estrategias que permitan acaparar el mercado insatisfecho que exista en la provincia de Cotopaxi.

# 2.2.2 Reglamento de Recuperación de Puntos de Licencias de Conducir

Para el desarrollo del presente proyecto se tomará en cuenta doce artículos del Reglamento de Recuperación de Puntos de Licencias de Conducir, a través de estos artículos se llegará a obtener la información y metodología que debe utilizarse y desarrollarse para la apertura del curso para recuperar los puntos perdidos en la licencia.

**Art. 3.- Definición.-** Para efectos del presente reglamento, se denominará "CENTRO ESPECIALIZADO DE CAPACITACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE PUNTOS" a personas jurídicas, autorizadas o facultadas legalmente para formar conductores profesionales o no profesionales, tales como escuelas de conducción, institutos técnicos de educación superior, escuelas politécnicas nacionales y

universidades, que obtengan autorización del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Los centros especializados de capacitación para la recuperación de puntos tendrán como finalidad la capacitación a conductores que hubiesen perdido puntos en sus licencias, mediante los cursos denominados de concienciación, reeducación y rehabilitación vial acerca del cambio de los comportamientos y actitudes hacia la obtención de una cultura de tránsito y seguridad vial, y a concienciar a los participantes sobre las graves consecuencias humanas, económicas y sociales que se derivan de los accidentes de tránsito.

Art. 10.- Cursos para la recuperación de puntos.- La recuperación de puntos de conductores con licencias profesionales y no profesionales se hará mediante la aprobación de los cursos denominados de concienciación, reeducación y rehabilitación vial impartidos por los centros especializados de capacitación para la recuperación de puntos, los mismos que incluirán una evaluación psicológica.

Los cursos de recuperación de puntos deberán aprobarse en una escuela distinta a la que emitió el título de conductor.

Art. 12.- Evaluación psicológica.- El Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial determinará el tipo de evaluación psicológica que deberán realizar los centros especializados de capacitación para la recuperación de puntos, juntos con los parámetros a evaluarse, los formatos homologados a utilizarse.

**Art. 15.- Verificación.-** La Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, está obligada a llevar los listados de los alumnos matriculados y aprobados y verificar la asistencia de los alumnos de cada Centro Especializado de Capacitación para la Recuperación de Puntos autorizados.

Art. 16.- Malla curricular, plan de estudios y módulos de estudio.- En lo que corresponde a la malla curricular, plan de estudios y módulos de estudio, serán aplicados en forma obligatoria a nivel nacional, una vez obtenido la respectiva autorización de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Art. 17.- Período de matriculación.- Los centros especializados de capacitación para la recuperación de puntos, iniciarán el período de matriculación del curso con por lo menos 15 días de anticipación al inicio de clases y previa notificación a la Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Prohíbase matricular alumnos después de haber iniciado el correspondiente curso. En caso de incumplimiento de dicha prohibición, el citado organismo de regulación y control, previa sustanciación del procedimiento administrativo correspondiente podrá sancionar a los centros especializados de capacitación para la recuperación de puntos que hubiere inobservado esta norma.

Art. 18.- Registro de alumnos matriculados.- Los centros especializados de capacitación para la recuperación de puntos para efectos de registro, estadísticas y control, remitirán a la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas a la finalización del período de matrículas del respectivo curso, la nómina definitiva de los alumnos matriculados. El incumplimiento de la obligación prevista en este artículo facultará al citado organismo de control, previa sustanciación del procedimiento administrativo correspondiente proceder a la sanción del Centro Especializado de Capacitación para la Recuperación de Puntos que hubiere inobservado esta norma.

**Art. 20.- Periodo de duración del curso.-** El periodo de duración de los cursos de recuperación de puntos en general, tendrán una duración de 30 horas,

organizados en módulo de estudio, debiendo cumplir las horas presenciales señaladas en la respectiva malla curricular.

El costo del curso, será fijado y regulado por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y comunicado a los centros especializados de capacitación para la recuperación de puntos mediante resolución del Directorio antes del periodo de matrículas del próximo curso, y renovado de acuerdo a los costos de operación, el mismo que será de aplicación obligatoria a nivel nacional.

- Art. 22.- Diseño curricular.- El diseño curricular de la ruta de concienciación, reeducación y rehabilitación vial o capacitación a los conductores de todo tipo de licencia será elaborado por expertos profesionales de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y/o contratados para el efecto.
- Art. 23.- Programas de estudio.- La aprobación del Plan de estudios y entrenamiento que los centros especializados de capacitación para la recuperación de puntos deben impartir en los cursos de capacitación denominados de concienciación, reeducación y rehabilitación vial a sus alumnos para los diferentes tipos de licencias, será efectuado por el Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, o su delegado, y deberán cumplir con las siguientes condiciones:
  - a) Las horas teórico-prácticas impartidas deberán ser consideradas horas cronológicas (60 minutos);
  - El cupo por aula no podrá ser superior a 30 alumnos y la carga horaria será de dos horas diarias en jornada vespertina y nocturna; y de cuatro horas diarias sábados y domingos;
  - c) La asistencia de los alumnos será mínimo del 90%, caso contrario, no aprobará el curso;
  - d) Las calificaciones deberán ser efectuadas de acuerdo a una escala de 0 a 10 puntos para determinar el logro de los módulos de estudio. El promedio mínimo de aprobación por módulo será de 7 sobre 10 para optar por el certificado de recuperación de puntos;

- e) La evaluación será permanente, pero para efectos de aprobación se registrarán en las respectivas actas cuatro calificaciones de acuerdo a los siguientes indicadores de evaluación: trabajo en equipo, estudio de casos, prueba práctica y prueba teórica (prueba objetiva). Las calificaciones serán efectuadas de acuerdo a una escala de 0 a 10 puntos para determinar el logro de los módulos teóricos y prácticos;
- f) Las ponderaciones porcentuales para asignar una nota será de: trabajo en equipo sobre 2 puntos, estudio de casos sobre 2 puntos, prueba práctica sobre 3 puntos, y prueba teórica sobre 3 puntos, debiendo demostrar evidencia de que el alumno ha cumplido los indicadores de evaluación los mismos que se deben archivar en Secretaría; y,
- g) En caso de no aprobar el módulo quedará suspenso y en el plazo de 48 horas rendirá por una sola vez el examen de suspensión sobre 10 puntos, debiendo obtener una calificación mínima de 7 puntos para aprobar el módulo, caso contrario perderá el curso.

Art. 28.- Registro y emisión de certificaciones.- Para efectos de registro, estadísticas y control, los centros especializados de capacitación para la recuperación de puntos remitirán a la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en el plazo máximo de 5 días posteriores a la aprobación de la prueba de suficiencia, las certificaciones y listados de los alumnos que han aprobado y reprobado el curso de recuperación de puntos.

Una vez recibidas las certificaciones y listados de alumnos aprobados y reprobados, la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, procederá al registro pertinente y en el plazo máximo de 30 días, remitirá a las Unidades Administrativas Provinciales, las nóminas de los alumnos aprobados y habilitados para que sin más trámite se proceda al registro de los puntos recuperados en los diferentes tipos de licencias.

**Art. 29.- Recuperación de puntos.-** Para la recuperación de puntos se estará a las siguientes reglas:

- Primera recuperación: El conductor con una licencia profesional o no profesional que haya perdido los 30 primeros puntos podrá recuperar 20 puntos, después de haber aprobado un curso de recuperación de puntos, haber obtenido una evaluación sicológica favorable y de haber cumplido los 60 días de suspensión de su licencia.
- 2. Segunda recuperación: El conductor con una licencia profesional o no profesional que haya perdido los 20 puntos previstos en el numeral precedente podrá recuperar 15 puntos, después de haber aprobado un nuevo curso de recuperación de puntos haber obtenido una evaluación sicológica favorable y de haber cumplido los 120 días de suspensión de su licencia.
- 3. Tercera Recuperación: El conductor con una licencia profesional o no profesional que haya perdido los 15 puntos previstos en el numeral precedente podrá recuperar 15 puntos, después de haber aprobado un nuevo curso de recuperación de puntos haber obtenido una evaluación sicológica favorable y de haber cumplido un año de suspensión de su licencia.
- 4. Cuarta recuperación: El conductor con una licencia profesional o no profesional que haya perdido los 15 puntos previstos en el numeral precedente podrá recuperar 15 puntos, después de haber aprobado un nuevo curso de recuperación de puntos haber obtenido una evaluación sicológica favorable y de haber cumplido un año de suspensión de su licencia.

Luego de la cuarta recuperación, el conductor no podrá beneficiarse de ninguna otra recuperación y perderá el derecho a renovarla.

La aprobación del curso de recuperación no significará el cese de la suspensión de la licencia de conducir determinada para cada caso, y el cumplimiento del plazo de la suspensión no releva de la aprobación del curso.

En ningún caso la renovación de una licencia extinguirá los puntos perdidos previamente.

# 2.3 INFORMACIÓN TÉCNICA

La Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, brinda a la comunidad cotopaxense los cursos de conducción profesional y no profesional en las siguientes categorías que se detallan a continuación.

# 2.3.1 LICENCIAS PROFESIONALES

# **2.3.1.1 CATEGORÍA C1**

Para vehículos policiales, ambulancias militares, municipales, y en general todo vehículo del Estado ecuatoriano de emergencia y control de seguridad.

# 2.3.1.2 CATEGORÍA D1

Para escolares, institucional y turismo, hasta 45 pasajeros.

# 2.3.1.3 CATEGORÍA E1

Para ferrocarriles, auto ferros, motobombas, trolebuses, para transportar mercancías o substancias peligrosas y otros vehículos especiales.

# **2.3.1.4 CATEGORÍA A1**

Se considera como servicio de transportación comercial de tricimotos, mototaxis o similares a aquellas unidades dotadas de tres ruedas con tracción a motor, incluidos en el transporte terrestre comercial de pasajeros como servicio alternativo excepcional y que trasladan personas de un lugar a otro mediante el pago de una tarifa en lugares donde sea seguro y posible su prestación sin afectar el transporte público o comercial.

# 2.3.1.5 CATEGORÍA G

Podrá conducirse maquinaria automotriz como sembradoras, cosechadoras, pala mecánicas, palas cargadoras, aplanadoras, grúas, moto niveladoras, tractores, retroexcavadoras y otras similares.

# 2.3.1.6 CATEGORÍA E

Para camiones pesados y extra pesados con o sin remolque de más de 3,5 toneladas, tráiler, volquetas, tanqueros, plataformas públicas, cuenta propia, otros camiones y los vehículos estatales con estas características.

# 2.3.2 LICENCIAS NO PROFESIONALES

# 2.3.2.1 CATEGORÍA A

Este tipo de licencia permite conducir vehículos de dos ruedas, como: ciclomotores, scooters y motocicletas, también se incluye en este grupo a los cuadrones.

# 2.3.2.2 CATEGORÍA B

Este tipo de licencia permite conducir todos los vehículos de cuatro ruedas que no sobrepasen el peso y los componentes considerados en un automotor como: automóviles y camionetas con acoplados de hasta 1,75 toneladas de carga útil o casa rodantes.

# 2.3.2.3 CATEGORÍA F

Este tipo de licencia permite conducir todos los vehículos especiales adaptados para personas con capacidades especiales.

# 2.4 CENTRO DE RECUPERACIÓN DE PUNTOS ESPE EXTENSIÓN LATACUNGA

La Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-L, bajo autorización de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) y del Organismo Nacional de Coordinación del Sistema de Educación Superior, dictará los cursos de recuperación de puntos en las licencias de conducir, mediante la suscripción de convenios celebrados con la Agencia Nacional de Tránsito (ANT).

# 2.4.1 MALLA CURRICULAR

La malla curricular es desarrollada por expertos profesionales de la Agencia Nacional de Tránsito, mediante la cual el Centro de Recuperación de Puntos de la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE extensión Latacunga, debe impartir en los cursos denominados de concienciación, reeducación y rehabilitación vial, a sus alumnos para los diferentes tipos de licencias.

Cuadro Nº 2 Malla Curricular

EDUCACIÓN VIAL	PSICOLOGÍA APLICADA A LA CONDUCCIÓN
<ul> <li>Los accidentes de tránsito: la magnitud del problema.</li> <li>Dinámica de un impacto y consecuencias para las víctimas.</li> <li>Seguridad activa y pasiva.</li> <li>La conducción preventiva.</li> </ul>	<ul> <li>La velocidad como factor de riesgo.</li> <li>El alcohol como factor de riesgo.</li> <li>Las drogas de abuso como factor de riesgo.</li> <li>El estrés como factor de riesgo.</li> <li>La fatiga como factor de riesgo.</li> <li>La somnolencia como factor de riesgo.</li> </ul>
LEY DE TRÁNSITO	PRIMEROS AUXILIOS
<ul> <li>La importancia del cumplimiento de las normas de tránsito.</li> </ul>	<ul> <li>Actuación en caso de accidentes de tránsito.</li> </ul>

Fuente: Consejo Nacional de Tránsito Realizado por: Marcela Panchi

#### 2.4.2 PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios que el Centro de Recuperación de Puntos de la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, hace posible la planificación de la propuesta de formación al presentar los ítems que integran dos partes fundamentales para el desarrollo de la evaluación, la misma que se presenta a continuación.

- a) Parte común, similar para todos los conductores que realicen el curso. Esta parte se impartirá del siguiente modo:
- Catorce horas destinadas a la formación general sobre materias relacionadas con la cultura de la seguridad vial.
- Diez horas destinadas al Estudio de Casos, destinados a la reflexión sobre los accidentes de tránsito.
- **b) Parte específica,** dividida en grupos, que incidirá sobre las áreas concretas en las que el conductor presenta mayores carencias.

El tiempo destinado a esta parte será de seis horas, Esta formación grupal podrá tener en cuenta el perfil infractor de cada conductor y sus conocimientos sobre seguridad vial, así como el tipo de vehículo que utiliza o su condición de conductor profesional o no profesional.

Los cursos de concienciación, reeducación y rehabilitación de conductores versaran sobre las siguientes áreas temáticas:

# 2.4.2.1 Parte Común

# Cuadro N° 3 Plan de Estudios Parte Común

TEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO
LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO LA MAGNITUD DEL PROBLEMA	<ul> <li>Valorar la dimensión real de los accidentes de tránsito, los problemas humanos, sociales y económicos que se producen en su entorno.</li> <li>Reconocer que es el propio conductor el que más puede influir en la producción de accidentes.</li> </ul>	<ul> <li>El vehículo como causa del accidente.</li> <li>La vía y el entorno como causa de accidente.</li> <li>Conducción profesional y accidental.</li> </ul>
DINÁMICA DE UN IMPACTO Y CONSECUENCIAS PARA LAS VÍCTIMAS	<ul> <li>Comprender los conceptos generales sobre la dinámica de un accidente.</li> <li>Conocer los principales tipos de lesión que se producen en los accidentes.</li> </ul>	<ul> <li>Lesiones en función de la zona afectada por el accidente.</li> <li>Lesiones en función del tipo de accidente.</li> <li>Lesiones en los peatones atropellados.</li> </ul>
LA CONDUCCIÓN UNA TAREA DE TOMA DE DECISIONES	<ul> <li>Apreciar que las situaciones peligrosas al volante son en muchas ocasiones consecuencias de decisiones incorrectas.</li> <li>Discriminar cuales son las actitudes y los motivos que diferencian a un conductor seguro de aquel que conduce de forma peligrosa.</li> </ul>	<ul> <li>El comportamiento del conductor en el tránsito.</li> <li>El proceso de toma de decisiones: percepción, información, decisión, acción (P.I.D.A.)</li> <li>La motivación en la conducción y las reacciones emocionales en la conducción.</li> </ul>



**CONTINUA** 

#### Apreciar la complejidad del entorno del Las situaciones de tránsito. APTITUDES Y CAPACIDADES BÁSICAS PARA tráfico. Las aptitudes motoras en la conducción. UNA CONDUCCIÓN SEGURA Identificar la importancia • La percepción del entorno de tránsito. del buen funcionamiento de sus sentidos, especialmente la vista, para conducir de forma segura. Apreciar que determinados grupos de personas Los mayores como peatones, los niños como especialmente sensibles peatones. consecuencias de los accidentes de tránsito. • Reglas para evitar el atropello de peatones y LOS GRUPOS DE RIESGO Entender por qué los peatones son muy los discapacitados. vulnerables a los accidentes de tránsito. • Los jóvenes el accidente juvenil: dónde y cuándo se produce. Identificar los elementos que componen los Elementos o sistemas de seguridad activa de sistemas de seguridad activa y pasiva de los los vehículos. SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA automóviles. Elemento o sistemas de seguridad pasiva de Conocer las principales reglas de los vehículo. mantenimiento y cuidado del vehículo y de • La seguridad preventiva. todos sus sistemas de seguridad.

# LA CONDUCCIÓN DEFENSIVA

- Conocer el concepto y los principios de la conducción defensiva.
- Valorar la eficacia de la conducción defensiva para reducir los accidentes de tránsito.
- Técnicas de visión
- Técnicas de anticipación
- Técnicas de gestión del espacio

# ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

- Concebir la actuación en caso de accidente como una parte importante dentro de la seguridad vial.
- Recordar la regla nemotécnica P.A.S. que constituye la pauta básica a seguir en caso de accidente de tránsito.
- La cadena asistencial del accidente de tránsito.
- Comportamiento general ante el accidente.
- Transferencia del herido.

#### LA IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO

- Comprender el importante papel que juega el respeto de las normas de circulación para garantizar la seguridad vial.
- Saber cuál es la responsabilidad social y legal derivada del incumplimiento de las normas de tránsito.
- Principios que rigen la circulación vial.
- La Ley Orgánica Reformatoria a la ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial.
- El programa de concienciación, reeducación y rehabilitación de los conductores en el Ecuador.

Fuente: Consejo Nacional de Tránsito Realizado por: Marcela Panchi

# 2.4.2.2 Parte Específica

# Cuadro Nº 3 Plan de Estudios Parte Específica

TEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO
LA VELOCIDAD COMO FACTOR DE RIESGO	<ul> <li>Apreciar que la velocidad excesiva o inadecuada es uno de los principales factores de riesgo en la conducción.</li> <li>Distinguir el peligro que representa la velocidad excesiva o inadecuada en determinadas maniobras, como el frenado o la toma de curvas.</li> </ul>	<ul> <li>Los efectos negativos de la velocidad sobre el conductor.</li> <li>La velocidad y la toma de decisiones.</li> <li>La conducción ecológica.</li> </ul>
EL ALCOHOL COMO FACTOR DE RIESGO	<ul> <li>Valorar el papel negativo que juega el alcohol en los accidentes de tránsito.</li> <li>Reconocer la responsabilidad legal que se deriva de una conducción bajo la influencia de las bebidas alcohólicas.</li> </ul>	<ul> <li>Alcohol y conducción.</li> <li>La tasa de alcoholemia.</li> <li>La interacción del alcohol con otras drogas como posible causa de accidente.</li> </ul>
LAS DROGAS DE ABUSO COMO FACTOR DE RIESGO	<ul> <li>Señalar la influencia de las principales drogas sobre la capacidad de conducción.</li> <li>Valorar los riesgos reales de la conducción bajo la influencia de determinadas drogas.</li> </ul>	<ul> <li>Las drogas de abuso</li> <li>Los tipos de drogas.</li> <li>Las principales drogas y la seguridad vial.</li> </ul>
		CONTINUA

#### Reconocer las consecuencias del estrés • El estrés y la conducción de vehículos. EL ESTRÉS COMO FACTOR DE RIESGO sobre la conducción y sobre la salud. ¿Qué situaciones pueden provocar estrés? • Tomar conciencia del riesgo que conlleva ¿Cómo afecta a la conducción? conducir bajo los efectos del estrés. Apreciar la incidencia que tiene la fatiga en ¿Cómo afecta la fatiga al conductor? LA FATIGA COMO FACTOR DE RIESGO los accidentes de tránsito. La fatiga crónica. Identificar qué factores pueden potenciar la La fatiga en el transporte profesional. aparición de la fatiga. Apreciar la incidencia que tiene la • La conducción bajo los efectos del sueño. somnolencia en los accidentes de tránsito. ¿Qué puede hacerle sentir somnolencia al LA SOMNOLENCIA COMO FACTOR DE Valorar la relación entre el síndrome de volante? **RIESGO** apnea obstructiva del sueño y los ¿Cómo evitar los accidentes debidos a la accidentes de tránsito. somnolencia?

Fuente: Consejo Nacional de Tránsito Realizado por: Marcela Panchi

# **CAPÍTULO III**

# DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

#### 3.1 MACROAMBIENTE

# 3.1.1 Análisis Demográfico

El análisis demográfico estudia a la población humana en términos de su volumen, ubicación, sexo, edad y ocupación, el estudio de ambiente demográfico en este proyecto es de vital importancia, ya que, a través de esta variable se analizarán a las personas quienes conforman el mercado hacia los cuales se pretende dirigir el servicio de la escuela de conducción profesional.

# 3.1.1.1 Población de Cotopaxi

La Provincia de Cotopaxi, es una de las 24 provincias de la República del Ecuador, localizada en la región Sierra en el sector centro-norte del país, según el último ordenamiento territorial, la Provincia de Cotopaxi se encuentra dividida políticamente en 7 cantones: Latacunga, La Maná, Pangua, Pujilí, Salcedo, Saquisilí y Sigchos.

Los indicadores demográficos que se presentan en la provincia de Cotopaxi, según los resultados del último censo poblacional y de vivienda Censo 2010 realizado por el INEC son:

Tabla Nº 1 Población de la Provincia de Cotopaxi

Cantones	Hombres	Mujeres	Total
La Maná	21.420	20.796	42.216
Latacunga	82.301	88.188	170.489
Pangua	11.340	10.625	21.965
Pujilí	32.736	36.319	69.055
Salcedo	27.880	30.336	58.216
Saquisilí	11.957	13.363	25.320
Sigchos	10.991	10.953	21.944
Total	198.625	210.580	409.205

Fuente: INEC- Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: Marcela Panchi

La información que recoge la tabla Nº1, muestra el crecimiento poblacional, siendo los cantones más poblados La Maná, Latacunga, Pujilí, Salcedo y Saquisilí, por la actividad comercial que generan cada una de ellas, Sigchos y Pangua posee un crecimiento poblacional medio, esto se debe a la migración que existe hacia otras ciudades que brindan una mejor oportunidad laboral.

# 3.1.1.2 Población Vehicular

El parque automotor de la provincia de Cotopaxi registra un total de 17.603 carros matriculados hasta el mes de junio del 2013, según datos proporcionados por la Agencia Nacional de Tránsito de Cotopaxi, el crecimiento vehicular del año 2013 demuestra que debe existir mayor preparación en los cursos de manejo para obtener la licencia de conducir, ya que, cada año existe el incremento de autos livianos y pesados en la provincia.

Tabla Nº 2 Población Vehicular de la Provincia de Cotopaxi

Mes	2012	2013
Enero	826	790
Febrero	2833	2926
Marzo	3435	3566
Abril	2735	3312
Mayo	3650	3647
Junio	3572	3362
Total	17051	17603

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito Elaborado por: Marcela Panchi

El incremento vehicular en la provincia de Cotopaxi que muestra la tabla N°2, refleja que cada año que pasa crece la demanda por adquirir un vehículo, ya sean estos para uso personal o brindar un servicio a la comunidad, es así que también crece la oferta del servicio de las escuelas de conducción para adquirir una de las diferentes categorías de licencias.

#### 3.1.2 Análisis Político

En la actualidad el Ecuador se encuentra bajo el gobierno del Eco. Rafael Correa, el cual ha implementado cambios en la transformación del poder del estado y su régimen político, consiguiendo darle estabilidad política y social a nuestro país.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga, ha realizado proyectos en el reordenamiento, cambios de imagen y servicios con calidad, brindado así a la comunidad mayor seguridad para invertir en nuevos mercados, incrementando la actividad comercial, productiva y económica en el centro de la ciudad.

La Agencia Nacional de Tránsito (ANT), es la entidad encargada de supervisar, regular y controlar las escuelas e institutos de conducción para conductores profesionales y no profesionales, de conformidad con el reglamento.

#### 3.1.3 Análisis Económico

Ecuador es la tercera economía con más rápido crecimiento en Latinoamérica y actualmente es uno de los países que presenta la menor tasa de desempleo de América, la actividad económica que está logrando el país se refleja en el crecimiento económico de 5,2% interanual, según los datos del Banco Central del Ecuador, la sucesión de reformas políticas económicas han ayudado a la economía ecuatoriana a un desarrollo sostenido, considerable y enfocado a lograr una estabilidad financiera, política y social. El crecimiento económico que ha alcanzado el país en los últimos años, se debe al desarrollo de sectores estratégicos y prioritarios, desarrollando así la industria interna, inversión, mejoramiento laboral, políticas de comercio, creación de puestos de trabajo, aumento de comercio interno, disminución de la mendicidad y pobreza.

# ✓ La Inflación

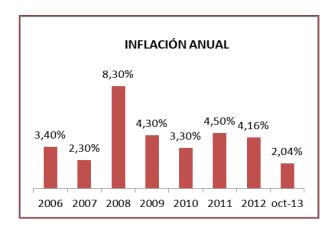
La inflación se define como un aumento persistente y sostenido de los precios a través del tiempo. Con la posesión del Eco. Rafael Correa la ha inflación alcanzado tendencias bajas, lo cual es beneficioso para el país, hasta el mes de octubre del año 2013 ha tratado de mantenerse en un 2,04 % Tabla N°3.

Tabla Nº 3 Inflación Anual

Año	Porcentaje
2006	3,40%
2007	2,30%
2008	8,30%
2009	4,30%
2010	3,30%
2011	4,50%
2012	4,16%
Oct. 2013	2,04%

Fuente: Banco Central del Ecuador Elaborado por: Marcela Panchi

Gráfico Nº 1 Inflación Anual



Para la realización de este proyecto conviene que la inflación se mantenga a niveles bajos, ya que, de esta manera se mantendrán los precios estables al momento de adquirir un bien, como es el caso de la adquisición de automóviles, buses, camiones, tricimotos, motos, tráiler, buses, para las diferentes categorías de licencias profesionales y no profesionales que la escuela de conducción ofrece.

#### ✓ Producto Interno Bruto

El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado

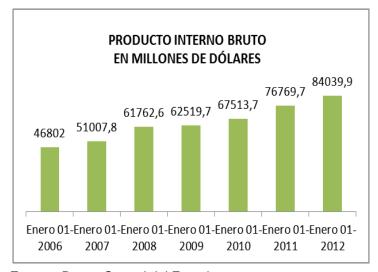
En el año 2011 el PIB fue de \$76.769,7 millones de dólares y en el 2012 llegó a \$84.039,90 millones de dólares según el Banco Central del Ecuador. En el 2010 el crecimiento fue de 3,50%, en el 2011 se tuvo un registro de 7,80% lo cual muestra un aumento del porcentaje del PIB, en el año 2012 disminuyó al 5,12% de esta manera para inicios del año 2013 el PIB tuvo un incremento del 6,15%, como se puede observar en la tabla N°5.

Tabla Nº 4 Variación del PIB

Millones de dólares

Año	Millones USD
Enero 01-2006	46802,0
Enero 01-2007	51007,8
Enero 01-2008	61762,6
Enero 01-2009	62519,7
Enero 01-2010	67513,7
Enero 01-2011	76769,7
Enero 01-2012	84039,9

Gráfico Nº 2 Variación del PIB
Millones de dólares

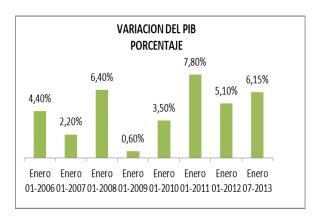


Fuente: Banco Central del Ecuador Elaborado por: Marcela Panchi

Tabla Nº 5 Variación de PIB

Año	Valor
Enero 01-2006	4,40%
Enero 01-2007	2,20%
Enero 01-2008	6,40%
Enero 01-2009	0,60%
Enero 01-2010	3,50%
Enero 01-2011	7,80%
Enero 01-2012	5,10%
Enero 07-2013	6,15%

Gráfico Nº 3 Variación de PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador Elaborado por: Marcela Panchi

La variación del PIB, se debería mantener en un porcentaje estable durante todo el año, para que de esta manera no afecte al alza de los derechos arancelarios, los impuestos sobre las importaciones e impuestos al valor agregado que afecta al sector automotriz.

# ✓ Tasa de Interés

La tasa de interés es el porcentaje al que está invertido un capital en una unidad de tiempo, determinando lo que se refiere como el precio del dinero en el mercado financiero.

La tasa activa durante el mes de noviembre se coloca en el 8,17%, como se muestra en la tabla Nº6, mientras que la tasa pasiva se encuentra en un 5,53%, que se refleja en la tabla Nº7. Con estas tasas es posible promover la competitividad del sector productivo, tomando en cuenta que los créditos son el motor de este sector para ser más competitivo en el mercado.

Tabla Nº 6 Tasa Activa

Año	Valor
2006	10,10%
2007	10,82%
2008	10,74%
2009	9,19%
2010	8,63%
2011	8,37%
2012	8,17%
Nov 2013	8,17%

Fuente: Banco Central del Ecuador Elaborado por: Marcela Panchi

Gráfico Nº 4 Variación de PIB

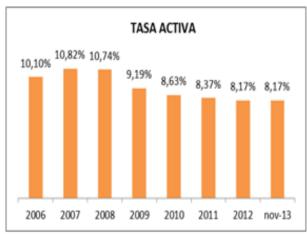
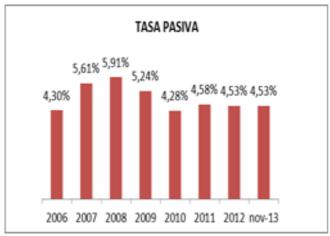


Tabla Nº 7 Tasa Pasiva

Año	Valor
2006	4,30%
2007	5,61%
2008	5,91%
2009	5,24%
2010	4,28%
2011	4,58%
2012	4,53%
nov-13	4,53%

Fuente: Banco Central del Ecuador Elaborado por: Marcela Panchi

Gráfico Nº 5 Tasa Pasiva



La Escuela de Conducción Profesional de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, no realiza ningún tipo de inversión ni crédito a instituciones financieras de la provincia de Cotopaxi, ya que la escuela se maneja con fondos propios para las adquisiciones y pagos.

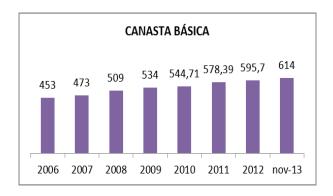
#### ✓ Canasta Básica Familiar

La canasta básica es un conjunto de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades de todos los miembros de la familia, desde el año 2008 hasta el 2012 se ha tenido un incremento que ha llegado hasta \$595,70 dólares, en la actualidad la canasta básica se encuentra en \$614.00 dólares como se puede observar en la tabla N°8.

Tabla Nº 8 Canasta Básica Familiar

Año	Valor
2006	453,00
2007	473,00
2008	509,00
2009	534,00
2010	544,71
2011	578,39
2012	595,70
Nov 2013	614,00

Gráfico Nº 6 Canasta Básica



Fuente: Banco Central del Ecuador Elaborado por: Marcela Panchi

# ✓ Salario Básico Unificado

De acuerdo al Código de Trabajo el salario básico unificado se ajusta de acuerdo a la inflación proyectada y a la productividad que tiene el país, es así que para el 2014 el salario básico unificado es de \$340, el aumento representa \$22, ya que, en el 2013 era de \$318.

El salario básico y la canasta básica en el Ecuador, conjuntamente han evolucionado en los últimos años, pero el salario básico no cubre el valor agregado de la canasta básica, esto se debe al incremento o decremento de la inflación haciendo que los precios de los productos varíen.

# ✓ Empleo

Según el Instituto de Estadística y Censos (INEC), la ocupación plena en junio del 2013 tuvo una reducción del 2,85% a nivel nacional, en la provincia de Cotopaxi, la población genera su actividad económica gracias a las actividades de la agricultura, ganadería, manufactura, construcción, comercio, transportistas y la actividad de alojamiento y servicio de comidas por los lugares turísticos que poseen los siete cantones de la provincia de Cotopaxi.

# ✓ Subempleo

El subempleo es la ocupación informal que carece de estabilidad laboral y afiliación a la seguridad social, según datos del INEC, a nivel nacional en junio del 2013 el porcentaje del subempleo fue de 56,39%, este dato demuestra que se debe generar nuevas fuentes de trabajo para optimizar la productividad, producción y la innovación del país.

# 3.1.4 Análisis Social

El análisis social estudia el modo de vivir de la gente observando sus valores como la educación, salud, trabajo, creencias y clases sociales.

La Escuela de Conducción de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, que es parte de la Red de Escuelas Públicas de Conducción (Repcon), tiene como objetivo trabajar en el desarrollo de charlas de educación vial y tránsito, que van dirigidos a niños y jóvenes de instituciones públicas y a la ciudadanía en general, con

este aporte la Escuela de Conducción, busca incentivar el respeto por las leyes de tránsito, mejorar la circulación vehicular y disminuir los accidentes de tránsito en las carreteras.

# 3.1.5 Análisis Tecnológico

Este análisis abarca el estudio del equipo, maquinaria, herramienta o software necesario para realizar las actividades productivas específicas dentro de la escuela de conducción.

Según la página web http://www.eoi.es/blogs/2013/02/07/innovaciones-en-la-industria-automotriz/, menciona las exigencias del mercado que cada día requiere de algo más y donde cada día es más ardua la lucha entre los competidores, se inicia algo la Etapa Moderna de la industria. En esta se han cambiado los procesos de producción, son cada día más los procesos en lo que la tecnología es parte vital para llevarse a cabo. Esta etapa que se encuentra caracterizada por el desarrollo de motores más seguros y eficientes y menos contaminantes.

Dentro de las innovaciones tecnológicas podemos encontrar las siguientes:

- ✓ Vehículos híbridos el que consiste en la fusión en un vehículo de un motor de combustión interna -gasolina o diésel, una batería adicional además de la convencional y uno o más motores eléctricos.
- ✓ Utilización de vehículos eléctricos y otros automóviles ecológicos que benefician al medio ambiente.
- ✓ Implementación de automóviles de menor tamaño, con sistemas eléctricos y componentes tecnológicos, menor costo y enfocados a cuidar el medio ambiente o vehículos verdes en lugar de tradicionales.

Al adaptar e implementar los avances tecnológicos, el servicio es más competitivo en un mercado que evoluciona y se vuelve más exigente cada día, estas innovaciones tecnológicas ayudarán a la comodidad del usuario.

#### 3.1.6 Análisis Ambiental

La Escuela de Conducción Profesional, imparte a los estudiantes técnicas de conducción ecológica, la cual se basa en el manejo eficiente que es un estilo de conducción impregnado de tranquilidad, evitando el estrés que produce el embotellamiento al que están sometidos los conductores dentro de la ciudad, con esta técnica ecológica la escuela de conducción busca concientizar a los futuros conductores a la disminución de contaminación auditiva que genera los acelerones y frenazos bruscos que a los peatones afectan en el diario vivir.

Además la escuela cuenta con programas de reforestación, donde se estimula a los estudiantes a la práctica del cuidado del medio ambiente, es así que junto a docentes realizan programas de reforestación con plantas nativas como lo son: cholan, molle, aliso, arcadia entre otras, esta responsabilidad de reforestación se lo puede apreciar en el campus de Belisario Quevedo.

#### 3.1.7 MICROAMBIENTE

# 3.1.7.1 Competencia a nivel Provincial

En la Provincia de Cotopaxi actualmente existen 14 escuelas de conducción registradas y autorizadas por la Agencia Nacional de Tránsito, las mismas que brindan un servicio similar, a continuación se detallan las escuelas calificadas.

Cuadro Nº 4 Listado de Escuelas de Capacitación

CANTÓN	NOMBRE DE LA ESCUELA	TIPO DE LICENCIA OFERTADAS	CENTRO DE RECUPERACIÓN DE PUNTOS Tipo de licencia
LA MANA	<ul><li>Sindicato de Choferes Profesionales La Maná</li><li>CONRESPOP La Mana</li></ul>	C B	✓ Profesional
LATACUNGA	<ul> <li>Escuela de Conducción Profesional ESPE-EL</li> <li>Sindicato de Choferes Profesionales de Latacunga</li> <li>ANETA</li> <li>CENTER DRIVE</li> <li>CONRESPOP LTGA</li> <li>Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón san Juan de Pastocalle</li> </ul>	C,C1,D1,E1,A1,G, E,A,B y F C B B B	<ul><li>✓ No Profesional</li><li>✓ No profesional</li><li>✓ No profesional</li></ul>
PUJILÍ	<ul> <li>Escuela de Formación para Conductores Profesionales del Sindicato de Choferes de Pujilí</li> </ul>	С	✓ Profesional



SALCEDO	<ul> <li>Escuela de Formación y         Capacitación para         Conductores Profesionales         del Cantón Salcedo</li> <li>ECONSAMDRIVE CIA         LTDA</li> <li>Antonio J. Holguín         "SANTA LUCÍA"</li> </ul>	C B C	✓ Profesional
SAQUISILÍ	<ul> <li>Escuela de Capacitación para Conductores Profesionales del Cantón Saquisilí</li> </ul>	С	✓ Profesional
SIGCHOS	<ul> <li>Sindicato de Choferes Profesionales de Sigchos</li> </ul>	С	✓ Profesional

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito Elaborado por: Marcela Panchi

Como se puede observar en la cuadro Nº 8, la competencia actual no ofrece las siguientes categorías de licencia C1, D1, E1, A1, G, E, A, y F, para la escuela de conducción profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, es favorable, ya que, se podrá abrir nuevos mercados y posicionarse de una manera atractiva en los diferentes cantones de la provincia de Cotopaxi.

#### 3.1.7.2 Proveedores

Los vehículos que se necesitarán para ofrecer estos cursos requieren de características específicas, como la marca o modelo es por eso que la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, maneja sus compras y adquisiciones a través del Sistema Nacional de Contratación Pública, a través de este sistema se puede conocer a los mejores proveedores que presentan sus productos y servicios.

En la actualidad la escuela de conducción posee los siguientes vehículos autorizados, para brindar la respectiva capacitación en el curso de manejo, según el artículo 8 que se menciona en el Reglamento de las Escuelas de Conducción e Institutos Superiores de Capacitación para Conductores Profesionales.

Tabla Nº 9 Vehículos de la Escuela de Conducción

$N^{o}$	Marca	Modelo	Año	Placa
1	Mazda	BT 50 CD 4X2 STD	2009	XEC1018
2	Chevrolet	Luv D-Max 2,5 4x2	2009	XEC1005
3	Chevrolet	Vitara 3p STD T/M Iny	2007	XEC1012
4	Chevrolet	AVEO FAMILY STD TM 1.5 4P 4X2	2013	XEA0806
5	Chevrolet	AVEO FAMILY STD TM 1.5 4P 4X2	2013	XEA0807

Fuente: Escuela de Conducción UFA ESPE-L

Elaborado: Marcela Panchi

#### **3.1.7.3** Clientes

La Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, a través del presente proyecto desea abarcar el mercado provincial, siendo sus principales clientes los jóvenes, ya que entre ellos existe un

potencial consumo de este servicio que se puede observar en la tabla N°10, en la actualidad la escuela de conducción capacita a ciento cuarenta y seis alumnos futuros profesionales del volante, entre ellos encontramos a dieciocho mujeres y ciento veinte y ocho hombres.

Tabla Nº 10 Edad de los estudiantes de la Escuela de Conducción

Edad	N° de alumnos
19	23
20	18
21	17
22	5
23	14
24	10
25	8
26	10
27	2
28	3
29	6
30	4
31	1
32	3
33	34
34	2
35	1
36	1
37	2
38	2
39	2
40	2
41	1
48	1
49	1
Total	173

Fuente: Investigación de Campo Realizado por: Marcela Panchi

Como se puede observar en la tabla Nº11, la escuela de conducción tiene una gran acogida por la calidad del servicio que brinda sus clientes no son solamente de los alrededores de la ciudad de Latacunga, ha llegado a extenderse a las ciudades de Ambato, Macachí y Quito, esto demuestra una gran oportunidad para abrir nuevos mercados en los siete cantones de la provincia de Cotopaxi.

Tabla Nº 11 Ubicación de Clientes Potenciales

Ciudad	Nº Alumnos
Pujilí	16
Latacunga	103
Poalo	3
Tanicuchí	3
Mulaló	1
Guaytacama	3
Toacaso	1
Alaquez	1
Pastocalle	1
Ambato	10
Macachí	1
Quito	3
Total	146

Fuente: Escuela de Conducción UFA ESPE-EL

Realizado por: Marcela Panchi

### 3.2 ANÁLISIS INTERNO

### 3.2.1 Área Financiera

El área financiera de la escuela de conducción profesional, es manejada por el departamento financiero de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, la cual está administrada por el Capitán Manosalvas, con el fin de mejorar los trámites y procesos, dentro de esta área se maneja inventarios de bienes muebles e inmuebles, la compra de vehículos a través del portal de compras públicas, contratación de personal, liquidación de títulos, actas y certificados de los alumnos, pago a docentes, compra de materiales de oficina y los pagos de notas de combustible.

### 3.2.2 Área Administrativa

El análisis en el área administrativa de la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, está enfocado directamente en identificar las fortalezas y debilidades con respecto a la capacidad de liderazgo, colaboración, comunicación y control.

Para la elaboración de este análisis se tomaron en cuenta las cuatro fases de la administración como son: Planificación, Organización, Dirección y Control.

En la planificación de la escuela de conducción profesional, posee una debilidad en lo que es la planificación de estrategias de marketing para el posicionamiento en nuevos mercados.

La organización de la escuela de conducción profesional, cuenta con una estructura Orgánica-Funcional, en la cual se definen las responsabilidades que son ejecutadas en cada área de trabajo, obteniendo un desenvolvimiento óptimo en cada una de las funciones.

La dirección en la escuela de conducción profesional, se desarrolla mediante el seguimiento de actividades establecidas, para alcanzar los objetivos a mediano plazo, las cuales están supervisadas y controladas por el Ing. Néstor Romero.

La escuela de conducción profesional, posee un control a través de metas de trabajo en cada promoción, cuya medición de resultados se realizan de manera mensual.

### 3.2.3 Área de Capacitación

El personal que labora dentro de la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, son docentes de tercer y cuarto nivel, los cuales cumplen con los lineamientos planteados, satisfaciendo el cronograma de actividades que se maneja dentro del departamento.

El equipo de trabajo de la escuela de conducción cuenta con cinco instructores de manejo y treinta y nueve docentes encargados de impartir las siguientes asignaturas:

- > Educación vial
- Mecánica básica

- Psicología aplicada a la conducción
- Computación
- > Primeros auxilios
- > Educación ambiental
- Ley y Reglamento de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial
- Conducción Vehicular
- Relaciones Humanas
- > Atención al cliente
- ➤ Ingles básico, y;
- Geografía urbana

### 3.2.4 Infraestructura y Tecnología de la Escuela de Conducción

La infraestructura con la que cuenta la escuela de conducción satisface las necesidades del estudiante, según el artículo 8 del reglamento de Escuelas de Conducción e Institutos Superiores de Capacitación para Conductores Profesionales.

La Escuela de Conducción Profesional, posee autos con tecnología de punta que tienen incorporados en su interior rastreo satelital, determinan rangos de velocidad, paradas y rutas que siguen los instructores, con el fin de precautelar la seguridad del estudiante y conductor, además poseen laboratorios para fines prácticos de la asignatura de mecánica, se encuentran establecidos por áreas como mecánica de patio, motores de combustión interna y autotrónica y el aula de laboratorio psicosensométrico.

### 3.3 ANÁLISIS FODA

El análisis FODA es una herramienta analítica apropiada para trabajar, con información limitada sobre la empresa o institución, en las etapas de diagóstico o análisis situacional con miras a la planeación integral.

### 3.4 MATRIZ FODA

Según Garrido Santiago, (pag. 50-51). Direccion Estartégica manifiesta que La matriz DAFO surge como consecuencia de la aplicación del análisis DAFO en el campo de las matrices, a través de ella se buscan las diferentes combinaciones entre los factores internos, es decir, los recursos y capacidades, aptos de regenerar fortalezas o de presentar debilidades, y los aspectos externos, reveladores de amenazas, pero también de oportunidades de negocio.

### 3.4.1 Análisis Externo

El análisis externo revela las oportunidades que ofrecen el mercado y las amenazas claves que debe enfrentar la institución en su entorno.

### **Oportunidades**

- ➤ De acuerdo a la Agencia Nacional de Tránsito Cotopaxi en la provincia no existe otra escuela de conducción o Sindicato de Choferes con permisos para ofertar licencias tipo C1, D, D1 y E de acuerdo al Reglamento de Escuelas de Conducción e Institutos Superiores de Capacitación para Conductores Profesionales.
- ➤ Apertura de extensiones de la Escuela de Conducción Profesional a nivel nacional previo estudio de factibilidad.
- Crecimiento de la población joven en la provincia de Cotopaxi.

### **Amenazas**

- ➤ Pago de aranceles e impuestos a la importación de piezas automotrices.
- ➤ Escases de fuentes de trabajo para conductores profesionales por el subempleo que existe en la provincia.
- Bajos ingresos en la Población Económicamente Activa de la provincia de Cotopaxi

### 3.4.2 Análisis Interno

Las fortalezas y las debilidades internas son las actividades que la empresa puede controlar y cuyo desempeño se califica como excelente o deficiente.

Para llevar a cabo el análisis interno se requiere recolectar y evaluar la información sobre las operaciones que se realizarán en la Escuela de Conducción, dando como resultado los siguientes factores.

### **Fortalezas**

- ➤ Infraestructura y tecnología adecuada para el proceso de capacitación.
- > Docentes e instructores de tercer y cuarto nivel.
- Educación de Calidad

### **Debilidades**

- Privación de autonomía financiera y administrativa.
- > Limitado posicionamiento en el mercado.
- > Demora en los procesos administrativos y adquisiciones.

### Cuadro Nº 5 Matriz FODA

### ANÁLISIS EXTERNO

### **OPORTUNIDADES**

- 1. Escasez de escuelas de conducción que oferten licencias tipo C1, D, D1 y E.
- Apertura de extensiones de la escuela de conducción profesional a nivel nacional.
- 3. Crecimiento de la población joven.

### **AMENAZAS**

- Pago de aranceles e impuestos a la importación de piezas automotrices.
- 2. Escases de fuentes de trabajo para conductores profesionales por el subempleo que existe en la provincia.
- 3. Bajos ingresos en la población económicamente activa

### ANÁLISIS INTERNO

### **FORTALEZAS**

- 1. Infraestructura y tecnología adecuada para el proceso de capacitación.
- 2. Docentes e instructores de tercer y cuarto nivel.
- 3. Educación de Calidad

### **DEBILIDADES**

- 1. Privación de autonomía financiera y administrativa.
- 2. Limitado posicionamiento en el mercado.
- 3. Demora en los procesos y adquisiciones.

Fuente: Investigación de Campo Realizado por: Marcela Panchi

### 3.5 MATRIZ DE ESTRATEGIAS

### 3.5.1 Matriz Factores Internos y Externos

Para el análisis de las respectivas matrices se debe considerar lo siguiente:

➤ Identificar las fortalezas y debilidades claves con las que cuenta la Escuela de Conducción Profesional.

- ➤ Elaborar una lista de Amenazas y Oportunidades decisivas para la Escuela de Conducción Profesional.
- ➤ Asignar una ponderación a cada variable que oscila entre: sin importancia y muy importante, la suma de dichas ponderaciones debe totalizar 1.0
- Asignar una calificación de uno a cuatro a cada factor:
- ➤ Debilidad Importante 1
- Debilidad Menor 2
- Fortaleza Menor 3
- > Fortaleza Importante 4
- Multiplicar la ponderación de cada factor por su calificación para establecer un resultado ponderado para cada variable.
- Sumar los resultados ponderados para cada variable, con el objeto de establecer el resultado total ponderado para una empresa.

### Análisis de resultados de la Matriz Interna

Sin importar el número de factores incluidos, el resultado total ponderado puede oscilar entre un resultado bajo 1,00 u otro alto de 4,00. Los resultados mayores que 2,50 indican una empresa poseedora de una fuerte posición interna mientras que los menores de 2,50 muestran una organización con debilidades internas.

### Análisis de resultados de la Matriz Externa

Un resultado de 4.00 indicaría que una empresa compite en un ramo atractivo y que tiene grandes oportunidades externas, mientras que un resultado de 1.00 mostraría una empresa que está en un negocio poco atractivo y que enfrenta graves amenazas externas.

A continuación se presenta la matriz de Factores Internos y Externos de la "Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE extensión Latacunga".

Tabla Nº 12 Matriz de Factores Internos

Factor Interno	Ponderación	Calificación	Resultado Ponderado
Infraestructura y tecnología adecuada para el proceso de capacitación	0.15	4	0.60
Docentes e instructores de tercer y cuarto nivel capacitados	0.15	4	0.60
Demora en los procesos y adquisiciones	0.17	1	0.17
Privación de autonomía financiera y administrativa	0.20	1	0.20
Educación de Calidad	0.15	4	0,60
Limitado posicionamiento en el mercado	0.18	1	0.18
Total	1		2.35

### **COMENTARIO:**

Al realizar el análisis de las fortalezas y debilidades de la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, alcanza un total de 2,35, esto indica que la escuela posee un desnivel en el posicionamiento interno por tal motivo se debe implementar un plan estratégico para incrementar sus fortalezas y eliminar sus debilidades.

Cuadro Nº 6 Matriz de Factores Externos

Factor Externo	Ponderación	Calificación	Resultado Ponderado
Escasez de escuelas de conducción que oferten licencias tipo C1, D, D1 y E.	0.18	4	0.72
Apertura de extensiones de la escuela de conducción profesional a nivel nacional	0.18	4	0.72
Pago de aranceles e impuestos a la importación de piezas automotrices.	0.17	1	0.17
Crecimiento en la población joven.	0.13	4	0.52
Escases de fuentes de trabajo para conductores profesionales por el subempleo que existe en la provincia.	0.17	2	0.34
Bajos ingresos en la población económicamente activa.	0.17	1	0.17
TOTAL	1		2.64

### **COMENTARIO:**

Al realizar el análisis de las fortalezas y debilidades de la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, alcanza un total de 2,64 sobre el rango promedio, esto indica que la escuela tiene grandes oportunidades externas las cuales debe aprovecharlas en beneficio de la misma, pero también tiene amenazas que se deben enfrentar.

### 3.5.2 Matriz de Acciones Estrategias

Una vez realizado la matriz FODA (Cuadro Nº 6), se procede a cruzar cada una de las cuatro variables, de dicho análisis obteniendo las siguientes estrategias:

- ➤ Estrategias FO: usar las fortalezas internas de la Escuela para aprovechar las oportunidades externas, de esta manera se puede aprovechar las tendencias y los acontecimientos externos.
- ➤ Estrategias FA: usar las fortalezas que posee la Escuela de Conducción para evitar o reducir el impacto de las amenazas externas.
- Estrategias DO: superar y mejorar las debilidades internas aprovechando las oportunidades externas.
- Estrategias DA: el propósito es reducir las debilidades internas y evitar las amenazas externas.

### Cuadro Nº 7 Matriz de Acciones Estratégicas

### **Fortalezas**

# F1 Infraestructura y tecnología adecuada para el proceso de capacitación.

- **F2** Docentes e instructores de tercer y cuarto nivel.
- F3 Educación de Calidad

### **Debilidades**

- **D1** Privación de autonomía financiera y administrativa.
- **D2** Limitado posicionamiento en el mercado.
- **D3** Demora en los procesos y adquisiciones.

### **Oportunidades**

- O1 Escasez de escuelas de conducción que oferten licencias tipo C1, D, D1 y E.
- O2 Apertura de extensiones de la escuela de conducción profesional a nivel nacional.
- O3 Crecimiento en la población joven

### Estrategia FO

- F1, F2, O2 Mejorar e innovar tecnología y educación incrementando el estándar del servicio en la apertura de nuevos mercados.
- **F1, O3** Mantener la infraestructura adecuada para los nuevos alumnos.

### Estrategia DO

- **D2, O2, O3** Crear un plan de marketing publicitario ofertando los cursos de conducción de licencias profesionales y no profesionales.
- D1, O2 Mejorar los procesos del departamento financiero para agilizar las compras y adquisiciones para la escuela.

### Amenazas

- A1 Pago de aranceles e impuestos a la importación de piezas automotrices.
- A2 Escases de fuentes de trabajo para conductores profesionales por el subempleo que existe en la provincia.
- A3 Bajos ingresos en la población económicamente activa.

### Estrategia FA

- F3, A2 Continuar capacitando al personal de la escuela de conducción para que brinde un servicio de calidad y así los jóvenes que se eduquen puedan tener un empleo que les permita sustentarse.
- A3, A2, F1 Adquirir sistemas computacionales que permitan crear una base de datos de los alumnos graduados para ofertar su licencia a través de una bolsa de trabajo.

### Estrategia DA

- **D1** Crear alianzas estratégicas con 1as diferentes casas automotrices y firmar cartas de cumplimiento de entregas a proveedores y así poder disponer de las ´piezas de los vehículos en el tiempo establecido.
- Adquirir

  D2, A3 Establecer un sistema
  de crédito o pagos
  que
  una base
  alumnos
  ofertar su
  s de una

  D2, A3 Establecer un sistema
  de crédito o pagos
  mensuales para que los
  estudiantes de escasos
  recursos económicos
  puedan acceder a la
  escuela de conducción.

### **COMENTARIO:**

Como se puede observar en el cuadro Nº 3.4, a través de esta matriz se obtendrá un acercamiento a la formulación de estrategias para la Escuela de Conducción, ya que se comienza identificando los problemas de dos maneras: como obstáculos manejables y como oportunidades.

### CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

### 4.1 Misión

Según la página web http://ecp-el.espe.edu.ec/node/44, la misión para la "Escuela de Conducción Profesional" es la siguiente:

Formar profesionales e investigadores de excelencia, creativos, humanistas, con capacidad de liderazgo, pensamiento crítico y alta conciencia ciudadana; generar, aplicar y difundir el conocimiento y, proporcionar e implantar alternativas de solución a los problemas de la colectividad, para promover el desarrollo integral del Ecuador.

### 4.2 Visión

Según la página web http://ecp-el.espe.edu.ec/node/44, la visión para la "Escuela de Conducción Profesional" es la siguiente.

Líder en el Sistema Nacional de Educación Superior, acreditada a nivel nacional, con un sólido prestigio en la región andina, certificada internacionalmente y sustentada en un sistema integrado de gestión, elevado nivel tecnológico e infraestructura; modelo de práctica de valores éticos, cívico y de servicio a la sociedad.

### 4.3 Objetivo General

Según la página web http://ecp-el.espe.edu.ec/node/46, el objetivo general para la "Escuela de Conducción Profesional" es el siguiente.

Formar conductores profesionales en todas las categorías, mediante la implementación de equipos y procesos adecuados, a fin de fijar destrezas,

habilidades, aptitudes y actitudes que permitan mejorar aspectos referentes al tránsito, transporte y seguridad vial, con el fin de disminuir el riesgo en la conducción.

### 4.4 Objetivos Específicos

Según la página web http://ecp-el.espe.edu.ec/node/46, los objetivos específicos para la "Escuela de Conducción Profesional" son los siguientes:

- ➤ Demostrar valores viales que permitan una eficaz actuación ciudadana, para que reflejen hábitos y actitudes positivas de convivencia, calidad de vida, calidad medioambiental y seguridad vial, para satisfacer las necesidades de la sociedad con conciencia vial.
- Desarrollar operaciones de mantenimiento preventivo y reparaciones básicas a fin de obtener el máximo rendimiento de los motores de combustión interna y sistemas aplicados en los vehículos a fin de disminuir los contaminantes producidos por la industria automotriz siendo respetuosos con el medio ambiente.
- ➤ Ejecutar adecuadamente la actividad de conducción en la que están implicados todos los órganos físicos, procesos psicológicos que influyen de manera importante, para optimizar el rendimiento del conductor.

### 4.5 Servicios

El servicio que entrega la Escuela de Conducción Profesional, consiste en impartir conocimientos teóricos-prácticos a personas que deseen obtener la licencia de conducir profesional y no profesional, apoyándose en la malla curricular de formación y capacitación de los aspirantes a conductores profesionales que emite la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

A continuación se muestra la Malla Curricular con las diferentes asignaturas, horas y el tiempo de instrucción que deben cumplir los aspirantes a conductores profesionales y no profesionales, de las licencias A, B, E, E1 y D1.

Tabla № 13 Malla Curricular Cursos de Conductores no Profesionales y Profesionales

Créditos para Lice A y B	ncia Tipo	Créditos para Especializació tipo D1	on Licencia
Educación Vial	10	Horas Básicas	272
Conducción Practica	10	Conducción 2	48
Psicología	2	Práctica de Conducción 2	32
Mecánica Básica	1	Mecánica 2 Buses/Busetas	48
Primeros Auxilios	1	Inglés Medio	48
		Geografía Rural	48
		Geografía Urbana	32
		Turismo	32
		Atención al Cliente	32
Total Horas	24	Total Horas	640
Tiempo días	15	Tiempo (meses)	8

Fuente: Reglamento de Escuelas de Conducción e Institutos Superiores de Capacitación

para Conductores Profesionales **Elaborado por:** Marcela Panchi

Tabla Nº 14 Malla Curricular Cursos de Conductores Profesionales

Créditos para Especialización Licencia Tipo E		Créditos para Especialización Licencia Tipo E1	
Horas Básicas	272	Horas Básicas	272
Conducción 3	80	Conducción 4	80
Práctica de Conducción 3	80	Práctica de Conducción 4	80
Mecánica 3 Camión/Tráiler	80	Mecánica 4 Trolebus-Amb Autib.	64
Reglamentos Especiales	80	Relaciones Humanas	48
Seguridad y Protección Ambiental	80	Geografía Rural	48
Geografía Rural	48	Geografía Urbana	48
		Seguridad y Protección de Riesgos	48
Total Horas	720	Reglamentos Especiales	32
		Total Horas	720
Tiempo (meses)	9	Tiempo (meses)	9

Fuente: Reglamento de Escuelas de Conducción e Institutos Superiores de Capacitación

para Conductores Profesionales **Elaborado por:** Marcela Panchi

El estudiante para conseguir la licencia profesional según la categoría, necesita aprobar todas las materias, la distribución de horas para la práctica de conducción se realiza de la siguiente manera: las primeras horas dentro del anillo vial del nuevo Campus Politécnico de la ESPE-EL ubicado en la parte Sur de la ciudad de Latacunga, sector de Belisario Quevedo y el resto de horas se las realizará en las calles de la ciudad de Latacunga.

La Escuela de Conducción Profesional para relacionar la práctica con la teoría cuenta con un simulador de conducción, el simulador es un instrumento virtual, tiene mandos, acoples y estructura figurando un auto real, de esta forma los estudiantes fomentan una cultura de manejo bajo las reglas de tránsito.

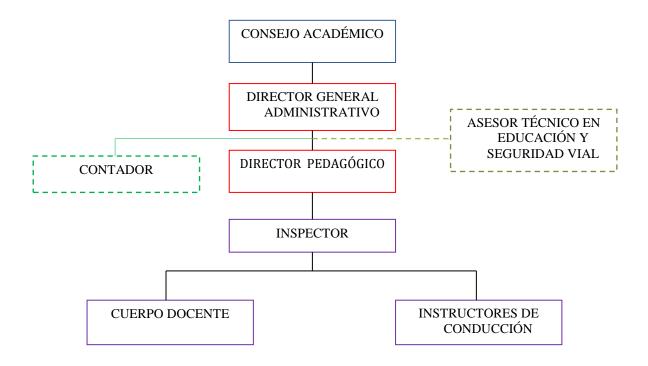
### 4.6 Organigrama Estructural y Funcional

El objetivo de presentar un organigrama es observar la cantidad total de personal que trabajar para la Escuela de Conducción Profesional, ya sean internos o de servicio externos.

La escuela de conducción profesional no cuenta con un propio departamento de contabilidad siendo su apoyo el departamento financiero de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, en el cual se desarrollan todos los trámites pertinentes en lo referente a la parte contable.

Para el presente proyecto de factibilidad se necesitará de mayor personal para las diferentes áreas de la escuela de conducción profesional, ya que el impacto que presentará este proyecto a nivel provincial hará que la escuela de conducción crezca de manera potencial en los servicios que ofrece.

### Gráfico Nº 7 Organigrama Estructural de la Escuela de Conducción Profesional de las Fuerzas Armadas ESPE-EL

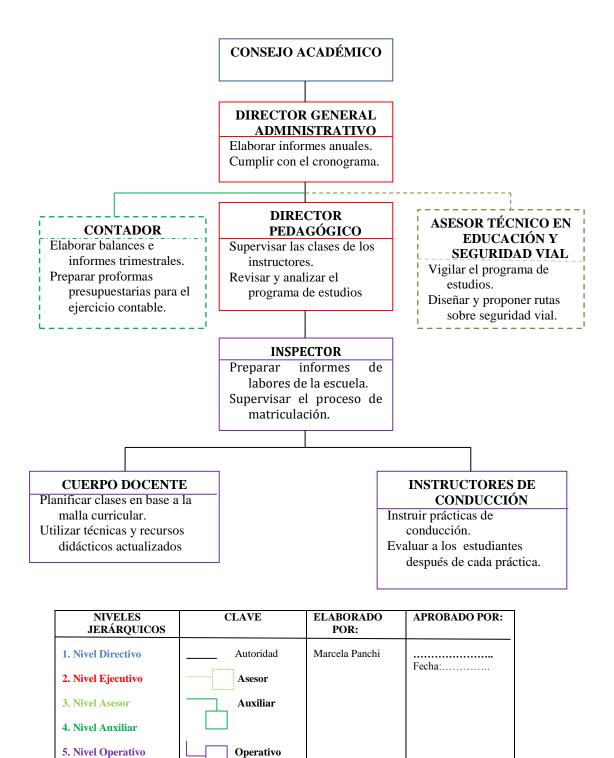


NIVELES JERÁRQUICOS	CLAVE	ELABORADO POR:	APROBADO POR:
1. Nivel Directivo	Autoridad	Marcela Panchi	Fecha:
2. Nivel Ejecutivo	Asesor		
3. Nivel Asesor	Auxiliar		
4. Nivel Auxiliar			
5. Nivel Operativo	Operativo		

Fuente: Escuela de Conducción Profesional ESPE-L

Elaborado: Marcela Panchi

# Gráfico Nº 8 Organigrama Funcional de la Escuela Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL



Fuente: Escuela de Conducción Profesional ESPE-L

Elaborado: Marcela Panchi

### 4.7 Procesos

La escuela de conducción profesional posee los procesos de matriculación y capacitación, el contar con estos procesos de servicio óptimo, permite la debida interacción y personalización al momento de ofrecer el servicio que solicite el cliente.

A continuación se detallan las tareas y atribuciones que deben cumplir los directivos y empleados, también el esquema escrito de procedimientos con sus respectivos responsables y descripción de actividades.

## Cuadro Nº 8 Matriculación en la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL

**PROCEDIMIENTO:** Matriculación en la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL.

### INTRODUCCIÓN:

Para que una persona pueda obtener una licencia de conducir profesional, esta deberá matricularse en la escuela de capacitación debiendo cumplir con periodo de clases para esto se recomienda ejecutar el siguiente procedimiento.

### **OBJETIVO:**

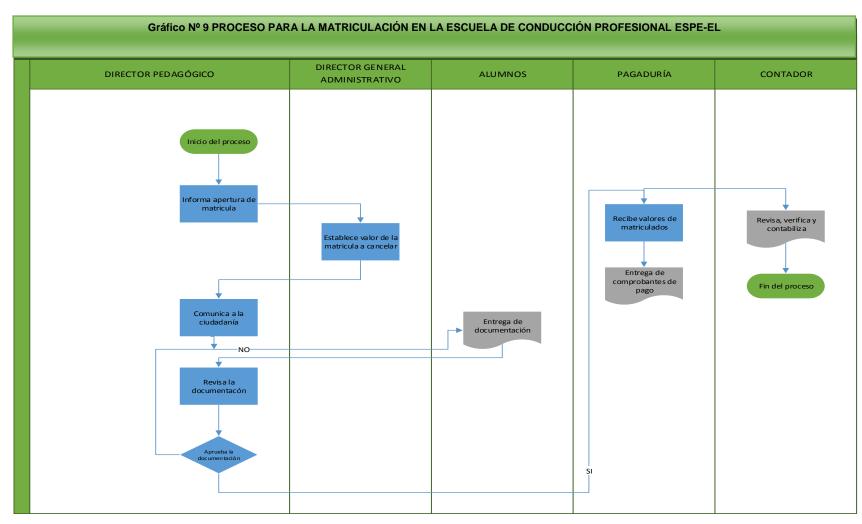
Identificar el procedimiento a efectuarse tanto las unidades como el alumno de la escuela de conducción, evitando la pérdida de recursos.

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Director Pedagógico	<ol> <li>Informa en Asamblea General la apertura de matrículas.</li> </ol>
Director General Administrativo	2. Revisa informe y establecen valor de matrícula a cancelar.
Director Pedagógico	3. Comunica a la ciudadanía la apertura de matrículas.

### **CONTINUA**



# Alumnos 4. Averiguan y entregan documentación pertinente a la matricula. Pagaduría 5. Recibe valores correspondientes al pago de matrículas. 6. Realiza depósito bancario. 7. Entrega comprobante de depósito al Contador. Contabilidad 8. Revisa documentos, verifica, contabiliza y archiva. Fin del Procedimiento



### Cuadro Nº 9 Periodo de Capacitación

### INTRODUCCIÓN:

La Escuela de Conducción Profesional tiene el propósito de formar al profesional de volante a través del cumplimiento de la malla curricular asignado por el Consejo Nacional de Tránsito, para lo cual el Director General Administrativo y el Director Pedagógico, deberán suministrar los recursos necesarios para el periodo de clases.

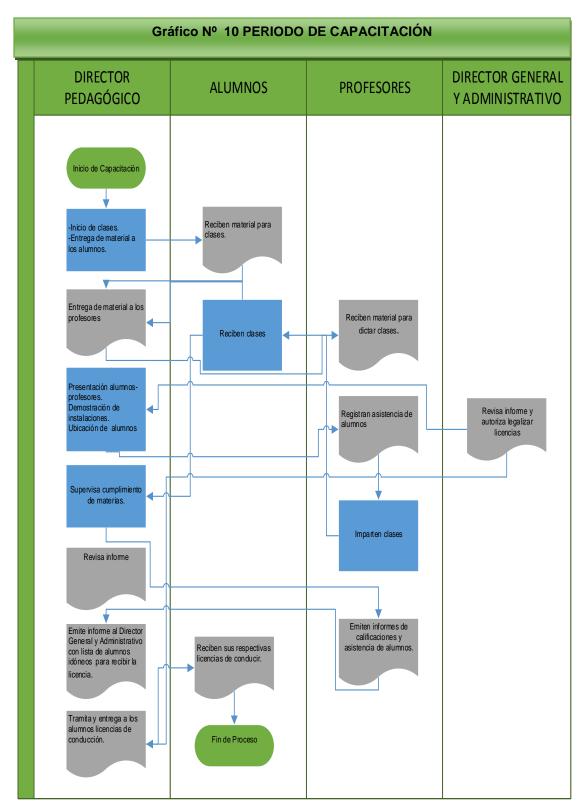
### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

<ol> <li>Inicia periodo de clases.</li> <li>Entrega a los alumnos el material necesario para recibir clases.</li> </ol>
3. Reciben material a utilizar durante el periodo de clases.
4. Entrega a los profesores el material necesario para que impartan sus materias.
5. Reciben material para impartir materias correspondientes.
<ul> <li>6. Presenta a los alumnos los profesores que impartirán cada materia durante el periodo de clases.</li> <li>7. Muestra las instalaciones de la Escuela de Capacitación a profesores y alumnos.</li> <li>8. Ubica a los alumnos en sus respectivas aulas.</li> </ul>

CONTINUA



Profesores	9. Registran asistencia de alumnos e imparten materias.
Alumnos	10. Reciben materias y realizan apuntes.
Director Pedagógico	11. Supervisa el fiel cumplimiento de todas las materias asignadas en la malla curricular de estudios.
Profesores	12. Emiten informes con calificaciones y asistencia de alumnos.
Director Pedagógico	<ul><li>13. Conoce, revisa y archiva informe.</li><li>14. Una vez terminado el periodo de clases; emite informe al Director General y Administrativo sobre alumnos aptos para recibir la licencia de conducir.</li></ul>
Director General y Administrativo	15. Conoce el informe y autoriza la legalización de licencias de conducir.
Director Pedagógico	<ul> <li>16. Tramita licencias de conducir</li> <li>17. Entrega a los alumnos licencias de conducir debidamente legalizadas.</li> <li>18. Tramita licencias de conducir Entrega a los alumnos licencias de conducir debidamente legalizadas.</li> <li>Entrega a los alumnos licencias de conducir debidamente legalizadas.</li> <li>Entrega a los alumnos licencias de conducir debidamente legalizadas.</li> </ul>
Alumnos	19. Reciben licencias de conducir. Fin del Procedimiento



### CAPÍTULO V

### ESTUDIO DE MERCADO

### 5.1 Tipo de investigación

Para el desarrollo del presente estudio de factibilidad, se utilizó la investigación descriptiva, para recopilar datos que permitan conocer la actitud de las personas en referencia al servicio que se va a ofertar, es así que se tomó en consideración datos e información actual y real para identificar debilidades y amenazas, lo que permitió establecer estrategias de superación con la finalidad de mejorar el desarrollo de la escuela de conducción.

### 5.1.1 Fuentes secundarias

Para el desarrollo de este estudio se recopiló información proveniente de las siguientes instituciones:

- Agencia Nacional de Tránsito.
- > Censos y Estudios del INEC.
- ➤ Escuelas de Conducción Profesional de la Universidad delas Fuerzas Armadas ESPE-EL.

### 5.1.2 Información primaria

La información primaria es la que se realiza por primera vez para cubrir las necesidades específicas que se requieren, al momento de efectuar la investigación de mercados está puede ser de dos tipos cuantitativa y cualitativa.

En este proyecto la información primaria se recopiló a través del estudio de mercado, mediante la aplicación de la encuesta, que permitió obtener la información del segmento de mercado al cual se pretende servir.

### 5.1.2.1 Determinación de la población

En el presente estudio, para obtener la muestra se tomó como universo a la Población Económicamente Activa (PEA) entre las edades de 20 a 54 años, de los cantones de La Maná, Latacunga, Salcedo, Saquisilí, Sigchos, Pujilí y Pangua.

Tabla Nº 15 Población Económicamente Activa de la Provincia de Cotopaxi

CANTONES	PEA
La Maná	16.901
Latacunga	74.070
Salcedo	25.646
Saquisilí	10.645
Sigchos	9.462
Pangua	9.205
Pujilí	27.900
TOTAL	173.829

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo "INEC"

Elaborado por: Marcela Panchi

### 5.1.2.2 Cálculo de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra se establecen las siguientes variables:

Tabla Nº 16 Variables de la Muestra

Nomenclatura	Significado	Valor
n	Población	173.829
Z	Probabilidad de éxito	0,95
e	Error	0,05
S	Desviación estándar	1,96

Fuente: Collazos Jesús El Estudio de Mercado en los Proyectos de Inversión

Elaborado por: Marcela Panchi

Cálculo:

$$n = \frac{173.829*0,50^2*1,96^2}{0,05^2 (173.829-1)+0,50^2*1,96^2}$$

$$n = \frac{173.829*3,84*0,25}{0,0025(273.828)+0,96}$$

$$n = \frac{166945,372}{435,5304}$$

Se requieren realizar 383 encuestas

Para la recolección de información se realizó una investigación de campo en los siete cantones de Cotopaxi, donde se aplicó la encuesta con preguntas cualitativas y cuantitativas para realizar el análisis estadístico respectivo.

El cuestionario está diseñado con ocho preguntas, las mismas que se aplicaron a personas que se encuentran en el rango de dieciocho hasta cincuenta y seis años de edad, utilizando la metodología de muestreo aleatorio simple en los siete cantones de la provincia de Cotopaxi, de forma porcentual como se distribuye en la siguiente tabla.

Tabla Nº 17 Número de Encuestas por Cantón

Cantones	PEA	Porcentaje	Nº de encuestas
La Maná	16901	10%	37
Latacunga	74070	43%	163
Saquisilí	10645	6%	23
Salcedo	25646	15%	57
Sigchos	9462	5%	21
Pujilí	27900	16%	62
Pangua	9205	5%	20
Total	173829	100%	383

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo "INEC"

Elaborado por: Marcela Panchi

### 5.1.2.3 Diseño del cuestionario

Para realizar la recopilación de datos y efectuar la oferta de licencias profesionales y no profesionales de la Escuela de Conducción Profesional, en la provincia de Cotopaxi, se empleó un cuestionario que permitió establecer los requerimientos de los clientes hacia el servicio que se pretende ofertar.(ANEXO N°1)

### 5.2 Resultados de la Investigación

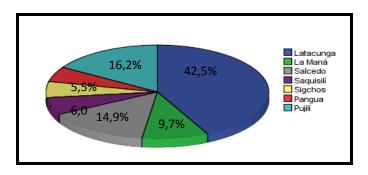
A continuación se detallan los resultado obtenidos en la recolección de información de los siete cantones de la Provincia de Cotopaxi, para este proceso se utilizó el programa estadístico SPSS.

Tabla Nº 18 Cantones de la Provincia de Cotopaxi

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Latacunga	163	42,5
La Maná	37	9,7
Salcedo	57	14,9
Saquisilí	23	6,0
Sigchos	21	5,5
Pangua	20	5,2
Pujilí	62	16,2
Total	383	100,0

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

Gráfico Nº 11 Cantones



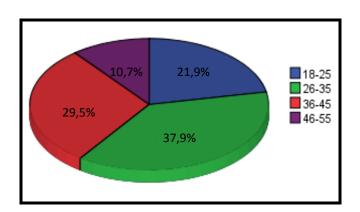
ANÁLISIS: El 42,6% de los encuestados pertenecen al cantón Latacunga por tener el mayor rango de Población Económicamente Activa (PEA), seguida del 16,2% que pertenece al cantón Pujilí, el 14,9% corresponde al cantón Salcedo, seguida del cantón La Maná que está representada por el 9,7%, el cantón Saquisilí que representa el 6%, por último tenemos al cantón Sigchos y Pangua representando el 5% de la población encuestada.

Tabla Nº 19 Edad

Variable	Frecuencia	Porcentaje
18-25	84	21,9
26-35	145	37,9
36-45	113	29,5
46-55	41	10,7
Total	383	100,0

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

Gráfico Nº 12 Edad



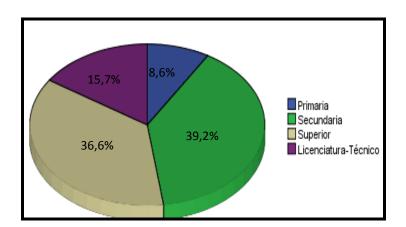
Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

**ANÁLISIS**: La investigación de mercado reveló que el rango representativo en la edad de los encuestados es de 26 a 35 años que corresponde al 37,9%, el 29,5% representa la edad de 36 a 45 años, seguido por el 21,9% que corresponde a las personas que se encuentran en la edad de 18 a 25 años.

Tabla Nº 20 Instrucción Educativa

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	33	8,6
Secundaria	150	39,2
Superior	140	36,6
Licenciatura-	60	15,7
Técnico		
Total	383	100,0

Gráfico Nº 13 Instrucción Educativa



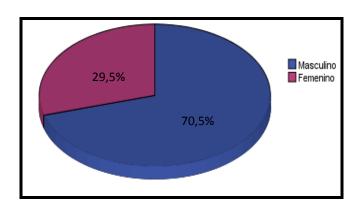
Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

**ANÁLISIS**: El 39,2 % de los encuestados a nivel provincial se han educado hasta la secundaria, el 36,6 % de la población encuestada han obtenido una Ingeniería, además que el 15,7% de los encuestados hayan obtenido una Licenciatura o Tecnología.

Tabla Nº 21 Género

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	270	70,5
Femenino	113	29,5
Total	383	100,0

Gráfico Nº 14 Género



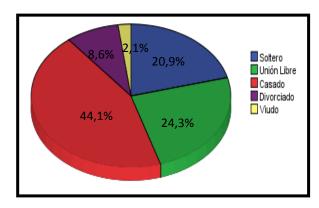
Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

**ANÁLISIS:** El 70,5% de la población encuestada de la provincia de Cotopaxi corresponde al género masculino y el 29,5% restante corresponde al género femenino.

Tabla Nº 22 Estado Civil

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Soltero	80	20,9
Unión Libre	93	24,3
Casado	169	44,1
Divorciado	33	8,6
Viudo	8	2,1
Total	383	100,0

Gráfico Nº 15 Estado Civil

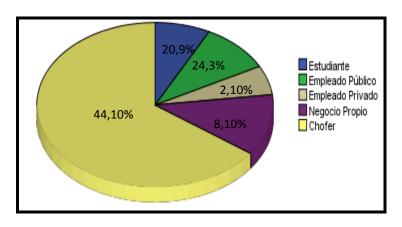


**ANÁLISIS:** El 44,1% de los encuestados en la provincia de Cotopaxi son casados, seguidos del 24,3% que se encuentran en unión libre, el 20,9% de la población son solteros, el 8,6% de la población son divorciados y el 2,1% de la población son viudos.

Tabla Nº 23 Ocupación

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Estudiante	29	7,6
Empleado	37	9,7
Público		
Empleado	22	5,7
Privado		
Negocio Propio	46	12,0
Chofer	249	65,0
Total	383	100,0

Gráfico Nº 16 Ocupación

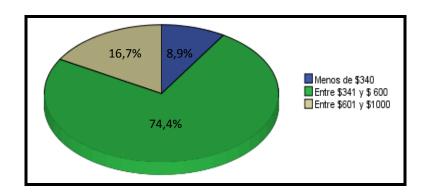


**ANÁLISIS:** El 65% de los encuestados a nivel de la provincia de Cotopaxi son choferes, el 12% de las personas encuestadas poseen un negocio propio, seguido del 9,7% que son empleados públicos, el 7,6% son estudiantes y el 5,7% corresponde a empleados privados.

Tabla Nº 24 Ingresos Mensuales

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Menos de \$340	34	8,9
Entre \$341 y \$ 600	285	74,4
Entre \$601 y	64	16,7
\$1000		
Total	383	100,0

Gráfico Nº 17 Ingresos Mensuales

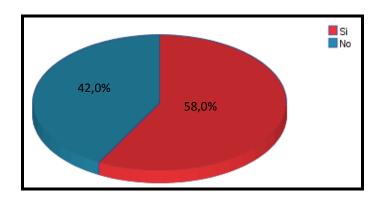


**ANÁLISIS:** El 74,4% de los encuestados a nivel de la provincia de Cotopaxi perciben un sueldo de \$341 a \$600 al mes, seguido del 16,7% que al mes ganan \$601 y \$1000 y por último el 8,9% tiene un ingreso mensual inferior al sueldo básico que es de \$340.

Tabla Nº 25 ¿Tiene licencia de conducir?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	222	58,0
No	161	42,0
Total	383	100,0

Gráfico Nº 18 ¿Tiene licencia de conducir?

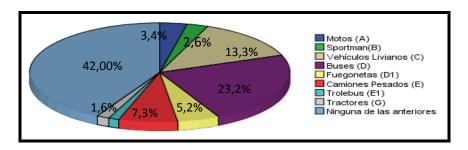


**ANÁLISIS:** La investigación de mercado en la provincia de Cotopaxi revelo que el 58% de los encuestados poseen licencia de conducir, mientras que el 42% de la población no posee, siendo este el segmento potencial para adquirir una licencia de conducir.

Tabla Nº 26 ¿Qué tipo de licencia de conducir posee?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Motos (A)	13	3,4
Sportman(B)	10	2,6
Vehículos Livianos (C)	51	13,3
Buses (D)	89	23,2
Furgonetas (D1)	20	5,2
Camiones Pesados (E)	28	7,3
Trolebús (E1)	5	1,3
Tractores (G)	6	1,6
Ninguna de las	161	42,0
anteriores		
Total	383	100,0

# Gráfico Nº 19 ¿Qué tipo de licencia de conducir posee?



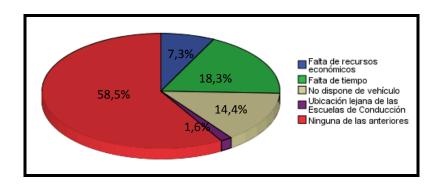
Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

ANÁLISIS: De las 222 personas encuestas en la provincia de Cotopaxi que si poseen licencia de conducir el 23,2% posee licencia tipo (D) buses, el 13,3% posee licencia tipo (C) vehículos livianos, el 7,3% posee licencia tipo (E) camiones pesados, el 5,2% posee licencia tipo (D1) furgonetas, el 3,4% posee licencia tipo (A) motos, el 2,6% posee licencia tipo (B) sportman, el 1,6% posee licencia tipo (G) tractores, el 1,3% restante posee licencia tipo (E1) trolebús y 42% son las 'personas que no poseen una categoría de licencia.

Tabla № 27 ¿Cuál es el motivo por no poseer una licencia de conducción?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Falta de recursos económicos	30	7,3
Falta de tiempo	70	18,3
No dispone de vehículo	55	14,4
Ubicación lejana de las	6	1,6
Escuelas de Conducción		
Ninguna de las anteriores	222	58,5
Total	383	100,0

Gráfico № 20 ¿Cuál es el motivo por no poseer una licencia de conducción?

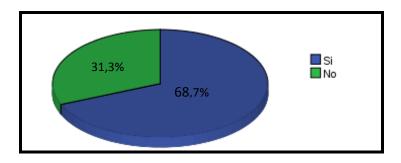


**ANÁLISIS:** El 18,3% de los encuestados en la provincia de Cotopaxi mencionan que el factor que influye para no adquirir una licencia de conducir es por la falta de tiempo, el 14,4% de la población menciona que no posee vehículo, el 7,3% indica que es por falta de recursos económicos, el 1,6 % manifiesta que el motivo es que las Escuelas de Conducción se encuentran instaladas en otras ciudades como es el caso del cantón Pangua, el cual no cuenta con una Escuela de Conducción cercana y el 58,5% es la población encuestada posee una licencia de conducción.

Tabla Nº 28 ¿Conoce de la oferta de cursos de conducción que la ESPE-EL brinda a la provincia de Cotopaxi?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	263	68,7
No	120	31,3
Total	383	100,0

Gráfico Nº 21 ¿Conoce de la oferta de cursos de conducción que la ESPE-EL brinda a la provincia de Cotopaxi?

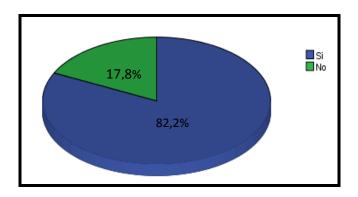


ANÁLISIS: El 68,7% de los encuestados de los cantones de la provincia de Cotopaxi conocen sobre cierta información de los cursos dentro de este porcentaje se encuentran los cantones de Latacunga, Saquisilí, Salcedo y Pujilí, y el 31,3% de los encuestados no conoce de la oferta de licencias, lo cual permite observar que en los cantones de La Maná, Sigchos y Pangua hay que realizar publicidad y promoción de las licencias que oferta la Escuela de Conducción de la ESPE-EL.

Tabla № 29 ¿Tendría interés por capacitarse en la Escuela de Conducción de la ESPE-EL?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	315	82,2
No	68	17,8
Total	383	100,0

Gráfico Nº 22 ¿Tendría interés por capacitarse en la Escuela de Conducción de la ESPE-EL?

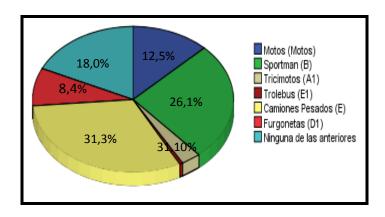


**ANÁLISIS:** El 82,2% de los encuestados de la provincia de Cotopaxi muestran interés por capacitarse en la Escuela de Conducción de la ESPE-EL, mientras que el 17,8% no les interesa por el momento.

Tabla Nº 30 ¿Qué tipo de licencia le gustaría obtener?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Motos (Motos)	48	12,5
Sportman (B)	100	26,1
Tricimotos (A1)	12	3,1
Trolebús (E1)	2	,5
Camiones Pesados (E)	120	31,3
Furgonetas (D1)	32	8,4
Ninguna de las anteriores	69	18,0
Total	383	100,0

Gráfico Nº 23 ¿Qué tipo de licencia le gustaría obtener?

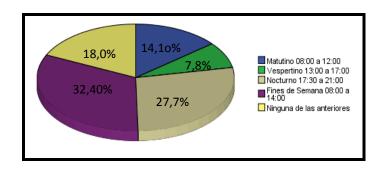


ANÁLISIS: El 31,3% de los encuestados a nivel de la provincia de Cotopaxi desea recategorizar su licencia a categoría (E) camiones pesados, el 26,1% de los encuestado se encuentran interesados en obtener la licencia tipo (B) sportman, el 12,5% se encuentra interesado en obtener la licencia de tipo (A) motos, el 8,4% desea recategorizar su licencia a tipo (D1) furgonetas, el 3.1% desea obtener licencia tipo (A1) tricimotos esto en los cantones de La Maná y Pangua y el 0,5% desea recategorizar su licencia a tipo (E1) trolebús.

Tabla № 31 ¿Cuál de los siguientes horarios es de su interés para seguir el curso?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Matutino 08:00 a 12:00	54	14,1
Vespertino 13:00 a 17:00	30	7,8
Nocturno 17:30 a 21:00	106	27,7
Fines de Semana 08:00 a 14:00	124	32,4
Ninguna de las anteriores	69	18,0
Total	383	100,0

Gráfico Nº 24 ¿Cuál de los siguientes horarios es de su interés para seguir el curso?

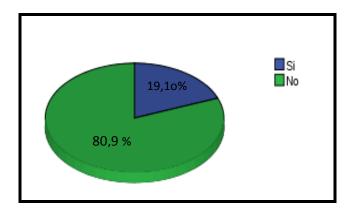


**ANÁLISIS:** EL 32,4% de los encuestados a nivel de la provincia de Cotopaxi mencionan que el horario de los fines de semana de 08:00 a 14:00 es el adecuado para tomar el curso, el 27,7% optan por el horario de la noche de 17:30 a 21:00, el 14,1% prefieren tomar las clases en el horario matutino de 08:00 a 12:00, el 7,8% prefieren el horario vespertino de 13:00 a 17:00 y el 18% restante son personas que no acceden a ningún curso de conducción.

Tabla Nº 32 ¿Le gustaría que la Escuela de Conducción ESPE-EL, abriera una extensión en su cantón?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	73	19,1
No	310	80,9
Total	383	100,0

Gráfico № 25 ¿Le gustaría que la Escuela de Conducción ESPE-EL, abriera una extensión en su cantón?

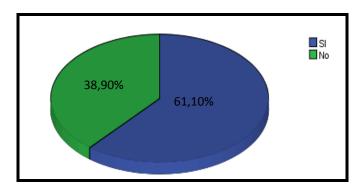


ANÁLISIS: El 19,1% de la población encuestada en la provincia de Cotopaxi desea que se habrá una extensión en especial en el cantón de Pangua, ya que, no existe una escuela de conducción o las escuelas existentes se encuentran a una distancia lejana y en el cantón La Maná abrir una extensión por la oferta de cursos de licencias tipo (A1) tricimotos y el 80,9% de los encuestados no desean que se habrá una extensión, ya que, pertenecen al resto de la provincia que desean dirigirse a la matriz para recibir el respectivo curso.

Tabla Nº 33 ¿Estaría interesado en el curso de recuperación de puntos perdidos en la licencia, que oferta la Escuela de Conducción?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	234	61,1
No	149	38,9
Total	383	100,0

Gráfico Nº 26 ¿Estaría interesado en el curso de recuperación de puntos perdidos en la licencia, que oferta la Escuela de Conducción?

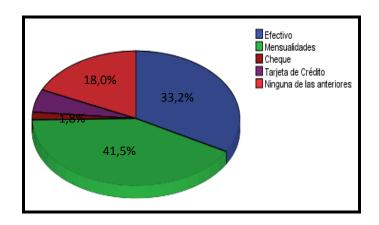


**ANÁLISIS:** El 61,1% de los encuestados a nivel de la provincia de Cotopaxi desea la apertura del curso de recuperación de puntos perdidos en la licencia y el 38,9% de los encuestados no desea el curso.

Tabla Nº 34 De las siguientes modalidades de pago, ¿Cuál sería la de su preferencia?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Efectivo	127	33,2
Mensualidades	159	41,5
Cheque	7	1,8
Tarjeta de Crédito	21	5,5
Ninguna de las	69	18,0
anteriores		
Total	383	100,0

Gráfico Nº 27 De las siguientes modalidades de pago, ¿Cuál sería la de su preferencia?



**ANÁLISIS:** El 41,5% de los encuestado a nivel de la provincia de Cotopaxi manifiestan que desearían pagar el curso en mensualidades, el 33,2% de los encuestados prefieren el pago en efectivo, el 5,5% de los encuestado desearían realizar el pago a través de una tarjeta de crédito, el 1,8% desearían hacer su pago a través de un cheque y el 18% restante no les interesa ninguna opción.

#### Conclusiones del Estudio de Mercado

Según el estudio realizado en la provincia de Cotopaxi para el incremento de la oferta de cursos de conducción profesional de las licencias tipo A1, C1, D1, E1, G, E y no profesional licencias tipo A, B y F, con base en los resultados obtenidos se verifica que la mayoría de los encuestados en la provincia, desea capacitarse en la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, para obtener una licencia tipo (B) sportman, (A) motos y (A1) tricimotos, recategorizar su licencia tipo (E) camiones pesados, (E1) trolebús y (D1) furgonetas o asistir al curso para recuperar los puntos perdidos en la licencia, el horario que influye para capacitarse es el de los fines de semana y en las noches de lunes a viernes, a la vez que les gustaría que los pagos fueran de manera mensual, además se halló la falta de Marketing publicitario en los cantones de Salcedo, Saquisilí, Sigchos, Pujilí y Latacunga, los encuestados imaginaban que la Escuela de

Conducción Profesional ESPE-EL, solo emitía licencias tipo (C) para vehículos livianos, también se debería tomar en cuenta a los cantones de La Maná y Pangua, ya que, en estos se encuentra un mercado potencial al cual la escuela de conducción debería dirigirse.

#### 5.3 Análisis de la Demanda

Para el análisis de la demanda se tomará en cuenta las proyecciones de la población de la provincia de Cotopaxi, según datos proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), se lo aplicará al género masculino ya que es el segmento más fuerte que interviene al momento de adquirir o recategorizar la licencia de conducir.

Tabla Nº 35 Población Proyectada de la Provincia de Cotopaxi

Años	Población
2014	219.159
2015	222.342
2016	225.486
2017	228.598
2018	231.669
Total	1.127.254

Fuente: INEC

Elaborado por: Marcela Panchi

La demanda actual para el año 2014 es de 92.047 personas que no tienen licencia de conducir y tienen la edad adecuada para seguir el curso de conducción.

Tabla Nº 36 Demanda Actual

Año	Población	Porcentaje que no tiene licencia	Demanda Actual
2014	219.159	42%	92.047

Fuente: INEC

Elaborado por: Marcela Panchi

Para realizar la proyección de la demanda tomamos en cuenta la población proyectada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y lo multiplicamos por el porcentaje de personas que no posee licencia de conducir que es el 42% dato que se encuentra en el Tabla N°36.

Tabla Nº 37 Demanda Proyectada

Años	Población	Porcentaje que no	Demanda
	Proyectada	tiene licencia	Proyectada
2015	222.342	42%	93.384
2016	225.486	42%	94.704
2017	228.598	42%	96.011
2018	231.669	42%	97.301

Fuente: INEC

Elaborado por: Marcela Panchi

## 5.4 Análisis de la Oferta

El análisis de la oferta es igual al que se realizó para la demanda, este análisis debe ser temporal, ya que se debe evaluarse en el transcurso del tiempo.

## 5.4.1 Oferta Histórica del servicio

Esta información se levantó a través de datos secundarios investigados, el cual permitió conocer la evolución del mercado, para esto se recolectó datos de las licencias emitidas por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) de los siguientes años.

Tabla Nº 38 Oferta Histórica

Año	Licencias Emitidas
2009	3.585
2010	5.222
2011	4.080
2012	7.682
Total	20.569

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito (Anexo N°2)

Elaborado por: Marcela Panchi

## **5.4.2 Oferta Presente**

Para obtener la oferta actual del servicio se realizó una proyección en base al comportamiento histórico de la oferta, utilizando el método de los mínimos cuadrados, los datos se representaron en una tendencia con características de línea recta, cuya ecuación es: Y=mx+b

Tabla Nº 39 Datos para la ecuación

Licencias							
n	Año	<b>Emitida</b>	$\mathbf{X}^2$	$\mathbf{x} * \mathbf{y}$			
		S					
1	2009	3.585	1	3585			
2	2010	5.222	4	10444			
3	2011	4.080	9	12240			
4	2012	7.682	16	30728			
5	2013	8605	25	43025			
		29.174	55	100022			

## **Desarrollo:**

29174=5a+15b (-3)  
100022=15a+55b  
29174 = 5a + 1250(15)  
29174 = 5a + 18750  
-87522=-15a - 45b  
29174 - 18750 = 5a  
100022= 15a + 55b  
10424 = 5a  
12500 = 10 b  
a= 2084  
b= 1250  

$$y = a + bx$$

Tabla Nº 40 Oferta Actual

Años	Ecuación	Oferta Actual
2014	y = 2,084 + 1,250  (6)	9584
_ , .		

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

La oferta actual es de nueve mil quinientos ochenta y cuatro personas que obtendrán una licencia de conducir en el transcurso del año 2014.

# 5.4.3 Oferta Proyectada

Para el cálculo de la oferta proyectada se utilizará la ecuación que se utilizó en tabla N°42, para determinar la oferta de los próximos cuatro años.

Tabla Nº 41 Oferta Proyectada

Años	Ecuación	Oferta
		Proyectada
2015	y = 2084 + 1250 (7)	10834
2016	y = 2084 + 1250 (8)	12084
2017	y = 2084 + 1250 (9)	13334
2018	y = 2084 + 1250 (10)	14584

#### 5.5 Análisis de la Demanda Insatisfecha

La demanda insatisfecha se la obtiene de la diferencia entre la Demanda Proyectada y la Oferta Proyectada.

Tabla Nº 42 Demanda Insatisfecha

Años	Demanda	Oferta	Demanda
	Proyectada	Proyectada	Insatisfecha
2015	93.384	10834	82550
2016	94.704	12084	82620
2017	96.011	13334	82677
2018	97.301	14584	82717

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

Al realizar este análisis se puede observar que existe un porcentaje considerable de Demanda Insatisfecha por lo que este estudio podrá llevarse a cabo.

## 5.6 Marketing Mix

El desarrollo del Marketing Mix dentro de la Escuela de Conducción de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, es de gran importancia para influir en los canales comerciales así como en los futuros clientes que se pueden captar

dentro de la provincia de Cotopaxi, brindando tácticas que ayuden a la Escuela de Conducción a conseguir el objetivo de incrementar su oferta de cursos de conducción en las diferentes categorías de licencias.

#### **PRODUCTO**

La Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, entrega a sus clientes el producto de cursos de conducción profesional de las licencias tipo A1, C1, D1, E1, G, E, y no profesional licencias tipo A, B Y F, de esta forma desea cubrir la necesidad de adquirir una categoría de licencia de conducir a la ciudadanía de la provincia de Cotopaxi.

Los atributos que posee la Escuela de Conducción es calidad en tecnología, infraestructura, atención al cliente y docentes, estas características deben ser óptimas para acaparar el mercado de la provincia de Cotopaxi, con respecto a la calidad, la escuela de conducción se encuentra en constante innovación tecnológica para mejorar cada vez más el servicio que se entrega a los usuarios en las diferentes categorías de licencias de conducción.

El ciclo de vida de los productos que oferta la Escuela de Conducción Profesional de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, va estar en constante innovación y desarrollo en el servicio según las preferencias y gustos de los clientes en los siete cantones de la provincia de Cotopaxi, por lo que se encontrará en las etapas de introducción y crecimiento a nivel provincial.

## **PROMOCIÓN**

Uno de los medios de comunicación que utiliza la Escuela de Conducción de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, es a través de la publicidad en el canal 36 TV Color, siendo su objetivo el de informar a la ciudadanía el servicio que la escuela de conducción pone a disposición en sus diferentes horarios de lunes a viernes, y las categorías de licencias que pueden obtener.

#### INSTRUMENTOS DE PUBLICIDAD

La Escuela de Conducción de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, desea abarcar en las siete provincias de Cotopaxi con su mensaje publicitario, utilizando el medio de comunicación masivo como es el caso de la página web, http://ecp-el.espe.edu.ec/, donde se puede encontrar el servicio de información al cliente que contiene: información acerca de la apertura de nuevos cursos de conducción, las categorías de licencias, costos, procedimiento de matrícula, la infraestructura y el personal de calidad con el que cuenta la escuela de conducción.

Gráfico Nº 28 Escuela de Conducción Profesional ESPE-EL





Fuente: Investigación de Campo http://ecp-el.espe.edu.ec/,

Elaborado por: Marcela Panchi

#### Gráfico Nº 29 LABORATORIOS Y AULAS



Fuente: Investigación de Campo http://ecp-el.espe.edu.ec/,

Elaborado por: Marcela Panchi

## Gráfico Nº 30 INSTRUCTORES



Fuente: Investigación de Campo http://ecp-el.espe.edu.ec/,

Elaborado por: Marcela Panchi

Además de encontrarse en un mercado competitivo y una gran variedad de escuelas de conducción que entregan servicios similares, la escuela de conducción utiliza la publicidad como un medio de comunicación eficaz diferenciándose de su competencia dentro del cantón Latacunga, el mensaje publicitario generalmente muestra imágenes como es la vinculación de la ciudadanía y el medio ambiente, a través de la práctica de educación vial y la protección del medio ambiente, siendo este el atributo adicional que la escuela de conducción tiene con la población Cotopaxense, como se puede observar en el siguiente gráfico.

Cabe recalcar que la mayoría de las personas que están pendientes de esta publicidad son las que se encuentran en una rango de edad de 18 a 25 años, por tal razón se debería incrementar la propaganda publicitaria de manera visual para que haya mayor atracción y acogida en los cantones cercanos, de esta manera se tendrá informada a la ciudadanía de las diferentes categorías de licencias que la ESPE-EL oferta, evitando la salida de choferes profesionales a otras ciudades como son Quevedo y Guayaquil para que recategorizen su licencia de conducir tipo E camiones pesados

# Gráfico Nº 31 Práctica de Educación Vial y Programa de Protección Ambiental









Fuente: Investigación de Campo http://ecp-el.espe.edu.ec/

Elaborado por: Marcela Panchi

Se debe implementar una campaña publicitaria agresiva en toda la Provincia de Cotopaxi y mejorar la información que se presenta en la red social de Facebook, no posee información adecuada de la oferta de los diferentes tipos de licencia, horarios de atención al público, apertura de nuevos cursos y los servicios en general que presta la Escuela de Conducción Profesional de las Fuerzas Armadas.

Efectuar una campaña publicitaria en los cantones de La Maná, Pangua y Sigchos, ya que, la población de estos cantones no conocen sobre la oferta y servicios que brinda la Escuela de Conducción, de esta forma se llegaría a captar el mercado de la provincia de Cotopaxi, esta propaganda publicitaria sería bueno presentarla antes de la apertura del nuevo curso a través de la implementación de una oficina móvil que se desplace a estos tres cantones, con información consistente.

En los cantones de Salcedo, Saquisilí y Pujilí la publicidad se debería realizar a través de volantes para que conozcan a cerca del servicio que la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, presta

a la comunidad de esta forma se comunica la oferta de las licencias profesionales tipo A1, C1, D1, E1, G, E, y no profesional licencias tipo A, B y F.

A continuación se presenta el nuevo diseño del volante publicitario para la oferta de licencias profesionales y no profesionales:

## Cuadro Nº 10 Parte Delantera del Volante



# ESCUELA DE CONDUCCIÓN PROFESIONAL ESPE-EL

#### RESOLUCIÓN Nº 012-DE-2012-ANT

#### CONDUCE A LA EXCELENCIA

Confianza

Tipos de Licencias

Éficiencia

Sportman

✓ Servicio de Calidad

- Camiones Pesados

- Motos -Tricimotos

- Trolebús - Furgonetas

INF: Quijano y Ordoñez y Hermanas Páez

TELF: 032-2810206 Ext. 146

Instructores Profesionales

Encuéntranos en:

http://ecp-el.espe.edu.ec/

Facebook: Escuela Conducción Profesional Espel

# Cuadro Nº 11 Parte Posterior del Volante

## PROCESO DE MATRICULACIÓN

## REQUISITOS

- Imprimir de la página http://ecp-el.espe.edu.ec/, la carta de responsabilidad y solicitud de matrícula.
- 3 fotografías a color tamaño carnet y una foto digitalizada
- 2 copias a color de cedula de identidad, papeleta de votación y tipo de sangre
- Depositar el valor de la matrícula en el Banco General Rumiñahui a nombre de la UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE.
- La papeleta de depósito deberá ser entregada en pagaduría y canjeada por la factura.

## ADMISIÓN

- Registrarse con copia de cedula de ciudadanía, papeleta de votación, tipo de sangre y copia del Título de bachiller (notarizada).
- ✓ Pagar \$26,88 para rendir los exámenes de admisión.
- Retirar el pedido de los exámenes médicos.
- Entregar los resultados de los exámenes en el Centro médico y retirar Certificado.

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

#### **PLAZA**

Este factor hace referencia a que el servicio sea accesible la Escuela de Conducción de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL está ubicada en el centro de la ciudad de Latacunga entre las calles Quijano y Ordoñez y Hermanas Páez, por ubicarse en el foco de la ciudad es fácil tener acceso al cliente y promocionar el servicio que presta la Escuela de Conducción a la ciudadanía en general.

# Gráfico Nº 32 Ubicación de la Escuela de Conducción Profesional ESPE-EL





Fuente: Google Map

Realizado por: Marcela Panchi

La Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, debería analizar la posibilidad de abrir una extensión en el cantón La Maná, siendo su competencia el Sindicato de Choferes Profesionales La Maná y Conrespop La Maná las dos únicas escuelas que se encuentran registradas por la Agencia Nacional de Tránsito.

Además que el Sindicato de Choferes Profesionales La Maná no cuenta con una calidad óptima de infraestructura y tecnología para el responsable desarrollo de los cursos de conducción, como se lo demuestra en los siguientes gráficos a continuación.

Gráfico Nº 33 Sindicato de Choferes Profesionales de La Maná









Y otra extensión en el cantón Pangua, ya que, este no cuenta con un Sindicato de Choferes Profesionales ni una Escuela de Conducción, para llegar a este cantón se debe atravesar las siguientes parroquias: El Corazón, Moraspungo y Ramón Campana, al realizar las encuestas a los pobladores manifestaron que para recibir un curso de conducción se deben dirigir a la escuela de conducción de San Luis que está ubicada en la Provincia de Bolívar o Quevedo las que se encuentran más cercanas.

El canal de distribución que utilizará la Escuela de Conducción de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, es un canal directo a través de este es más fácil de llegar a los usuarios, siendo el internet una herramienta indispensable en los hogares, fundamental para que el cliente llegue de manera fácil y rápida al servicio que ofrece la escuela de conducción, llegando así a todos los cantones de la provincia de Cotopaxi.

## **PRECIO**

Según el Art. 54 del Reglamento de las Escuelas de Conducción e Institutos Superiores de Capacitación para Conductores Profesionales, el costo del curso de acuerdo a los diferentes tipos de licencias, será fijado y regulado por la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (CNTTTSV) y comunicado a las Escuelas e Institutos mediante resolución del Directorio antes del inicio del periodo de matrículas del próximo curso, y renovado de acuerdo a los costos de operación, el mismo que será de aplicación a nivel nacional.

A continuación se presenta el listado del costo del curso de capacitación para licencias tipo A, A1, D1. E y E1 y recuperación de puntos.

Tabla Nº 43 Costo del Curso de Capacitación

Tipo de Licencia	Costo del curso más IVA y permiso de aprendizaje
A	USD 125.50
В	USD 200.00
D1	USD 1027,08
Е	USD 1126,63
E1	USD 1130,54
Recuperación de Puntos	USD 60,64

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito (ANT)

Elaborado por: Marcela Panchi

## **PERSONAL**

El personal docente capacitado que trabaja en la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, está conformado por profesionales de tercer nivel, expertos en el área de su especialidad responsables de impartir la enseñanza académica de los cursos de formación y capacitación, de acuerdo a los artículos 36, 39, 44 y 48 del Reglamento de las Escuelas de Conducción e Institutos Superiores de Capacitación para Conductores Profesionales.

Los docentes deberían implementar en cada una de sus asignaturas actividades dinámicas para una mejor interacción con los estudiantes para que las clases no se vuelvan monótonas, a la vez que se convendría utilizar una tecnología en alta resolución para presentar los casos prácticos que se proyectan a los estudiantes generando así un mayor impacto de concienciación al momento de conducir por las vías.

## **PROCESOS**

La Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, posee los procesos de matriculación y capacitación, el contar con estos procesos de servicio óptimo, permite la debida interacción al momento de ofrecer el servicio que solicite el cliente, de esta manera la productividad de la escuela de conducción es eficaz y eficiente.

Cada vez existe un mayor número de estudiantes que desean capacitarse y junto con ello llegan los cambios dentro de los procesos de la escuela de conducción siendo estos la innovación en el servicio, la tecnología, la creatividad, alianzas estratégicas y el desarrollo de nuevos servicios, de esta forma se dejaría la repetición que existe y se estaría cubriendo la necesidad real del cliente.

#### PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD

La Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, ha demostrado su productividad y calidad desde el inicio de su apertura en el año 2012 hasta la actualidad, el mejoramiento de la calidad en el servicio ha sido notable, ya que, al pasar el tiempo la escuela de conducción se ha diferenciado y ha satisfecho a los diferentes usuarios, las mejoras de la productividad que posee la escuela de conducción se reflejan en las innovaciones tecnologías.

Para que la Escuela de Conducción Profesional alcance una productividad eficiente y eficaz, al capacitar en las licencias tipo A, B, A1, E1, E, y D1, debe innovarse constantemente en la tecnología, organización, recursos humanos, condiciones de trabajo, calidad y relaciones laborales, para seguir manteniendo la calidad con la que se ha caracterizado la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL.

## **POST VENTA**

La Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, debería implementar estrategias de servicio al cliente, de esta manera se daría apoyo al usuario, es así que se debería crear una base de datos con la información de los alumnos graduados y diseñar una bolsa de empleo en la página web de la escuela de conducción http://ecp-el.espe.edu.ec/, siendo este el respaldo

para el desarrollo profesional con empresas que necesiten un chofer profesional dentro de la provincia de Cotopaxi.

# CAPÍTULO VI

# INGENIERÍA DEL PROYECTO

## 6.1 Localización

#### 6.1.1 Macrolocalización

La ciudad de Latacunga cabecera cantonal, se encuentran a su alrededor diferentes industrias como: las florícolas, minas de caliza y cemento, industrias metalúrgicas, industria lechera y ganadera posee un aeropuerto internacional, además de contar con aperturas de nuevas vías y carreteras, en la parte urbana se encuentran los mercados y centros comerciales que convierten a Latacunga en el motor económico de los demás cantones.

Estos factores influyen para que la Escuela de Conducción de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL se encuentre ubicada en la ciudad de Latacunga.

PROVINCIA DE COTOPAXI

LA TAGUNGA

EAGUISILI

PANGUA

SALCEDO

Gráfico Nº 34 Mapa de la Provincia de Cotopaxi

Fuente: www.google.com.ec/search?q=mapa+cotopaxi

Elaborado por: Marcela Panchi

## 6.1.1.1 Aspectos Geográficos

Latacunga es la capital de la provincia de Cotopaxi, se encuentra a 2.750 metros sobre el nivel del mar, su clima varia en diferentes épocas del año, en general la provincia posee una temperatura media anual de 11 °C, por lo que cuenta con un clima templado a frío, se encuentra dividida políticamente en siete cantones que son: La Maná, Latacunga, Pangua, Pujilí, Salcedo, Saquisilí y Sigchos.

## 6.1.1.2 Aspectos Socioeconómicos

La Provincia de Cotopaxi actualmente posee una población total de 409.206 habitantes, de los cuales 210.580 son mujeres y 198.625 son hombres, con una tasa de crecimiento poblacional del 1,75%, según datos proporcionados por el INEC año 2010.

Los siete cantones de la provincia de Cotopaxi tienen como actividad económica la agricultura, ganadería, el comercio y el transporte son los pilares que sustentan el desarrollo económico de Cotopaxi, se suman la construcción, la floricultura, la artesanía y otras actividades.

Las industrias de Cotopaxi se dedican a la fabricación de productos de aluminio, acero, papel, harina, embutidos, curtiembre, cemento también se encuentra la agroindustria y lácteos.

La actividad comercial en Latacunga está constituida por gasolineras, tiendas, panaderías, bares, hoteles, almacenes de electrodomésticos, además de 28 locales artesanales, 94 compañías y cooperativas de transporte y 21 avícolas, según datos de la Cámara de Comercio de Latacunga.

#### 6.1.2 Microlocalización

La ubicación de las instalaciones de la Escuela de Conducción se localiza en la provincia de Cotopaxi, ciudad Latacunga en la parroquia La Matriz, se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, ubicado en las calles Quijano y Ordoñez y Hermanas Páez.

Gráfico Nº 35 Mapa de Microlocalización de la Escuela de Conducción Profesional ESPE-L



Fuente: Google Map

Elaborado por: Marcela Panchi

## 6.2 Factores que Condicionan la mejor Ubicación del Proyecto

La Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, cumple con las especificaciones legales y de mercado necesarias para su debido funcionamiento, accediendo de manera eficiente a los clientes y fuentes de abastecimiento, dispone de instalaciones situadas en el centro histórico de la ciudad de Latacunga, cuenta con infraestructura adecuada, servicios públicos y básicos aspecto favorable para el atractivo visual, la escuela de conducción profesional ESPE-EL, se localiza en una zona comercial concurrida a sus alrededores, facilitando el atractivo de futuros clientes.

## 6.3 Tamaño y Capacidad del Proyecto

La capacidad y el tamaño con la que cuenta la escuela de conducción profesional, para ofrecer el servicio de capacitación, se basa en una autorización otorgada por la Agencia Nacional de Transito (ANT), el cual toma en cuenta los activos e instalaciones, mencionados en el artículo 8 que se encuentran estipulados en el Reglamento de las Escuelas de Conducción e Institutos Superiores de

Capacitación para Conductores Profesionales, de esta forma la aulas y los vehículos serán utilizados en su capacidad máxima.

La capacidad máximo de alumnos que la Escuela de Conducción Profesional de la universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, es de 210 personas ya que existen 7 aulas y la capacidad máxima que debe haber por alumno en cada aula de acuerdo a lo que dispone la Agencia Nacional de Tránsito es de 30 personas por aula cada semestre.

A continuación se detalla los cupos que se abrirán para las siguientes licencias:

Tabla Nº 44 Cupos destinados para las licencias profesionales y no profesionales

Tipo de Licencias	Cupos
A	120
В	60
D1	120
E1	120
E	60
Total	480

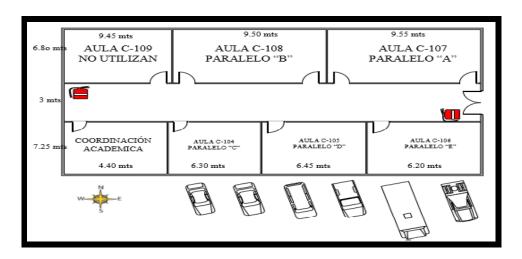
Fuente: Entrevista al Ing. Néstor Romero

Realizado por: Marcela Panchi

## 6.4 Distribución y Diseño de las Instalaciones

Las instalaciones que posee la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Gráfico Nº 36 Distribución y Diseño de las Instalaciones



Fuente: Proyecto de Factibilidad para la Creación de una Empresa Publica "Escuela

de Conducción Profesional ESPE Extensión Latacunga"

Elaborado por: Silvana Palma y Jorge Medina

## 6.5 Presupuesto de Inversión

Para la ejecución de un presupuesto de inversión se debe tomar en cuenta el monto de los recursos, los cuales comprenden activos fijos, activos diferidos y el capital de trabajo esto ayudará a prever los gastos, ingresos y compras que la escuela de conducción profesional realizará durante los siguientes periodos.

A continuación se detalla los equipos que se utilizaran para poder ejecutar el proyecto.

## 6.5.1 Activos Fijos

Los activos fijos se definen como los bienes que una empresa utiliza de manera continua en el curso normal de sus operaciones.

Tabla Nº 45 Vehículos

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD
Cabezal	Unidad	\$ 134.000	1	\$ 134.000
Plataforma Nacional	Unidad	\$ 18.000	1	\$ 18.000
Moto Suzuki AX-100	Unidad	\$ 2380.40	3	\$ 7.141,20
		Total		\$ 159,141,20

Tabla Nº 46 Equipo Operativo

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD
Psicosensometrico AGX-331	Unidad	\$ 20.000	1	\$ 20.000
Simulador de Conducción Jarlec	Unidad	\$5.000	5	\$ 25.000
Proyector Digital Marca BENQ modelo EP4227	Unidad	\$ 800	5	\$ 4.000
LCD Sony 32 pulgadas	Unidad	\$ 550	2	\$ 1.100
Filmadora SONY DCRSR 21	Unidad	\$ 500	1	\$ 500
Cámara Digital Cyber-shot	Unidad	\$ 150	1	\$ 150
		Total		\$ 50.750

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

Tabla Nº 47 Equipo de Cómputo

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD
Laptop HP ELITEBOOK 8460p	Unidad	\$ 1.770	2	\$ 3.540
Computadoras de Escritorio HP COMPAQ 6200 PRO MT PC ALL	Unidad	\$ 1.037	7	\$ 7.259
Impresora láser multifunción Epson Stylus Office TX620 FWD	Unidad	\$ 360	9	\$ 3.240
	Т	Cotal		\$ 14.039

Tabla Nº 48 Muebles y Enseres

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD
Estaciones de trabajo	Unidad	3	\$325.00	\$ 975
Silla secretaria	Unidad	3	\$100.00	\$ 300
Silla visita	Unidad	3	\$130.00	\$ 390
Archivador metálico	Unidad	3	\$215.00	\$ 645
		Total		\$ 2.310

# **6.5.2 Gastos**

Se define el gasto como la inversión necesaria para administrar la empresa o negocio, ya que, sin eso sería imposible que funcione cualquier ente económico:

Tabla Nº 49 Gastos Sueldos Administrativos

Cargos	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	Décimo Tercer	Décimo Cuarto	Aporte Patronal 11,15%	Aporte Patronal Anual
Director General Administrativo	\$ 1.412	\$ 16.944	\$ 1.412	\$ 340	\$ 172	\$ 2.059
Director Pedagógico	\$ 1.212	\$ 14.544	\$ 1.212	\$ 340	\$ 135	\$ 1.622
Asesor Técnico en Seguridad Vial	\$ 733	\$ 8.796	\$ 733	\$ 340	\$ 82	\$ 981
Contador	\$ 733	\$ 8.796	\$ 733	\$ 340	\$ 82	\$ 981
Inspector	\$ 400	\$ 4.800	\$ 400	\$ 340	\$ 45	\$ 535
Total	\$ 4.490	\$ 53.880	\$ 4.490	\$ 1.700	\$ 515	<b>\$ 6.177</b>
Total Anual	\$ 66.247					

Tabla Nº 50 Gastos Sueldos Operativos

Cantidad	Valor a Percibir	Cargos	Sueldo Mensual	ANUAL
5	\$900	Instructores	\$ 4.500	\$ 54.000
39	\$ 10+IVA	Docentes	\$ 13.977	\$ 13.977
		Total Pago	\$ 18.477	\$ 67.977

Tabla Nº 51 Gastos Combustibles y Aceites Cabezal

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD Mensual	Valores USD Anual
Diésel	Galón	\$ 1,04	240	249,6	2995,2
Cambio de aceite en general	Caneca	\$ 420	1	\$ 420	\$ 5.040
		Total		\$ 670	\$ 8.035

Tabla Nº 52 Gastos Mantenimiento de Cabezal

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD Mensual	Valores USD Anual
Llantas	Juego	\$ 900	2	\$ 1.800	\$ 21.600
Mano de Obra	Unidad	\$ 30	1	\$ 30	\$ 360
		Total		\$ 1.830	\$ 21.960

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

Tabla Nº 53 Gastos Combustible y Aceites Motos

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD Mensual	Valores USD Anual
Gasolina Súper	Galón	\$ 1,48	5	\$ 7,40	\$ 88,80
Cambio de aceite AMALIE TWO CYCLE	Galón	\$ 22	3	\$ 66	\$ 792
		To	otal	\$ 73,40	\$ 880,80

Tabla Nº 54 Gastos Mantenimiento Motos

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD Mensual	Valores USD Anual
Llantas	Juego	\$ 60	3	\$ 180	\$ 2.160
Mano de Obra	Unidad	\$ 30	3	\$ 90	\$ 1.080
		Total		\$ 270	\$ 3.240

Tabla Nº 55 Gastos Operativos

Rubros	2014		
Seguro Vehicular	\$6200		
SOAT	\$350		
Matriculación Vehicular	\$400		
Total	<b>\$6950</b>		

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

Tabla Nº 56 Gastos Legales

Rubros	Unidad de	Precio Unitario	Cantidad	Valores
	medida			USD
Permiso de	Unidad	\$ 1,239.04	1	\$ 1,239.04
Funcionamiento				
		Total		\$ 1,239.04

Tabla Nº 57 Útiles de Oficina

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD Mensual	Valores USD Anual
Folder colgante	Unidad	\$ 0,60	600	\$ 360,00	\$ 4.320,00
Resmas de papel bond	Paquete	\$ 4,00	10	\$ 40,00	\$ 480,00
Perforadora	Unidad	\$ 8,00	2	\$ 16,00	\$ 192,00
Grapadora	Unidad	\$ 8,00	4	\$ 32,00	\$ 384,00
Sacagrapas	Unidad	\$ 1,00	4	\$ 4,00	\$ 48,00
Tijera	Unidad	\$ 1,25	2	\$ 2,50	\$ 30,00
		Total		\$ 454,50	\$ 5.454,00

Tabla Nº 58 Gasto Material Didáctico

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD Mensual	Valores USD Anual
Guías didácticas para alumnos	Unidad	\$ 10,00	480	\$ 4.800	\$ 57.600
Material para carnetizacion	Unidad	\$ 2,00	480	\$ 960	\$ 11.520
Conos PVC	Unidad	\$ 20,00	40	\$ 800	\$ 9.600
Material didáctico para primeros auxilios	Unidad	\$ 1.000	1	\$ 1.000	\$ 12.000
		Tota	I	\$ 7.560	\$ 90.720

Tabla Nº 59 Gasto Vestuario Docentes y Estudiantes

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD Mensual	Valores USD Anual
Chompas para Instructores	Unidad	\$ 25,00	30	\$ 750	\$ 9.000
Uniformes para alumnos	Unidad	\$ 25,00	480	\$ 12.000	\$ 144.000
Chalecos reflectivos	Unidad	\$ 6,00	480	\$ 2.880	\$ 34.560
		Total		\$ 15.630	\$ 187.560

Tabla Nº 60 Gastos de Material Parque Vial

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD Mensual	Valores USD Anual
Adecuación Vehicular	Unidad	\$ 150	16	\$ 2.400	\$ 28.800
Señalética pista	Unidad	\$ 5.000	1	\$ 5.000	\$ 60.000
Señal ética vehículos	Unidad	\$ 250	16	\$ 4.000	\$ 48.000
Pintura	Galones	\$ 50	10	\$ 500	\$ 6.000
		Total		\$ 11.900	\$ 142.800

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

Tabla Nº 61 Gasto Suministros de Aseo

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD Mensual	Valores USD Anual
Suministros de aseo	Unidad	\$ 180	1	\$ 180	\$ 2.160
		Total		<b>\$ 180</b>	\$ 2.160

Tabla Nº 62 Gastos de Servicios Básicos

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD Mensual	Valores USD Anual
Luz	Unidad	\$ 5,00	480	\$ 2.400	\$ 28.800
Agua	Unidad	\$ 2,00	480	\$ 960	\$ 11.520
Teléfono	Unidad	\$ 3,00	480	\$ 1.440	\$ 17.280
Internet	Unidad	\$ 3,00	480	\$ 1.440	\$ 17.280
		Total		\$ 6.240	\$ 74.880

Tabla Nº 63 Gastos Publicidad

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD Mensual	Valores USD Anual
Publicidad	Unidad	\$ 5,00	480	\$ 2.400	\$ 28.800
		Total		\$ 2.400	\$ 28.800

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

Tabla Nº 64 Gastos Mantenimiento Edificio

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD Mensual	Valores USD Anual
Mantenimiento edificio	Unidad	\$ 4,00	480	\$ 1.920	\$ 23.040
		Total		\$ 1.920	\$ 23.040

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

Tabla Nº 65 Gastos Uso de Laboratorios

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD Mensual	Valores USD Anual
Uso de laboratorios	Unidad	\$ 15,00	480	\$ 7.200	\$ 86.400
		Total		\$ 7.200	\$ 86.400

Tabla Nº 66 Gastos Administrativos

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD Mensual	Valores USD Anual
Gastos Administrativos	Unidad	\$ 5,00	480	\$ 2.400	\$ 28.800
		Total		\$ 2.400	\$ 28.800

Tabla Nº 67 Gastos Viáticos

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD Mensual	Valores USD Anual
Viáticos	Unidad	\$ 40,00	39	\$ 1.560	\$ 18.720
		TOTAL		\$ 1.560	\$ 18.720

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

Tabla Nº 68 Gastos Capacitación a Instructores

Rubros	Unidad de medida	Precio Unitario	Cantidad	Valores USD Mensual	Valores USD Anual
Capacitación a Instructores	Unidad	\$ 150,00	44	\$ 6.600	\$ 79.200
		Total		\$ 6.600	\$ 79.200

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

#### **6.6 Recursos Humanos**

# 6.6.1 Estructura Administrativa de la Escuela de Conducción Profesional ESPE-EL

La Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL cuenta con personal Administrativo, 39 docentes y 5 instructores a continuación se detalla el salario que perciben:

Tabla Nº 69 Detalle de Sueldos

Cargo	Número	Salarios
Director General	1	\$ 2.059
Administrativo		
Director Pedagógico	1	\$ 1.622
Asesor Técnico en	1	\$ 981
Seguridad Vial		
Contador	1	\$ 981
Inspector	1	\$ 535
Instructores	5	\$ 54.000
Docentes	39	\$ 167.724
TOTAL	49	\$ 227.902

#### 6.6.2 Recursos Financieros de la Escuela de Conducción Profesional ESPE-EL

La Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, trabaja bajo el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas mediante el artículo 59, que indica que los planes de inversión del presupuesto general del Estado serán expuestos por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

En el ámbito de las Empresas Públicas, la Banca Pública, la Seguridad Social y Gobiernos Autónomos Descentralizados, estarán a cargo de formular sus respectivos planes de inversión. La Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, se ha financiado por la autogestión y ha obtenido su capital a través de la venta de servicios por el concepto de matrículas de la Escuela de Conducción.

# CAPÍTULO VII

#### ESTUDIO FINANCIERO

#### 7.1 Inversión

Se denomina inversión a todos los desembolsos de dinero que se efectúan por unidad de tiempo para poder adquirir los bienes necesarios e implementar el proceso productivo del bien o servicio, el mismo que generará beneficios, en el periodo establecido como vida útil del proyecto.

Dentro de la inversión del proyecto estudiado se utilizarán activos fijos, tangibles y un adecuado capital de trabajo.

#### 7.1.1 Activos Fijos

Se denomina activo fijo a los recursos que posee una empresa para poder realizar sus operaciones productivas.

Para considerar a un bien como un activo fijo debe cumplir con las siguientes condiciones:

- > Ser físicamente tangible
- ➤ Tener una vida útil larga que sea mayor a un año del ciclo de operación de la empresa.
- > Ser utilizado en la comercialización o producción de un bien o servicio.

Los activos fijos que se van utilizar para el proyecto establecido se detallan a continuación.

Tabla Nº 70 Activos Fijos

RUBROS	VALOR
Vehículos	\$159.141,20
Equipos Operativos	\$50.750,00
Equipos de Cómputo	\$14.039,00
Muebles y Enseres	\$2.310,00
TOTAL	\$226.240,20

#### 7.1.2 Depreciaciones de los Activos Fijos

Según el reglamento de la Ley del Régimen Tributario Interno (Ecuador) en su numeral 6, literal c, "la depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable.

A continuación se detalla el porcentaje de valor de rescate, tasa de depreciación y vida útil de los activos fijos que se utilizaron para el estudio financiero.

Tabla Nº 71 Valor de Rescate Activos Fijos

Rubro	Valor de Rescate	Tasa Dep. Anual	Vida Útil (Años)
Vehículos	10%	20%	5
Equipos Operativos	10%	10%	10
Equipos de Cómputo	5%	33%	3
Muebles y Equipos de Oficina	5%	10%	10

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

Para el cálculo de la depreciación de los activos fijos se utilizó el método de línea recta que se detalla a continuación.

$$Depreciación = \frac{\text{Costo del bien} - \text{Valor Residual}}{\text{Años de Vida Útil}}$$

Tabla Nº 72 Depreciación Activos Fijos

Rubro	Monto	%	Valor	Valor a	Gasto
			Residual	Depreciar	Deprec.
Vehículos	159.141,20	20%	\$ 15.914,12	\$ 143.227,08	\$ 28.645,42
Equipos Operativos	50.750,00	10%	\$ 5.075,00	\$ 45.675,00	\$ 4.567,50
Equipos de Cómputo	14.039,00	33%	\$ 701,95	\$ 13.337,05	\$ 4.401,23
Muebles y Enceres	2.310,00	20%	\$ 115,50	\$ 2.194,50	\$ 438,90
			Total		\$ 38.053,04

#### 7.2 Activos Intangibles

Se considera Activos Intangibles a los que tienen una naturaleza inmaterial, que posees la capacidad de generar un beneficio para la empresa.

El activo Intangible que posee la Escuela de Conducción es el Permiso de Funcionamiento.

Tabla Nº 73 Activos Intangibles

Activo Intangible	
Permiso de funcionamiento	1.239,04

Fuente: Investigación de Campo AnexoN°2

Elaborado por: Marcela Panchi

Los Activos Intangibles se amortizan en un tiempo fijo, con la finalidad de reconocer como gasto la contribución que un activo ha hecho a la generación de ingresos.

Por lo general cada empresa determina su amortización según su realidad o como se vayan gastando los activos intangibles, en este caso los activos intangibles para la Escuela de Conducción se amortizarán para 5 años.

Tabla Nº 74 Amortización Activos Intangibles

Rubro	Valor (USD)	Valor Amortización
Permiso de Funcionamiento	\$1.239,04	\$248
	Total	\$248

#### 7.3 Capital de Trabajo

El capital trabajo está representado por los valores financieros que se utilizaran para el proyecto de inversión. Para ello se ha tomado en cuenta los siguientes rubros que intervienen en la inversión del proyecto.

Tabla Nº 75 Capital de Trabajo

RUBROS	Valor (USD)
Sueldos y Salarios	\$ 66.247
Gastos Operativos	\$ 109.742
Seguros	\$ 6.200
Capital Trabajo Anual	\$ 182.189
Capital de Trabajo Mensual	\$ 15.182
Capital de Trabajo Real	\$ 30.365

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

Para obtener el capital de trabajo mensual que es un valor de \$ 30.184 USD se le multiplico por dos ya que a partir del segundo semestre se obtendrá los ingresos por matriculación.

Tabla Nº 76 Inversión Total

ACTIVOS FIJOS		\$ 226.240,20
Cabezal	134.000,00	
Plataforma	18.000,00	
Motos	7.141,20	
Equipo Operativos	50.750,00	
Equipos de Cómputo	14.039,00	
Muebles y Enseres	2.310,00	
ACTIVOS INTANGIBLES		\$ 1.239,04
Permiso de funcionamiento	1.239,04	
CAPITAL DE TRABAJO		\$ 30.184
Inversión total por financiar		\$ 257.663,23

#### 7.4 Estructura de Financiamiento

La Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-EL, trabaja bajo el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas mediante el artículo 59, que indica que los planes de inversión del presupuesto general del Estado serán expuestos por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

En el ámbito de las Empresas Públicas, la Banca Pública, la Seguridad Social y Gobiernos Autónomos Descentralizados, estarán a cargo de formular sus respectivos planes de inversión.

Tabla Nº 77 Financiamiento de Inversión Inicial

Fuente	Valor	Porcentaje
Autogestión	\$ 257.663,23	100%

# 7.4.1 Proyección de Ingresos

Para la proyección de los ingresos se tomó en cuenta los cupos destinados para las licencias profesionales y no profesionales

Tabla Nº 78 Estudiantes Proyectado

Años —	LICENCIAS					
Allos	A	В	E	<b>E</b> 1	D1	TOTAL
2014	120	60	60	120	120	480
2015	126	63	63	126	126	504
2016	132	66	66	132	132	529
2017	139	69	69	139	139	556
2018	146	73	73	146	146	583

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

Tabla Nº 79 Ingresos Proyectados (USD)

Licencias	Precios			Años		
Licencias	Licencias Trecios	2014	2015	2016	2017	2018
A	\$ 126	\$ 15.120	\$ 15.876	\$ 16.632	\$ 17.514	\$ 18.396
В	\$ 200	\$ 12.000	\$ 12.600	\$ 13.200	\$ 13.800	\$ 14.600
E	\$ 1.127	\$ 67.620	\$ 71.001	\$ 74.382	\$ 77.763	\$ 82.271
<b>E</b> 1	\$ 1.131	\$ 135.720	\$ 142.506	\$ 149.292	\$ 157.209	\$ 165.126
D1	\$ 1.027	\$ 123.240	\$ 129.402	\$ 135.564	\$ 142.753	\$ 149.942
TOTAL	L (USD)	\$ 353.700	\$ 371.385	\$ 389.070	\$ 409.039	\$ 430.335

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

# 7.4.2 Proyección de Egresos

Tabla Nº 80 Remuneraciones Administrativas y Operativas

Rubros	2014	2015	2016	2017	2018
Administrativos	\$ 65.162	\$ 66.465	\$ 67.794	\$ 69.150	\$ 70.533
Instructores	\$ 54.000	\$ 54.000	\$ 54.000	\$ 54.000	\$ 54.000
Docentes	\$ 13.977	\$ 14.257	\$ 14.542	\$ 14.833	\$ 15.129
Total	\$ 133.139	\$ 134.721	\$ 136.336	\$ 137.983	\$ 139.662

Para el cálculo de las proyecciones de los gastos operativos para repuestos, uniformes, material didáctico, suministros de oficina y suministros de aseo se tomó en cuenta el porcentaje de la inflación anual pronosticada para el año 2014 que es del 3,2%, que se utilizó para el año 2015, la inflación para el año 2016 será de 3,93%, para el año 2017 una inflación del 4,05% y para el año 2018 una inflación de 4,08%, datos obtenidos del Banco Central del Ecuador y el valor del combustible se mantiene en los años proyectados por ser un producto subsidiado.

Tabla Nº 81 Proyección de Gastos Operativos

Rubros	2014	2015	2016	2017	2018
Combustible	\$ 4.061	\$ 4.061	\$ 4.061	\$ 4.061	\$ 4.061
Repuestos	\$ 1.980	\$ 2.043	\$ 2.124	\$ 2.210	\$ 2.300
Uniformes	\$ 15.630	\$ 16.130	\$ 16.764	\$ 17.443	\$ 18.155
Sueldos Operativos	\$ 67.977	\$ 68.257	\$ 68.542	\$ 68.833	\$ 69.129
Material didáctico	\$ 7.560	\$ 7.560	\$ 7.560	\$ 7.560	\$ 7.560
Parque Vial	\$ 11.900				
Suministros Oficina	\$ 455	\$ 469	\$ 487	\$ 507	\$ 528
Suministros Aseo	\$ 180	\$ 186	\$ 193	\$ 201	\$ 209
Total	\$ 109.742	\$ 98.706	\$ 99.731	\$ 100.814	\$ 101.941

Tabla Nº 82 Proyección de Gastos Generales

Rubros	2014	2015	2016	2017	2018
Energía eléctrica, Agua	\$ 3.360	\$ 3.461	\$ 3.492	\$ 3.496	\$ 3.497
Teléfono- Internet	\$ 2.880	\$ 2.967	\$ 2.993	\$ 2.997	\$ 2.998
Mantenimiento Edificio	\$ 1.920	\$ 1.978	\$ 2.056	\$ 2.139	\$ 2.226
Uso laboratorio	\$ 7.200	\$ 7.417	\$ 7.709	\$ 8.021	\$ 8.348
Gastos Administrativos	\$ 2.400	\$ 2.472	\$ 2.570	\$ 2.674	\$ 2.783
Publicidad	\$ 2.400	\$ 2.472	\$ 2.570	\$ 2.674	\$ 2.783
Capacitación	\$ 6.600	\$ 6.799	\$ 7.067	\$ 7.353	\$ 7.653
Viáticos	\$ 1.560	\$ 1.607	\$ 1.670	\$ 1.738	\$ 1.809
Total	\$ 28.320	\$ 29.175	\$ 30.126	\$ 31.091	\$ 32.096

Tabla Nº 83 Proyección Depreciaciones y Amortizaciones

Rubros	2014	2015	2016	2017	2018
Depreciación	\$ 38.053	\$ 38.053	\$ 38.053	\$ 38.053	\$ 38.053
Amortizaciones	\$ 248	\$ 248	\$ 248	\$ 248	\$ 248
Total	\$ 38.301	\$ 38.301	\$ 38.301	\$ 38.301	\$ 38.301

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

Tabla Nº 84 Proyección de Seguros

Rubros	2014	2015	2016	2017	2018
Seguro Vehicular	\$6200	\$5200	\$4200	\$3200	\$2200
SOAT	\$350	\$350	\$350	\$350	\$350
Matriculación	\$400	\$412	\$428	\$446	\$464
Vehicular					
Mano de Obra	0	\$ 35.093	\$ 36.472	\$ 37.949	\$ 39.497
Aceites Repuestos					
Total	\$ 6.950	\$ 41.055	\$ 41.450	\$ 41.945	\$ 42.511

Tabla Nº 85 Total de Egresos Proyectados

Rubros	2014	2015	2016	2017	2018
Remuneración	\$ 66.247,06	\$ 67.572,00	\$ 68.923,44	\$ 70.301,91	\$ 71.707,95
Administrativa					
Gastos	\$ 109.742,30	\$ 98.947,58	\$ 100.027,86	\$ 101.120,28	\$ 102.249,91
Operativos					
Gastos	\$ 28.320,00	\$ 29.175,26	\$ 30.126,00	\$ 31.090,94	\$ 32.096,42
Generales					
Seguros	\$ 6.950,00	\$ 41.054,88	\$ 41.450,22	\$ 41.944,68	\$ 42.511,18
Totales	\$ 211.259,36	\$ 236.749,73	\$ 240.527,52	\$ 244.457,80	\$ 248.565,46

#### 7.5 Estados Financieros

### 7.5.1 Estado de Resultados Proyectado

Según Zapata Sánchez, (pág. 306). Contabilidad General manifiesta que el informe contable básico se presenta de manera clasificada y ordena las cuentas de rentas, costos y gastos, con el fin de medir los resultados económicos, es decir, utilidad o perdida de una empresa durante un periodo determinado, producto de gestión acertada o desacertada de la Dirección, o sea, del manejo adecuado o no de los recursos por la parte de la gerencia.

Como se puede observar hay un excedente en los años proyectados ya que la Escuela de Conducción Profesional ESPE-EL, por ser una institución pública no paga utilidades e impuesto a la renta.

Tabla Nº 86 Estado de Resultados Proyectados

	2014	2015	2016	2017	2018
Ingresos Por	\$ 353.700	\$ 371.385	\$ 389.070	\$ 409.039	\$ 430.335
Servicios					
Egresos	\$ 109.742	\$ 98.948	\$ 100.028	\$ 101.120	\$ 102.250
Operativos					
Utilidad	\$ 243.958	\$ 272.437	\$ 289.042	\$ 307.919	\$ 328.085
Operacional					
Gastos	\$ 139.818	\$ 176.103	\$ 178.802	\$ 181.640	\$ 184.619
Administrativos					
Sueldos y	\$ 66.247	\$ 67.572	\$ 68.923	\$ 70.302	\$ 71.708
salarios					
Gastos	\$ 28.320	\$ 29.175	\$ 30.126	\$ 31.091	\$ 32.096
Generales					
Seguros	\$ 6.950	\$ 41.055	\$ 41.450	\$ 41.945	\$ 42.511
Depreciaciones	\$ 38.053	\$ 38.053	\$ 38.054	\$ 38.055	\$ 38.056
Amortización	\$ 248	\$ 248	\$ 248	\$ 248	\$ 248
Utilidad	\$ 104.140	\$ 96.334	\$ 110.241	\$ 126.278	\$ 143.466

Tabla Nº 87 Flujo de Efectivo del Proyecto sin Financiamiento

	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos		\$ 353.700	\$ 371.385	\$ 389.070	\$ 409.039	\$ 430.335
Egresos		\$ 109.742	\$ 98.948	\$ 100.028	\$ 101.120	\$ 102.250
Operativos						
Sueldos y		\$ 66.247	\$ 67.572	\$ 68.923	\$ 70.302	\$ 71.708
Salarios						
Egresos		\$ 66.621	\$ 67.476	\$ 68.427	\$ 69.392	\$ 70.397
Generales						
Seguros		\$ 6.950	\$ 8.754	\$ 7.754	\$ 6.754	\$ 5.754
EXCEDENTE		\$ 104.140	\$ 128.635	\$ 143.937	\$ 161.471	\$ 180.225
GRAVABLE						
15% Utilidades		\$ 0	\$ 0	\$0	\$ 0	\$ 0
Trabajadores						
(25%) Impuesto a		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
la Renta						
Excedente Neto		\$ 104.140	\$ 128.635	\$ 143.937	\$ 161.471	\$ 180.225
Gasto		\$ 38.053	\$ 38.054	\$ 38.055	\$ 38.056	\$ 38.057
Depreciación						
Amortización		\$ 248	\$ 248	\$ 248	\$ 248	\$ 248
Flujo de Caja		\$ 142.441	\$ 166.937	\$ 182.240	\$ 199.774	\$ 218.530
Bruto						
Inversión Inicial	-\$					
	257.844,13					
Flujo de Caja	\$	\$ 142.441	\$ 166.937	\$ 182.240	\$ 199.774	\$ 218.530
Neto	257.844,13					

Tabla Nº 88 Estado de Situación Financiera

Activos		
Activo Fijo		188.187
Cabezal	134.000,00	
Plataforma	18.000,00	
Motos	7.141,20	
Equipo Operativos	50.750,00	
Equipos de Cómputo	14.039,00	
Muebles y Enceres	2.310,00	
(-) Depreciación Acumulada A. F.	38.053,00	
<b>Activos Intangibles</b>		991
Permiso de funcionamiento	1.239,04	
(-) Amortización Acumulada P. F.	248,00	
<b>Total Activos</b>		\$ 189.178
Pasivos		
Total Pasivos		0
Patrimonio		
Capital Social		\$ 85.038
Utilidad del Ejercicio		104.140
<b>Total Activos Patrimonios</b>		\$ 189.178

#### 7.6 Evaluación Financiera del Proyecto

#### 7.6.1 Tasa Mínima Aceptable de Retorno

La Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento, se define como la menor cantidad de dinero que se espera obtener como rendimiento de un capital puesto a trabajar de manera que pueda cubrir los compromisos de costos de capital, para obtener la TMAR se tomarán en cuenta dos indicadores económicos como es la inflación acumulada anual para junio del 2014 que es de 3,67% y el Riesgo País que se ubicó en el mes de julio en 403.00.

Tabla Nº 89 Inflación Anual

Año	Porcentaje
Junio 30-2014	3,67%
2013	2,04%
2012	4,16%
2011	5,42%
2010	3.33%
Total	3,06%

Fuente: Banco Central del Ecuador Elaborado por: Marcela Panchi

Tabla Nº 90 Riesgo País

Año	Porcentaje
Julio-07-2014	403.00
Julio-06-2014	403.00
Julio-05-2014	403.00

Fuente: Banco Central del Ecuador Elaborado por: Marcela Panchi

Tabla Nº 91 Cálculo del TMAR

TMAR	%Tasa Promedio de	% Riesgo País
	Inflación	
TMAR	3,06%	4,03%
TMAR	%	

Fuente: Banco Central del Ecuador Elaborado por: Marcela Panchi

Se obtiene el porcentaje de la TMAR con la ayuda de la siguiente formula:

$$TMAR = in + f + (in * f)$$

**TMAR** = 
$$3.06 + 4.03 + (0.0306*0.0403)$$

$$TMAR = 7,09\%$$

Dando como resultado un TMAR de 7,09% que es el rendimientos que se deja de percibir por una alternativa de inversión.

#### 7.6.2 Valor Actual Neto

Según Horne J, (pág. 337-338). Fundamentos de Administración Financiera, menciona que El valor presente es un enfoque de flujo de efectivo descontado en relación con el presupuesto de gastos de capital. El valor presente neto (VPN) de una propuesta de inversión es el valor presente de los flujos de efectivo netos de dicha propuesta, menos su inversión inicial.

En la formula tenemos que: donde k es la tasa de rendimiento requerida y todas las demás variables permanecen como se definieron anteriormente

$$VPN = \frac{FE_1}{(1+k)^1} + \frac{FE_2}{(1+k)^2} \dots + \frac{FE_n}{(a+k)^n} - GI$$

Si el valor actual neto de un proyecto es positivo la inversión deberá realizarse, si es negativa deberá rechazarse y si es igual a cero se aplica el criterio del inversionista.

Tabla Nº 92 Cálculo del VAN

AÑOS	Inversión Inicial	Flujos Proyectados	Tasa de Descuento	Ingresos Futuros
0	\$ 257.844,13			
1		\$ 142.441	1,0709	\$ 133.010
2		\$ 166.937	1,14682681	\$ 145.564
3		\$ 182.240	1,22813683	\$ 148.388
4		\$ 199.774	1,31521173	\$ 151.895
5		\$ 218.530	1,40846024	\$ 155.155
VAN	\$ 476.168,87			\$ 734.013

El valor actual neto de este proyecto es un valor positivo lo cual indica que se debe efectuar la inversión en la apertura de nuevos cursos de licencias.

#### 7.6.3 Tasa Interna de Retorno

Según Horne J, (pág. 335-336), Fundamentos de Administración Financiera, menciona que, la tasa interna de rendimiento (TIR) de una propuesta de inversión es la tasa de descuento que iguala el valor presente de los flujos de efectivo (FE) netos esperados con el gasto inicial (GI). Si el gasto inicial o costo ocurre en el momento 0, queda representado por esa tasa TIR.

Entonces la TIR es la tasa de interés que descuenta los flujos de efectivo netos futuros  $-FE_1$  a  $FE_n$ - para igualar en el valor presente el gasto inicial (GI) en el momento 0.

$$GI = \frac{FE_1}{(1 + TIR)^1} + \frac{FE_2}{(1 + TIR)^2} \dots + \frac{FE_n}{(a + TIR)^n}$$

Tabla Nº 93 Cálculo del TIR

AÑOS	Inversión Inicial	Flujos Proyectados	Tasa de Descuento	Ingresos Futuros
0	\$ 257.844,13			
1		\$142.441	1,2252	\$116.259
2		\$166.937	1,50111504	\$111.208
3		\$182.240	1,83916615	\$99.089
4		\$199.774	2,25334636	\$88.657
5		\$218.530	2,76079996	\$79.155
VAN	22,37%			\$494.368

Para el caso de la Escuela de Conducción Profesional ESPE-EL, se tiene una tasa de retorno del 22,52% el proyecto se considera viable ya que la TIR, es mayor que la tasa de descuento que es del 7,14%

#### 7.6.4 Relación Beneficio Costo

La relación Costo/Beneficio, tiene como objetivo proporcionar una medida de rentabilidad de un proyecto, mediante la comparación de los costos previstos con los beneficios esperados en la realización del mismo.

Tabla Nº 94 Datos para el Cálculo de Relación Beneficio Costo

Flujo de Caja Neto Proyectado	Inversión
\$ 734.013	\$ 257.844,13

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

$$R \; B/C = \frac{Flujo \; de \; Caja \; Neto \; Actual}{Inversi\'on \; Inicial}$$

$$R B/C = \frac{734.013}{257.844,13}$$

$$R B/C = 2,84$$

La relación costo-beneficio indica que por cada dos dólares que se invierte en el proyecto se recibirá como rentabilidad \$ 0,84 dólares.

#### 7.6.5 Periodo de Recuperación de la Inversión

También denominada "El PAY-BACK, o plazo de recuperación, es una técnica que tienen las empresas para hacerse una idea aproximada del tiempo que tardarán en recuperar el desembolso inicial en una inversión. El plazo de recuperación real de la

inversión inicial del Centro se basa en los flujos proyectados que genera en cada período de su vida útil, así como se explica en el siguiente cuadro:

Tabla Nº 95 Período de Recuperación de la Inversión

Años	Flujo de Caja Neto Proyectado	Flujo de Caja Neto Actual	Flujo de Caja Neto Actual Acumulado	
0	\$ 257.844,13			
1	142.441	\$ 133.010	\$ 133.010	
2	166.937	\$ 145.564	\$278.574	REC. INVERSIÓN
3	182.240	\$ 148.388	\$426.962	
4	199.744	\$ 151.895	\$578.857	
5	218.530	\$ 155.155	\$734.012	
	Total	\$734.012		

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Marcela Panchi

Para calcular el período de recuperación de la inversión se utiliza la siguiente fórmula:

$$PRI = \frac{\textit{Inversion-Flujo de Caja Neto Actual}(\textit{Año anterior de la recuperación de la inversion})}{\textit{Flujo de Caja Actual}(\textit{Año de la recuperación de la inversión})}$$

$$PRI = \frac{257.844,13 - 133.010}{133.010}$$

$$PRI = 0.938$$

Se puede observar que en el presente proyecto se recuperará la inversión que la Escuela de Conducción Profesional ESPE-EL, ha realizado, al segundo año, periodo que es muy bueno, ya que, a partir del mismo año la Escuela de Conducción generará ganancias.

# .CAPÍTULO VIII

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 8.1 Conclusiones

- ➤ A través del diagnóstico situacional de la Escuela de Conducción Profesional de la ESPE-EL, se halla la debilidad de autonomía administrativa y financiera, ya que, depende directamente de la Universidad de las Fuerzas Armadas.
- ➤ En lo que respecta al análisis administrativo de la Escuela de Conducción Profesional de la ESPE-EL, se determinó el aspecto filosófico y el talento humano que labora en la escuela de conducción.
- ➤ En base al resultado obtenido en la Investigación de Mercado se puede decir que es factible la apertura de cursos de conducción en las siguientes categorías de licencias A, B, E, E1 y D1, debido a que estas licencias son las más demandadas.
- ➤ Con el estudio realizado se puede observar que la población de la Provincia de Cotopaxi, tiende a salir a la Región Costa especialmente a Quevedo, Milagro y Guayaquil para obtener un cupo para la licencia tipo E.
- ➤ Con la apertura del curso de conducción categoría E la Escuela de Conducción Profesional, generará un ingreso para recuperar la inversión en el primer año de funcionamiento.
- ➤ La población de la Provincia de Cotopaxi, carece de información sobre la importancia de obtener una licencia en vehículos motorizados.
- ➤ A través de la ingeniería del proyecto se determinó la ubicación y distribución de las instalaciones, para brindar un mejor servicio a los futuros clientes de la Escuela de Conducción Profesional ESPE-EL.
- ➤ A través del análisis financiero se puede determinar que este estudio es viable, ya que, para recuperar la inversión inicial se necesita de un año, junto con la evaluación financiera que justifica la viabilidad del proyecto, considerando los Flujos de Efectivo de cada año y traídos al valor presente a una tasa del 7,09%, se obtiene un Valor Actual Neto (VAN), la Tasa Interna

de Retorno (TIR) es de 22,37% y la relación Beneficio/Costo es de 0,84 y el valor de la inversión se recuperará a inicios del segundo año de vida útil.

#### 8.2 Recomendaciones

- ➤ Agilizar los trámites para que la Escuela de Conducción Profesional ESPE-EL, maneje su propio departamento administrativo y financiero, para que exista una eficiencia en las gestiones.
- ➤ Realizar campañas publicitarias a nivel provincial, para dar a conocer la oferta de licencias profesionales y no profesionales que la Escuela de Conducción Profesional de la Universidad de las Fuerzas Armadas brinda a la ciudadanía y poder acaparar el mercado.
- ➤ A través de datos obtenidos de la Investigación de Mercados, existe la factibilidad de abrir una extensión en el cantón Pangua ya que dicho sector no cuenta con un Sindicato de Choferes o una Escuela de Conducción Profesional.
- ➤ Aprovechar al máximo la capacidad instalada que posee la Escuela de Conducción Profesional ESPE-EL, para obtener una mejor utilidad en la apertura de los cursos de licencias profesionales y no profesionales.
- ➤ La Escuela de Conducción Profesional ESPE-EL, debe analizar el cobro de las matrículas en cuotas mensuales.
- Comercializar el servicio que brinda la Escuela de Conducción Profesional ESPE-EL a entidades públicas y privadas.

# **BIBLIOGRAFÍA**

- ✓ Baca Urbina, G. (2008), Evaluación de Proyectos, quinta edición, México, D.F. MCGraw-Hill Interamericana.
- ✓ Collazos Cerrón, J. (2004), El Estudio de Mercado en los Proyectos de Inversión, segunda edición, Lima. San Marcos.
- ✓ Garrido Buj, S. (2006), Dirección Estratégica, segunda edición, Madrid.
   McGraw-Hill Interamericana de España.
- ✓ Lara B, (s.f) Cómo Elaborar Proyectos de Inversión Paso a Paso. Quito, (s.e)
- ✓ Zapata Sánchez, P. (2008), Contabilidad General, sexta edición, México, D.F. MCGraw-Hill Interamericana.
- ✓ Van Horner, J, Wachowicz, J. (2002), Fundamentos de Administración Financiera, undécima edición, México, D.F. PEARSON Educación.

# **LINKOGRAFÍA**

- http://www.bce.fin.ec/index.php/informacion-estadistica [Citado20-10-2013]
- http://www.economia.com.mx/producto\_interno\_bruto.htm [Citado22-10-2013]
- http://ecp-el.espe.edu.ec/node/44 [Citado el 14-01-2014]
- http://ecp-el.espe.edu.ec/, [Citado15-01-2014]
- http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia\_de\_Cotopaxi [Citado el 14-05-2014]
- http://www.inec.gob.ec/estadisticas/ [Citado el 28-03-2014]
- http://www.eoi.es/blogs/mtelcon/2013/02/07/innovaciones.en-la-industriaautomotriz/ [Citado el 25-04-2014]
- > www.google.com.ec/search?q=mapa+cotopaxi [Citado el 14-05-2014]

# ANEXOS

# Anexo N°1 ENCUESTA PARA LA DEMANDA DE LICENCIAS PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES

**OBJETIVO:** Determinar la demanda de cursos de conducción profesional de las licencias tipo A1, C1, D1, E1, G, E y no profesionales licencias tipo A, B y F, de la escuela de conducción profesional de la ESPE extensión Latacunga.

CANTÓN	EDAD	INSTRUCCIÓN EDUCATIVA	GÉNERO
Latacunga	18-25	Primaria	Masculino
La Maná	26-38	Secundaria	Femenino
Salcedo	36-45	Licenciatura-Tecnología	
Saquisilí	46-55	Superior	
Sigchos			
Pujilí			
Pangua			

ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN	INGRESO MENSUAL
Soltero	Estudiante	Menos de\$320
Unión Libre	Empleado Privado	Entre \$341 y \$600
Casado	Empleado Público	Entre \$601 y \$1000
Divorciado	Negocio Propio	Más de \$1000
Viudo	Chofer	

#### **PREGUNTAS**

1.	¿Tiene usted	licencia de conducir
		□ NO

1.1 Si su respuesta fue SI ¿Qué tipo de licencia posee?

#### NO PROFESIONAL PROFESIONAL

A (motos)	C1 (vehículos del Estado)	E (camiones pesados)
B (sportman)	C (vehículos livianos)	E1 (trolebús)
F (discapacitados)	D (buses)	G (tractores)
	D1 (furgoneta)	A1 (tricimotos)

1.2 Si su respuesta fue NO ¿Cuál es el motivo por el cual no adquiere o no recategorizar su licencia de conducir?

Falta de recursos económicos Falta de tiempo No dispone de vehículo Horarios no accesibles

2.	¿Conoce de la ofert ciudadanía?	a de cursos de condu	acción que la ESPE-EL brinda	a la
		□NO		
3.	¿Usted tendría inter EL?	és por capacitarse en	n la escuela de conducción ESP	<b>'</b> E-
		□NO		
4. 5.	¿Qué tipo de licenc	ia le gustaría obtener	r?	
٠.	NO PROFESIONA	AL PI	ROFESIONAL	
	A (motos)		Estado) E (camiones pesado	os)
	B (sportman)	,	D1 (furgonetas)	,
	F (discapacitados)		A1 (tricimotos)	
6.	En cuál de los sigui según su disponibil		omodaría más para seguir el cu	ırso,
Ma	atutino 08:00-12:30	No	octurno 17:30-21:30	
Ve	spertino 13:00-17:00	) Fi	n de semana 8:00-14:00	
7.	¿Le gustaría que extensión en este ca	ntón?	onducción ESPE-EL, abriera	una
8.		Escuela de Conduc rdidos en su licencia	cción ESPE-EL, tenga cursos ja?	para
	$\square$ si $\square$	NO		
9.	De las siguientes m	odalidades de pago,	¿Cuál sería la de su preferencia	a?
	Efectivo Tarjeta de Crédito		Cheque Mensualidades	

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



? Oficio Nro. ANT-DPC-2014-2130 ? Latacunga, 09 de julio de 2014 ? ? Asunto: Información Solicitada ? Señora Economista ? Alisva Cárdenas Pérez Directora del Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y del ? ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO - ESPE ? En su Despacho ? De mi consideración: ? En atención al Oficio Nro. ESPE-EL-DECEAC-2014-0092-O de fecha 18 de junio de [?] 2014, ingresado con documento Nro. ANT-DPC-2014-1974 de fecha 26 de junio de 2014, adjunto información sobre el número de licencias emitidas en la provincia de [?] Cotopaxi desde el año 2009 hasta el año 2014. ? Debo indicar que la información que se puede proporcionar es a partir del año 2009 fecha en la cual la Agencia Nacional de Transito asumió parte de las competencias de la ? Policía Nacional. ? Con sentimientos de distinguida consideración. ? ? Atentamente, ? DIOS, PATRIA Y LIBERTAD ? Documento firmado electrónicamente ? Ing. Daniela Fernanda Karolys Cobo DIRECTORA PROVINCIAL DE COTOPAXI ENCARGADA ? Referencias: ? - ANT-DPC-2014-1974 ? - OFICIO ESPE20140626 13310682.pdf - licencias emitidas.pdf ? Copia: Celia Olmos Balseca

Av. Antonio José de Sucre (Av. Occidental) y J. Sánchez. PBX (593) (2) 3828-890

Asistente Administrativo



#### SITCON

#### TOTAL DE LICENCIAS EMITIDAS EN COTOPAXI

DESDE: 01/01/2009 HASTA: 31/12/2009

Fecha: 07/07/2014

JEFATURA	BREVETACION	CANJE	DUPLICADO	ASCENSO	Total
COTOPAXI	3.585	2.677	436	959	7.657
Totales	3.585	2.677	436	959	7.657





#### SITCON

## TOTAL DE LICENCIAS EMITIDAS EN COTOPAXI

DESDE:01/01/2010 HASTA: 31/12/2010

Fecha: 07/07/

JEFATURA	BREVETACION	CANJE	DUPLICADO	ASCENSO	Tot
COTOPAXI	5.222	4.242	982	1.572	
Totales	5.222	4.242	982	1.572	





#### SITCON

#### TOTAL DE LICENCIAS EMITIDAS EN COTOPAXI

DESDE: 01/01/2011 HASTA: 31/12/2011

Fecha: 07/07/2014

JEFATURA	BREVETACION	CANJE	DUPLICADO	ASCENSO	Total
COTOPAXI	4.080	4.012	841	0	8.933
Totales	4.080	4.012	841	0	8.933





# SITCON TOTAL DE LICENCIAS EMITIDAS EN COTOPAXI

DESDE: 01/01/2011 HASTA: 31/12/2011

Fecha: 07/07/2014

JEFATURA	BREVETACION	CANJE	DUPLICADO	ASCENSO	Total
COTOPAXI	4.080	4.012	841	0	8.933
Totales	4.080	4.012	841	0	8.933





#### SITCON

#### TOTAL DE LICENCIAS EMITIDAS EN COTOPAXI

DESDE: 01/01/2012 HASTA: 31/12/2012

Fecha: 07/07/.

JEFATURA	BREVETACION	CANJE	DUPLICADO	ASCENSO	Tot
COTOPAXI	7.682	5.727	1.227	o	
Totales	7.682	5.727	1.227	o	





# TOTAL DE LICENCIAS EMITIDAS EN COTOPAXI

DESDE: 01/01/2013 HASTA: 31/12/2013

Fecha: 07/07/2014

JEFATURA	BREVETACION	CANJE	DUPLICADO	ASCENSO	Total
COTOPAXI	8.605	7.609	1.029	o	17.243
Totales	8.605	7,609	1.029	q	17.243



Cuerpo de Bomberos de Latacunga
RUC: 0560022510001

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

Nº 0005581

La Jefatura del Cuerpo de Bomberos de Latacunga, en uso de las atribuciones concedidas en la Ley de Defensa Contra
Incendios promulgada en el Registro Oficial No. 815 de abril de 1979, concede por el año
NOMBRE DEL LOCAL:
RUC:
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE EXTENSION
LATACUNGA

O560011230000 MBERO

REPRESENTANTE LEGAL:
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE EXTENSION
LATACHNES DE LAS POLITECNICAS

O 00 TOTAL:
1,239 MOS ANTERIORES:

Art. 357 una vez expedido el permiso de funcionamiente y por signifiquier eausa fuera necesario realizar modificaciones o
cambinos de uso o estado, tanto del sistema de prevenedor contra incendios como del espacio físico; se debe comunicar
cambinos de uso o estado, tanto del sistema de prevenedor contra incendios como del espacio físico; se debe comunicar
cambinos de uso o estado, tanto del sistema de prevenedor contra incendios como del espacio físico; se debe comunicar
cambinos de uso o estado, tanto del sistema de prevenedor contra incendios como del espacio físico; se debe comunicar
cambinos de uso o estado, tanto del sistema de prevenedor contra incendios como del espacio físico; se debe comunicar
cambinos de uso o estado, tanto del permiso de funcionamiente y por signifiquier eausa fuera necesario realizar modificaciones o
previamente al CUERPO DE BOMBEROS a fín que se disponga la inspección correspondiente. De no acatar esta disposición
previamente al CUERPO DE BOMBEROS
DE ATACUNGA

LATACUNGA 21 de mayo del 2014

Dirección: Sánchez de Orellana 11-109 y Marqués de Maenza. - Teléfonos: 2800 227 - Emergencias: 2813-520/911

Dirección: Sánchez de Orellana 11-109 y Marqués de Maenza. - Teléfonos: 2800 227 - Emergencias: 2813-520/911



# **CERTIFICACIÓN**

Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por la señorita: Marcela Fernanda Panchi Pallo, bajo nuestra supervisión:

ING. CARLA CEVALLOS DIRECTOR
ING. NÉSTOR ROMERO CODIRECTOR
ING. XAVIER FABARA  DIRECTOR DE LA CARRERA
DR. RODRIGO VACA SECRETARIO ACADÉMICO